



Universidad de Costa Rica

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Trabajo Social

Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social

“Alcances y desafíos del programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, en términos del abordaje a las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población de 65 años o más”

Sustentantes:

Bach. Katherine Jiménez Céspedes

Bach. Andrea Monge García

2016

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

ACTA DE PRESENTACIÓN DE REQUISITO FINAL DE GRADUACIÓN No. 23

Sesión del Tribunal Examinador celebrada el día 01 de diciembre del 2016, a las 5:00 p.m. con el objeto de recibir el informe oral de la presentación pública de las:

SUSTENTANTES	CARNE	AÑO DE EGRESO
Katherine Jiménez Céspedes	B03237	I-2015
Andrea Monge García	B03993	II-2014

Quienes se acogen al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación bajo la modalidad de **Investigación Dirigida**, para optar al grado de **Licenciatura en: TRABAJO SOCIAL**.

El tribunal examinador integrado por:

MSW. Carmen María Castillo Porras	Presidente
MSc. Ana Jarquín Pardo	Profesora Invitada
MSc. Yolanda Brenes Zumbado	Directora T.F.G.
MSc. Marisol Rapso Brenes	Miembro del Comité Asesor
MSc. Yessenia López Porras	Miembro del Comité Asesor

ARTICULO I

La Presidenta informa que el expediente de las postulantes contiene todos los documentos de rigor. Declara que cumplen con todos los demás requisitos del plan de estudios correspondientes y, por lo tanto, se les solicita que procedan a hacer la exposición.

ARTICULO II

Las postulantes hacen la exposición oral de su trabajo final de graduación titulado: **"Alcances y desafíos del programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, en términos del abordaje a las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población de 65 años o más"**.

ARTICULO III

Terminada la disertación, el Tribunal Examinador hace las preguntas y comentarios correspondientes durante el tiempo reglamentario y, una vez concluido el interrogatorio, el Tribunal se retira a deliberar.

ARTICULO IV

De acuerdo al Artículo 39 del Reglamento Finales de Graduación. El Tribunal considera el Trabajo Final de Graduación:

APROBADO (-) APROBADO CON DISTINCION (X) NO APROBADO ()

Observaciones: Se incorporan las recomendaciones dadas por el Tribunal.





ARTICULO V



La Presidenta del Tribunal le comunica a las postulantes el resultado de la deliberación y se les declara acreedoras al grado de Licenciatura en: **TRABAJO SOCIAL.**

Se les indica la obligación de presentarse al Acto Público de Reglamentación, al que serán oportunamente convocadas.

Se da lectura al acta que firman los Miembros del Tribunal Examinador las Postulantes.

A las 6:40 pm se levanta la sesión.

Tribunal Examinador	
MSW. Carmen María Castillo Porras	
MSc. Ana Jarquín Pardo	
MSc. Yolanda Brenes Zumbado	
MSc. Marisol Rapso Brenes	
MSc. Yessenia López Porras	

Postulantes	
Katherine Jiménez Céspedes	
Andrea Monge García	

Agradecimientos

Agradecemos profundamente a nuestra Directora, MSc. Yolanda Brenes, quien confió en nuestra propuesta desde el primer momento; sus comentarios, impresiones y sugerencias han sido fundamentales para lograr culminar este proceso de investigación.

A nuestras lectoras MSc. Marisol Rapso y Licda. Yesenia López, sus aportes teóricos han sido sumamente valiosos, su acompañamiento y disponibilidad han permitido el desarrollo exitoso de este ejercicio académico y profesional.

A nuestras profesoras y profesores de Trabajo Social, que durante la formación académica han incidido en nuestras bases profesionales.

Al CONAPAM, especialmente a la MSc. Emiliana Rivera, por su constante apertura a la propuesta de investigación y todos los apoyos para el acercamiento con las redes de cuidado seleccionadas.

Agradecemos también a la Licda. Zayra Porras, por su escucha atenta a la propuesta de investigación, sus observaciones, comentarios e información oportuna enriquecieron este proceso.

A las Redes de Cuido de Goicoechea, Desamparados y Curridabat, por su constante disponibilidad y apertura para brindarnos información, permitirnos participar en reuniones de Red y demás procesos, los cuales nos permitieron conocer el Programa desde todas sus aristas.

A las y los costarricenses, que creyeron en un modelo de universidad pública y humanista, cuyo sistema de becas nos permitió estudiar.

Un sincero agradecimiento a todas las personas que de una u otra forma han sido parte de este largo camino en cada una de sus etapas.

“Son cosas chiquitas.(...) Pero quizá desencadenen la alegría de hacer, y la traduzcan en actos. Y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable.” Eduardo Galeano.

Katherine y Andrea

Dedicatoria

A Dios, por permitirme día a día despertar y tener la fuerza necesaria para luchar y lograr culminar este arduo proceso de investigación

A mis padres Ricardo Jiménez y Marjorie Céspedes, por darme la oportunidad de estudiar y ser una mujer profesional, por estar siempre a mi lado apoyándome de diferentes maneras; este es un logro de los tres

A mi hermana Karla, por siempre estar a mi lado aconsejándome de manera personal y profesional por ser un ejemplo para mí de esfuerzo constante; ojalá el mundo estuviera lleno de profesionales con una entrega como la suya.

A mí cuñado Alo, porque eres más que eso por ser como un hermano para mí y siempre tener la paciencia de escucharme, aconsejarme y apoyarme

A todos mis familiares, tíos (as) y primos (as) por estar siempre al tanto del proceso y ser un apoyo en todo momento, los amo Dios me dio las mejores familias.

A mis cuatro personas adultas mayores favoritas, dos en tierra y dos en el cielo los amo con todo mi corazón gracias porque por ustedes soy la mujer que soy

A Manuel, porque has sido un compañero de vida incondicional gracias por todo el apoyo, la escucha por estar siempre atento, por amarme, creer en mí y nunca intentar cortar mis alas, a Fabián y Sofía, por ser inspiración y motivos para ser una mejor mujer

A Andrea, compañera y amiga de este proceso gracias por tantos años de apoyo, risa, lágrimas, triunfos; has sido un complemento perfecto y Dios nunca se equivoca en las personas que ha puesto en mi camino, Lo Logramos!

A mis amistades Fa, Su, Xime...gracias por ser las mejores, por siempre estar para uno en las buenas y las malas, por nunca dudar en uno, dar el apoyo necesario y darle color a mi vida

A Rigo y Naty, por ser personas que la vida y Dios puso en mi camino para enseñarme lo importante de luchar, de nunca darse por vencido ante las adversidades que en el camino vamos encontrando

A mis compañeros de trabajo por su constante apoyo en este proceso por estar pendientes de todo, en especial a Mari por ser más que una compañera gracias por todo el apoyo y la escucha

A todas aquellas personas que por una u otra razón, no han podido culminar estos procesos de investigación

A las personas adultas mayores, las cuales han sido motivación para luchar y creer en un mundo más justo, libre de violencia

A mí, por ser una mujer luchadora que a pesar de las caídas he logrado levantarme y seguir...

Katherine

Dedicatoria

A Dios, quien respaldó mi sueño y me dio todas las herramientas para lograrlo.

A todas las personas adultas mayores, que merecen una vida plena, libre del flagelo de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, nuestra mayor ilusión es que este documento pueda aportar a este pendiente que tenemos como sociedad.

A mis padres, Noemy y Carlos, quienes me han enseñado que con constancia, disciplina y empeño todo se alcanza, gracias, por creer en mí y permitirme estudiar, realizarme como mujer y profesional, son y serán mi motivo de lucha.

A Amyra y Emmita, mi vida entera, mi luz, mis motores, quiero ser siempre alguien por quien se sientan orgullosas, las amo pequeñas, gracias De y Fran porque de su amor ha florecido una hermosa familia, de la cual me siento parte, esta tesis es de ustedes.

A mis abuelitos, que a los dos lados de la eternidad, han guiado cada uno de mis pasos, si bien su partida mediatizó este proceso, me dieron la fuerza para culminarlo exitosamente, ¡Nos volveremos a ver! A Tita y Tata, los ángeles que me quedan acá, gracias por su amor, escucha, acompañamiento y oraciones.

A mis dos familias –Monge y García-, que no solamente han sido grandes en número, sino en afecto, gracias por ser incondicionales.

Dedico este logro especialmente a mis tías Carmen, Tere, Lucy y mi madrina, mis otras mamás, mujeres esforzadas, luchadoras que han sido mi ejemplo, son y serán siempre mi orgullo.

A mis tíos Luis, Roger, Martín, Tobis, José, William, por sus palabras oportunas y su ejemplo de tenacidad y trabajo.

A mis primos y primas, en especial a quienes han vivido de cerca este proceso conmigo, De, Fran, Vane, Gre, Kary, Mary, Caro, Mariel, Mike, Dani, Nel, María, Feli, Andrés, ¡Dios me ha bendecido con su presencia en mi vida!

A Meli, mi mejor amiga, mi hermana de otra mamá, mi compañera de mil batallas, gracias por permitirme ser parte de tu vida, de tu hermosa familia, una historia más que vivimos juntas.

A Ka, gracias por ser una amiga y compañera incondicional, ¡cuánto hemos vivido y cuánto hemos soñado con este momento!, te estaré eternamente agradecida por tu cariño, entrega, disciplina, compromiso y constancia.

A mis amigas Fer, Karitol, Nico y Ange, quienes me han escuchado horas y horas hablando de esta travesía, este logro también es de ustedes.

A mis amigas y colegas, Vic, Vivi, Su y Mary, mi paso por la U fue una experiencia inolvidable gracias a ustedes, continuaremos atesorando historias, ¡Gracias por estar conmigo siempre!

A todas las personas que de una u otra forma me han acompañado a lograr mi gran sueño.

Andrea

Índice General

Agradecimientos.....	III
Dedicatoria.....	IV
Índice de Tablas.....	VIII
Índice de Esquemas.....	IX
Índice de Ilustraciones.....	X
Lista de acrónimos.....	XI
Resumen Académico.....	XII
Introducción	1
Capítulo I: Antecedentes de la Investigación	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Objeto	8
1.3 Justificación	13
1.4 Estado de la Cuestión.....	23
Capítulo II: Fundamento Teórico.....	40
2.1 Fundamento Teórico – Metodológico	40
2.2 Marco Conceptual.....	48
2.3 Fundamentación ético – político	59
Capítulo III: Estrategia Metodológica.....	63
Formulación del Problema.....	63
Objetivos.....	63
3.1.1 Objetivo General.....	63
3.1.2 Objetivos Específicos.....	63
Estrategia Metodológica.....	64
Técnicas.....	73
Análisis de trabajos finales de graduación e investigaciones académicas.....	73
Análisis de documentos oficiales y publicaciones periódicas	75
Entrevista.....	76

Capítulo IV Reconstrucción del Programa “Red de Cuido”	79
Reconstrucción del programa.....	80
Actores sociales que confluyen en el Programa Red de Cuido, desde su planificación.	99
Necesidades de protección, un desafío para la propuesta de trabajo en Red.....	107
Capítulo V Experiencias de las redes locales	113
a. Contextualización.....	113
a. Curridabat.....	118
b. Desamparados.....	119
c. Goicoechea	121
Experiencias de cada red local.....	123
a. Curridabat	123
b. Goicoechea	130
c. Desamparados.....	134
Capítulo VI Alcances y desafíos del Programa “Red de Cuido”	139
Conclusiones.....	154
Recomendaciones.....	165
Referencias Bibliográficas.....	170
Artículos de revistas.....	171
Comunicación Personal.....	172
Diccionarios.....	173
Leyes.....	173
Libros.....	174
Páginas Web.....	177
Trabajos Finales de Graduación.....	182
Anexos	195
Instrumentos de entrevista.....	195
Mapas Amplificados.....	210

Índice de Tablas

<i>Tabla No. 1: Formas de Apoyo brindado por la Red de Cuido.....</i>	<i>10</i>
<i>Tabla No. 2: Resultados Fase de Preparación</i>	<i>88</i>
<i>Tabla No. 3: Instrumentos elaborados por CONAPAM</i>	<i>92</i>
<i>Tabla No. 4: Temas de capacitación</i>	<i>93</i>
<i>Tabla No. 5: Modalidades de Atención.....</i>	<i>96</i>
<i>Tabla No. 6: Actores Sociales Participantes del Programa.....</i>	<i>100</i>
<i>Tabla No. 7: Responsabilidades de los Actores Sociales.....</i>	<i>105</i>
<i>Tabla No. 8: Cantones de acuerdo a población, IDH, IEV e IBM.....</i>	<i>117</i>

Índice de Esquemas

<i>Esquema No. 1: Necesidades de la Población Adulta Mayor</i>	85
<i>Esquema No. 2: Fase de preparación</i>	87
<i>Esquema No. 3: Fase de Implementación</i>	90
<i>Esquema No. 4: Fase de Seguimiento</i>	94
<i>Esquema No. 5: Fase de Evaluación</i>	95

Índice de Ilustraciones

<i>Ilustración No. 1: Mapa de la provincia de San José.....</i>	<i>116</i>
<i>Ilustración No. 2: Mapa del Cantón de Curridabat.....</i>	<i>119</i>
<i>Ilustración No. 3: Mapa del Cantón de Desamparados.....</i>	<i>120</i>
<i>Ilustración No. 4: Mapa del Cantón de Goicoechea.....</i>	<i>122</i>
<i>Ilustración No. 5: Pirámide de Maslow.....</i>	<i>142</i>

Lista de acrónimos

AGECO	Asociación Gerontológica Costarricense
BANHVI	Banco Hipotecario de la Vivienda
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CEINAA	Comité de Estudio Integral del Anciano Abandonado y Agredido
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONAPAM	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor
CONARE	Consejo Nacional de Rectores
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
FECRUNAPA	Federación Cruzada de Protección al Anciano
FODESAF	Fondo de Desarrollo y Asignaciones Familiares
IFAM	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
JPS	Junta de Protección Social
OBS	Organización de Bienestar Social
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de Naciones Unidas
PLN	Partido Liberación Nacional
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
UCR	Universidad de Costa Rica

Resumen Académico

Cita: Jiménez, K; Monge, A. (2016) *Alcances y desafíos del programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, en términos del abordaje a las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población de 65 años o más*. Trabajo Final de Graduación, modalidad tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social.

Directora: MSc. Yolanda Brenes Zumbado

Palabras clave: Persona adulta mayor, envejecimiento, cuidado, asistencia, trabajo en red, necesidad de protección, abuso, negligencia, política social, Red de Cuido, trabajo social.

El presente documento exploratorio e intelectual brinda un panorama analítico y cuestionador desde el Trabajo Social sobre las contribuciones de la respuesta estatal con relación a la necesidad de protección ante el abuso y la negligencia que vive la población adulta mayor, a partir del desarrollo y consolidación del Programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores.

Por lo tanto, la presente investigación gira en torno a cinco puntos esenciales los cuales son: envejecimiento, cuidado, necesidades de protección, abuso y negligencia; partiendo de la correlación que se establece entre estos temas de los cuales se logra abstraer el objeto de estudio.

En relación con lo anterior, tiene especial interés en el desarrollo de esta investigación, la reflexión en torno a las particularidades del cuidado dirigido a este grupo poblacional, se realiza énfasis en la necesidad de protección ante el abuso y la negligencia para que, a partir de estas premisas, se logren analizar las contribuciones de la respuesta estatal, en el marco del desarrollo y la consolidación del Programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores.

De la mano con esto, retomando las principales conclusiones del estado de la cuestión, se recuperan principalmente tres vacíos con respecto al objeto, en primera instancia, cabe resaltar que históricamente se ha invisibilizado la categoría clase social, que permea la vida de las personas adultas mayores, así como el acceso al cuidado.

Por otro lado; desde las investigaciones sistematizadas, es posible abstraer que no se ha problematizado la realidad que vive dicho grupo etario en cuanto al abuso y negligencia; ya que no se ahonda en su existencia y la forma que adquieren en este modelo de Estado.

Además de estos aspectos, por medio de la revisión bibliográfica, se destaca una homologación de la población, considerándoles un grupo monolítico, pero la realidad devela que hay una serie de particularidades que deben ser tomadas en cuenta; aunado a ello, el tema del cuidado adquiere rasgos diferenciados y diversos matices de acuerdo a las condiciones específicas de cada persona.

Por lo tanto, de la mano con los hallazgos del estado de la cuestión y en consonancia con el tema (cuidado y necesidades de protección) y el objeto de estudio (las estrategias de intervención de la Red), las investigadoras se adscriben a la tradición teórica marxista, la cual permite a partir de una serie de categorías construir un análisis inicial con relación a la respuesta estatal en materia de cuidado y protección ante el abuso y negligencia, que condicionan la calidad de vida de la población de 65 años y más.

De esta forma, se establece como problema del presente Trabajo Final de Graduación ¿Cuáles son los alcances y desafíos del programa Red de Atención Progresiva para el Cuidado Integral de las Personas Adultas Mayores, en términos del abordaje a las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población adulta mayor?

En aras de dar respuesta a este problema, se elabora la reconstrucción del programa y el análisis de experiencias concretas en los cantones de Goicoechea, Desamparados y Curridabat, lo cual permite el planteamiento de alcances y desafíos.

Los principales hallazgos giran en torno a la heterogeneidad metodológica y operativa de las redes y el desafío constante de la integralidad y el planteamiento crítico y transformador de las estrategias y modalidades de atención.

Finalmente se plantean las conclusiones y recomendaciones, tanto al programa en sí, como a las y los Trabajadores Sociales que participan en el programa, como profesión que se vincula con la defensa y exigibilidad de derechos históricamente conculcados.

Introducción

El tema de la presente investigación, se considera de gran importancia retomando la realidad mundial y esencialmente la situación nacional ya que Costa Rica, “(...) se aleja de una población de estructura joven, para convertirse en un país de estructura poblacional más madura y en progresivo envejecimiento, como resultado de la combinación entre una fecundidad en rápido descenso y una sostenida y alta esperanza de vida.” (INEC, 2012, p. 19).

Aunado a esto, históricamente se ha concebido a la población adulta mayor como receptora de cuidado, por lo cual en ocasiones debido a la dependencia en aspectos particulares, surgen situaciones de abuso y negligencia; pero no existe suficiente investigación sobre el tema, cuestionando y problematizando su presencia así como las diferentes manifestaciones.

Es importante explicitar que, este documento al ser parte de un trabajo final de graduación para optar por un grado de Licenciatura en Trabajo Social, recupera vacíos y temas que deben ser cuestionados, a la luz de esta profesión, en aras de aportar al conocimiento existente en esta materia, pero esencialmente con miras en optimizar las condiciones de vida de la población adulta mayor.

Conformándose así en un trabajo esencialmente de análisis, que permita a las investigadoras entrelazar todos los contenidos, con el fin de posicionar, precisar y evidenciar los alcances y desafíos del programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores -Red de Cuido-, con relación a las necesidades de protección ante el abuso y la negligencia que vive dicho grupo etario.

Para lograr lo anterior, resulta esencial posicionar el tema del abuso y la negligencia como aspectos naturalizados, que han conllevado a un subregistro y sesgo de información, conformándose así en un tema poco explorado que debe ser ahondado, en aras de que se

visualice como una problemática existente, que pone en detrimento la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Este documento, se encuentra conformado por el estado de la cuestión como insumo fundamental que permite el acercamiento de las investigadoras a los vacíos en los cuales es pertinente centrar la investigación; tema, objeto, marco conceptual, fundamentación teórico-metodológica, ético-política y estrategia metodológica, estos aspectos son la base que sustenta y da vida al presente insumo académico.

Finalmente, se esbozan las conclusiones y recomendaciones, organizados de acuerdo a los bloques de análisis más relevantes para el proceso investigativo y esencialmente vislumbrando los aportes hacia la profesión.

Sin duda alguna, representa una ambiciosa labor, pero que se erige como un acercamiento inicial al tema y de gran funcionalidad para la comprensión actual de las condiciones reales que vive la población adulta mayor.

Capítulo I: Antecedentes de la Investigación

1.1 Tema

El cuidado de las personas adultas mayores, debe asumirse desde una perspectiva de apoyo ante necesidades concretas que se derivan de las condiciones cambiantes en la etapa de la vejez, es decir, es diferenciado para cada persona, sin embargo, se ha constituido como una condición social culturalmente establecida, que deseablemente no debe lesionar la independencia de las personas adultas mayores; considerándoles personas con capacidades, pero que ante las diversas transformaciones requieren recursos facilitadores.

Asimismo, vale aclarar que no todas las personas adultas mayores requieren apoyo; considerando el apoyo como la asistencia que una persona brinda ante determinada situación.

Dado que el cuidado se posiciona ante una realidad concreta de las personas, debido a cambios que vienen con la etapa culmen del envejecimiento, es fundamental considerar teorías que explican esta etapa de la vida por la cual pasan todos los seres humanos, procurando así con esto comprender que el cuidado va a ser percibido desde diferentes posiciones, aspecto que influye en cuanto a la creación de políticas y programas que atiendan las necesidades de la población adulta mayor.

Existen varias teorías para explicar el envejecimiento, algunas postulan que envejecer es parte del ciclo vital de todos los seres humanos, desde el momento de la concepción se inicia la maduración de las células corporales, que detonarán en órganos y estos en sistemas, es decir, “(...) nacemos envejeciendo, vivimos envejeciendo, y así morimos. Y es la vejez la etapa de la vida en que los síntomas del envejecimiento se hacen más evidentes.” (Barrantes, Marín y Murillo, 1998, p. 13) asimismo, la gerontología crítica coloca que “(...) la vejez (...) nace directamente de las necesidades del modo de producción capitalista, en el cual el Estado regula las relaciones sociales y por tanto la relación entre vejez y sociedad.” (Martínez, 2005, p. 8).

Asimismo, este proceso ha sido definido como “(...) universal, continuo, irreversible, dinámico, progresivo, declinante y heterogéneo, y hasta el momento, inevitable” (Barraza y Castillo, 2006, p. 2).

Además de ello, es individual, se vive de forma diferenciada en cada persona según sus condiciones de vida, el medio social en el que se desenvuelve, su historia particular, las redes de apoyo que le soportan y de igual forma, sus características biológicas que evidentemente serán diferentes.

A pesar de consignarse como individual, es posible generalizar, que en un sentido global, este proceso, desde la perspectiva de la Organización Mundial de la Salud, implica una serie de cambios y modificaciones en las capacidades, actividades, actitudes y necesidades, a lo largo de la vida de las personas, ante ello, la OMS (2013) , consigna que “(...) la capacidad “funcional” de una persona aumenta en los primeros años de la vida, alcanza la cúspide al comienzo de la edad adulta y, naturalmente, a partir de entonces empieza a declinar.” [parr. 4]

Por otro lado, el cuidado no debe vincularse solamente con aspectos biológicos, funcionales y cognoscitivos, sino que debe ser un proceso que incorpore todas las dimensiones de la persona; retomando que, desde un abordaje integral se vincula lo económico, social, cultural, espiritual, recreativo y la salud.

Además debe ser un trabajo que se realice en conjunto desde las instancias competentes encargadas del cuidado de las personas adultas mayores.

Con relación a lo anterior, al ser el cuidado un aspecto integral, se vuelve fundamental mencionar que el abuso y la negligencia ante esta población transversaliza los aspectos económicos, sociales, culturales y de salud, por lo cual es esencial retomar esta problemática, partiendo además de que al haber un mayor grado de dependencia, el abuso y la negligencia son temas latentes para con la población adulta mayor.

Ante este panorama, se toma como base temática el cuidado, así como la necesidad de protección que requieren algunas personas adultas mayores, considerando que no son aspectos excluyentes y uno permea al otro, asimismo, vale aclarar que no se considera una relación intrínseca entre cuidado y abuso.

En el año 2008, en Costa Rica se desarrolló el I Informe estado de situación de la persona adulta mayor, como parte de los esfuerzos para mapear las condiciones de vida de las personas que pertenecen a este grupo poblacional y deseablemente, desarrollar estrategias que incidan de forma positiva.

En esta misma línea de análisis, en el Informe Mundial sobre Envejecimiento y la Salud (2015), se sostiene que

“(…) dos factores clave influyen en el envejecimiento de la población. El primero es el aumento de la esperanza de vida: en promedio, las personas de todo el mundo ahora viven más tiempo. Aunque una pequeña parte de ese aumento mundial se debe al mayor índice de supervivencia de las personas de edad avanzada, gran parte responde a un mayor índice de supervivencia a edades menores. Este fenómeno ha acompañado el desarrollo socioeconómico sin precedentes que se ha registrado a nivel mundial durante los últimos 50 años.” (OMS, 2015, p. 45-47)

Lo anterior es la causa principal de la crisis (sic) pronosticada para el año 2025, en la cual según el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), se duplicará la cantidad de personas adultas mayores en los países de la región, viviendo la segunda explosión demográfica en el año 2050, alcanzando cifras históricas¹ de una persona adulta mayor por cada cuatro personas latinoamericanas.

Por tanto, teniendo claro que el país se encuentra ante un cambio en su estructura demográfica que se consolidará en los próximos doce años -según develan los resultados del Informe citado- resulta clave cuestionar las formas de atención al cuidado de este grupo etario, así como la atención en cuanto a la necesidad de protección, las cuales fueron

¹ Aproximadamente 187.070.700 personas adultas mayores. (CEPAL, 2004, p. 3)

expuestas anteriormente, buscando como principal objetivo una mejora en las condiciones de vida de las y los adultos mayores.

Asimismo, con base en este I Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica; se destaca el grupo de necesidades de protección como fundamentales, considerando que “(...) el maltrato y la agresión contra las personas adultas mayores se manifiestan de maneras muy diversas que van desde el plano psicológico, patrimonial y la negligencia en su atención, hasta la violencia física y sexual.” (Fernández y Robles, 2008).

Aunado a ello, es fundamental recalcar que existe un subregistro o sesgo de información “Esta situación se da principalmente en las instancias de atención en salud no especializadas, en las que no es extraño que se diagnostique una serie de patologías a personas de avanzada edad, sin tomar en consideración que su situación es una manifestación de maltrato.” (Fernández y Robles, 2008, p. 194)

Se llega a esta conclusión dado que en las instituciones en las que se atiende a esta población se encuentran registros diferenciados al del Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología, ya que solamente en éste, se encuentran estadísticas específicas, basadas en una visión de atención integral.

Por otro lado, cabe resaltar que la mayor cantidad de personas afectadas son mujeres y usualmente con dependencia emocional y psicológica de las personas cuidadoras, lo anterior se vincula a factores socioculturales asociados a la sociedad patriarcal, en los cuales se sostienen los ideales de mujer “para los otros” y esta historia de haber cuidado a los demás durante toda la vida, las coloca en una situación de vulnerabilidad.

El Informe evidencia un gran vacío en este tema asumiendo que “esta carencia (de información, registro y atención) conlleva, por consiguiente, dificultades al pretender estudiar el tema con un mayor detalle y profundidad.” (Fernández y Robles, 2008, p. 194).

Sin duda alguna, es un reto para las y los profesionales que laboran en la creación de políticas públicas en esta materia, así como para las personas ejecutoras, ya que deben atender demandas de una población con necesidades específicas, que se encuentra en aumento y además de ello, retomar que tanto el cuidado así como la necesidad de protección no han sido temas trabajados y por ende no existe claridad que permita plantear acciones dirigidas para atenderlos.

1.2 Objeto

Es fundamental establecer que el objeto de estudio surgió como resultado de un largo proceso de preguntas generadoras, dudas, inquietudes, motivaciones, en el cual las autoras lograron problematizar las ideas que se establecieron a priori, para ir dando paso al objeto y las reflexiones alrededor del mismo.

Es preponderante aclarar que el objeto de estudio se dilucidó a partir de la elaboración del estado de la cuestión, logrado con base en la revisión de una serie de Trabajos Finales de Graduación así como documentos y noticias que tienen relación con la Red de Cuido para la población adulta mayor; se abarcó específicamente lo elaborado desde Trabajo Social y la Maestría de Gerontología de la Universidad de Costa Rica, así como diferentes noticias de los periódicos costarricenses y aquellas que se encuentran en línea.

A partir de las investigaciones revisadas y considerando las necesidades diferenciadas que se acentúan en la vejez -como punto culmen del proceso de envejecimiento-; se constituye como objeto de investigación; ***la respuesta estatal en Costa Rica para la población adulta mayor, enfatizando en el programa, Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores -Red de Cuido- y sus estrategias de intervención ante las necesidades de protección con relación al abuso y la negligencia que vive dicha población.***

La importancia de este tema de investigación, radica en el creciente envejecimiento de la población costarricense, según datos proporcionados por el censo nacional del año 2011 revisado en CONAPAM, en Costa Rica un 7.2% de la población actual es mayor de 65 años o más (INEC, 2011) además en el Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica (2008) se pronostica que para el año 2025 será un 11.5% el porcentaje de personas adultas mayores.

Asimismo, en el proceso previo de investigación, se logró denotar un vacío con relación al tema del cuidado, particularmente aquel que se vincula con las necesidades de protección ante el abuso y la negligencia que viven las personas adultas mayores.

Además, en las investigaciones abordadas, no se realiza un estudio sobre las fuentes de información existentes, sobre estadísticas o aspectos que influyan en el abuso y la negligencia; se invisibilizan las dimensiones reales del abuso y el maltrato en Costa Rica, al carecer de fundamentación estadística que respalde los procesos de investigación.

Aunado a lo anterior, se presenta una desarticulación interinstitucional, tanto en el ámbito público como privado para la generación de respuestas **adecuadas**, lo cual incide directamente en que las acciones sean escasas o totalmente ausentes.

Por tanto, es fundamental, enfatizar y considerar la Red de Cuido como espacio estatal que hoy en día, se encarga de dar respuesta a la población adulta mayor, logrando con esto analizar los alcances y desafíos que la misma ha tenido dentro del territorio nacional partiendo siempre de las necesidades de protección.

La Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, se constituye en un trabajo estatal presentado como una iniciativa del Plan de Gobierno de la administración Chinchilla Miranda (2010-2014), según el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM); esta iniciativa surge como necesidad para “(...) resolver la necesidad de cuidado en la vejez” (CONAPAM, 2013, p. 7)

Según CONAPAM:

Se entenderá como “Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores”, la **estructura social** compuesta por personas, familias, grupos organizados de la comunidad, instituciones no gubernamentales y estatales, articuladas por acciones, intereses y programas, en procura de garantizar el adecuado cuidado y satisfacción de necesidades a las personas adultas mayores del país, promoviendo así una vejez con calidad de vida” (2013, p.8)

Uno de los aspectos fundamentales a tomar en cuenta, es el tema de la calidad de vida; recuperando con esto que la población adulta mayor, tiene derechos que deben ser garantizados, además desde la Red, se postula brindar una atención integral, la cual abarque no solo aspectos biológicos de la salud, sino que también se tome en cuenta necesidades emocionales, psicológicas, mentales, fisiológicas y cognitivas de las personas adultas mayores, convirtiéndose así, en una estrategia que procura el cuidado integral; que de una u otra manera brinda respuesta a cada necesidad de la persona adulta mayor, particularmente a la de protección.

A continuación, se presenta una tabla con los aspectos que desde la Red de Cuido se definen para el abordaje de las necesidades.

Tabla No. 1

Formas de Apoyo brindado por la Red de Cuido

Actividades de la vida diaria	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación • Higiene • Autocuidado • Movilización
Instrumentales	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte • Labores del hogar • Compras • Medicación
Emocionales	<ul style="list-style-type: none"> • Afectos • Compañía • Empatía • Escucha
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Médico • Psíquico • Funcional

	<ul style="list-style-type: none"> • Social • Nutricional
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Dinero • Alojamiento • Comida • Ropa • Pago de servicios
Culturales y Recreativos	<ul style="list-style-type: none"> • Deportes • Actividades al aire libre • Lectura • Baile • Otros

Fuente: Elaboración propia con base al CONAPAM (2013)

Con esto se denota que la Red de Cuido, abarca una serie de acciones de apoyo concretas con relación a las necesidades que viven las personas adultas mayores, en su inmediatez y entorno cotidiano.

Es fundamental denotar, que explícitamente dentro de la Tabla No. 1, no se visualiza la **atención que se brinda en materia de protección**, por lo cual esto resultó un factor preponderante y de relevancia para las investigadoras, en función del desarrollo de una investigación innovadora y de preeminencia social.

Con base en lo anterior, puede concluirse que el objeto de estudio aporta un contenido significativo que no se ha logrado visibilizar ni desde la carrera de Trabajo Social, ni desde ninguna otra profesión.

Por otro lado, se evidencia la importancia del objeto en tanto aporta a la denuncia por medio del conocimiento y la investigación, acerca de las condiciones de vida de las personas, en el marco de la diversidad de alternativas de cuidado; posicionando la necesidad

de comprender sus fortalezas y debilidades en la coyuntura de producción y organización social actual.

Por último, vale mencionar que el análisis de la Red de Cuido en función de las necesidades de protección para las personas adultas mayores, es un tema además de pertinente, innovador. Se resalta su funcionalidad, tanto para el conocimiento generado desde la profesión, como su utilidad social en la búsqueda de condiciones de vida cada vez más óptimas para este grupo poblacional.

1.3 Justificación

En el siguiente apartado, se desarrolla la justificación del problema de la presente investigación, el cual se ha ido consolidando con base en la maduración del objeto de estudio, recuperando los diferentes elementos que puedan ser un aporte a la sociedad, desde los saberes de la profesión y las aspiraciones de las sustentantes.

A continuación, se realiza un análisis sobre las consideraciones de la población adulta mayor, las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia y el programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores -Red de Cuido-.

Considerando que el problema de investigación es: ¿Cuáles son los alcances y desafíos del programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores -Red de Cuido-, en términos del abordaje de las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población adulta mayor?

En primer lugar, lo que respecta a la población adulta mayor, vale subrayar que con el pasar de los años, a nivel nacional se ha venido gestando un cambio en la conformación de la estructura con relación a la pirámide poblacional, en el que se denota el acelerado crecimiento de la población adulta mayor.

Según el I Informe estado de situación de la persona adulta mayor (Fernández y Robles, 2008):

Al disminuir la mortalidad un mayor número de personas sobrevive hasta edades adultas y un mayor número de personas sobrevive hasta edades avanzadas. La esperanza de vida aumentó durante el siglo pasado desde 46,9 años en 1930 hasta 77,7 años en 2000 y actualmente es de 79,2 años. Esta mayor sobrevivencia de las personas tiene que ver con el aumento de la población de 65 y más años. (p. 3)

Aunado a la esperanza de vida, uno de los aspectos que también influye con relación al crecimiento de la población adulta mayor, es el cambio que han tenido en Costa Rica los índices de natalidad.²

Por otro lado, desde el trabajo realizado por Rapso (2012) sobre Políticas Públicas, Institucionalidad y Rol del Estado en Costa Rica, se demuestra la situación demográfica de Costa Rica a partir de los resultados que arrojó el censo nacional 2011 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En cual se manifiesta que, para el año 2011 la cantidad de mujeres de 65 años y más es de 166.882 mientras que las mujeres de 0 a 4 años son aproximadamente 165.774, asimismo en el caso de los hombres aquellos de 65 años y más son 144.830 mientras que los hombres de 0 a 4 años son 172.943.

Con base en lo anterior, es posible reconocer que la cantidad total de población adulta mayor es significativa, así como el cambio que se da en la pirámide poblacional, lo cual se agudizará en los años venideros.³

Según estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en conjunto con el Centro Centroamericano de Población (2011) se proyectó para el presente año un total de 371.562 personas adultas mayores, dentro de los cuales 131.413 son de 65 años a 69, 93.006 de 70 años a 74 años y por último 147.143 de 75 años y más.

Ante ello, debe consignarse el indicador llamado **bono demográfico**, el cual postula que “(...) durante la transición demográfica hay un período en que la relación de dependencia desciende sustancialmente a medida que aumenta el peso relativo de la

² Tal como acotan Fernández y Robles (2008) “La tasa global de fecundidad, o el número que en promedio tienen las mujeres, disminuyó desde 7,1 en 1961 hasta 3,6 en 1976. Después de un periodo sin cambios significativos, disminuyó desde 3,5 hijos por mujer en 1986 hasta la actual de 1.96 hijos por mujer” (p.4).

³ Ante estos resultados, Rapso (2012) hace una proyección exponiendo que: “El 7.3%, es decir unas 300 mil personas de la población de Costa Rica son mayores de 65 años. En el año 2030 será el 13% (770.000). Se duplicará el número de personas de 80 y más años en el 2025” (p.7).

población en edad potencialmente productiva y disminuye el de las personas en edades potencialmente inactivas.” (CEPAL, 2008, p. 149).

Con relación a lo anterior el Centro Centroamericano de Población (2011) postula que:

Cuando se hicieron las reformas sociales de la década de 1940 los jóvenes menores de 20 años de edad representaban el 52% de la población, mientras que las personas de 60 años o más eran tan solo el 3%. La situación ha cambiado radicalmente. En 2010, el peso demográfico de los jóvenes ha caído a 34% mientras que el de los mayores de 60 años se ha triplicado a 10% y aumentará mucho más en el futuro, proyectándose que llegue a ser el 31% en el 2060. (p.1)

Esto demuestra que en este periodo que existe mayor porcentaje de población económicamente activa, deben realizarse esfuerzos e inversiones del Estado, que retomen las necesidades de las personas adultas mayores, previendo la realidad de los años subsiguientes.

Como investigadoras, se considera pertinente postular reflexiones sobre población adulta mayor, debido a la creciente demanda a una mejor respuesta por parte del Estado. A partir de este trabajo, se pretenden develar vacíos que deben ser abordados y con esto garantizar una atención integral a las personas adultas mayores.

Ante ello, es fundamental reconocer que esta población tiene una serie de particularidades y necesidades, que devienen de las características diferenciadas que se relacionan con la vejez como punto culmen del proceso de envejecimiento.⁴

Para la presente investigación, se seleccionó la necesidad de protección ante el abuso y la negligencia hacia las personas adultas mayores, asumiendo que es uno de los principales vacíos con relación a este grupo etario.

Esta selección, se sustenta dada la escasa producción en materia de investigación sobre este tema, de la mano con la situación demográfica en aumento de este grupo poblacional,

⁴ Se destacan las siguientes necesidades: seguridad económica, apoyo social, uso y acceso a los servicios de salud, protección. (Fernández y Robles, 2008)

aunado a esto, existen disparidades en el manejo de la información, tal cual se acota en el siguiente fragmento:

[En Costa Rica] se ha evidenciado el tema del maltrato, negligencia y abandono contra las personas adultas mayores desde la década de 1970, aún en la actualidad la información para documentar y analizar en profundidad esos casos tiene serias limitaciones. (Fernández y Robles, 2008, p. 193).

Cabe resaltar, que desde el CONAPAM y los Comités de Estudio Integral del Anciano Agredido y Abandonado (CEINAA) se genera información en cuanto a estadísticas que documentan los índices de estas formas de violencia, sin embargo “(...) la cantidad y exhaustividad de información sistematizada y actualizada tiene serias limitaciones en cada una de las instancias que brindan atención a las personas adultas mayores víctimas de maltrato.” (Fernández y Robles, 2008, p. 196).

Por tanto, luego de la indagación previa para lograr la delimitación que se presenta en este documento, se asume que si bien el abuso y la negligencia hacia las personas adultas mayores es una forma de violencia, existen registros oficiales disimiles, lo cual ha imposibilitado la generación de conclusiones contundentes en torno a este tema, dejando entrever que cuando existen protocolos de atención hay mayores posibilidades de detección.

Es por esto, que se subraya la importancia de realizar un balance general de las situaciones de abuso y negligencia hacia las personas adultas mayores, identificar su importancia, asumiendo que el Estado debe ser garante de la protección a su derecho de vivir una vida libre de violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Al referirse al concepto abuso, debe explicitarse que sus expresiones son sumamente diversas, se destacan abuso físico⁵, sexual, patrimonial, psicológico, estructural y negligencia.

⁵ Por abuso físico, se comprenderá toda (...) acción llevada a cabo por otras personas que causa como consecuencia, daño o lesión física de forma intencional. Entre ellas destacan: golpes, bofetadas y quemaduras

Socialmente, las tipologías abuso físico y abuso psicológico⁶ son las más reconocidas, en contraposición al abuso sexual⁷ que históricamente ha sido invisibilizada, no es casual que sea el indicador más bajo en las estadísticas oficiales del CONAPAM, manteniendo un registro de cero casos en el año anterior⁸, sin embargo, al igual que todas las demás manifestaciones de abuso no es independiente, es decir, se puede presentar de la mano con otra expresión.

El abuso patrimonial⁹ se relaciona también con la concepción de las personas adultas mayores desde la dependencia, es decir el asumir la toma de decisiones que les competen a ellas y ellos, o reprimir la posibilidad de elegir sobre aspectos referentes a bienes de su haber.

Asimismo, el abuso estructural¹⁰ se postula como una tipología que implica la relación de las anteriores, pero en el marco de análisis de la presente propuesta de investigación en

que pueden producir moretones, huesos fracturados, signos de haber sufrido restricciones de algún tipo como marcas de cuerda, hipotermia, niveles anormales de fármacos, dolor al ser tocados [o tocadas], arañazos, alimentación forzada, desnutrición, deshidratación, pellizcos, empujones, entre otros.” (Zúñiga, 2013, p. 6).

6 toda conducta que implique:(...) agresión verbal sin utilizar la fuerza física, se refiere al uso de palabras que conllevan angustia y daño emocional a la persona adulta mayor. Incluye: uso de amenazas, abuso emocional, obligar a presenciar el maltrato a otras personas, provocar malestar psicológico, aislamiento de amigos y familiares o de actividades cotidianas, no hablarle, indecisión para hablar abiertamente, comportamiento inusual, disgusto emocional, impotencia, indefensión y/ o miedo, infantilización, así como cualquier otro acto de intimidación y humillación. (Zúñiga, 2013, p. 6)

7 Abuso sexual es toda aquella (...) acción que obliga a una persona adulta mayor a mantener contacto sexualizado, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza, o cuando no se está en condiciones de consentir o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal y que al ofensor ofrezca gratificación. Igualmente se considera violencia sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas” (Corazzari y Taylor en Fernández y Robles, 2008)

8 De acuerdo a la sistematización propia de las estadísticas mensuales de las denuncias recibidas y tramitadas por la Unidad de Gestión Social del CONAPAM, según tipología y sexo.

9 (...) implica robo, uso ilegal o inapropiado de las propiedades o recursos de una persona adulta mayor, dando como resultado un perjuicio en su contra y un beneficio a favor de la otra persona. En este tipo de maltrato destaca patrones irregulares de gastos o retiro de dinero (...).” (Zuñiga, 2013, p. 6)

10 Éste se refiere a Aquel que ocurre desde y en las estructuras de la sociedad mediante normas legales, sociales, culturales y económicas que actúan como trasfondo de todas las otras formas de maltrato existentes.

función de los principios rectores del programa Red de Cuido, adquiere suma relevancia, al reflexionar en torno a las responsabilidades del Estado, en la formulación de políticas específicas.

Finalmente, en lo que respecta a negligencia¹¹, se considera toda manifestación de descuido intencional o no intencional, inclusive la carencia de atención en los aspectos que sean relevantes a criterio de la persona adulta mayor.

De acuerdo a la sistematización de las estadísticas del CONAPAM, de la mano con la revisión documental efectuada, se asume que esta manifestación de violencia es la más frecuente, pero al haber dificultades actuales en el registro y ordenamiento de la información, se tienden a documentar sus efectos, es decir las consecuencias a nivel físico o psicológico, sin embargo en lo que respecta al CONAPAM sí se postula un registro de 48 casos el año 2014, siendo la tipología con mayor índice.

Es importante subrayar que todos estos tipos de abuso, provienen de causas muy diversas, factores de riesgo a nivel de la persona adulta mayor, de su cuidador o cuidadora y de la dinámica del cuidado.

Es posible realizar generalizaciones, por ejemplo “(...) a mayor edad (...) y dependencia física, económica [y emocional] mayor riesgo (...)” (Zúñiga, 2013, p. 13) sin embargo, cada caso concreto de violencia contiene en sí una serie de especificidades.

Lo anterior se ejemplifica en el siguiente fragmento:

Incluye la falta de políticas y recursos sociales y de salud, mal ejercicio e incumplimiento de las leyes existentes, de normas sociales, comunitarias y culturales que desvalorizan la imagen de la persona mayor. Esto va en perjuicio de la persona y no permite la satisfacción de sus necesidades y el desarrollo de sus potencialidades. Se expresa socialmente como discriminación, marginalidad y exclusión social. (Zúñiga, 2013, p. 6)

11 se postula “(...) todo comportamiento que tienda al descuido, desatención y abandono de una persona que no está en condiciones de valerse por sí misma por razones de edad, enfermedad o discapacidad. Comprende también el no proveer las condiciones de supervivencia, teniendo las posibilidades de suplirlas” (Corazzari y Taylor en Fernández y Robles, 2008, p. 200)

Aproximadamente un 90 por ciento de los casos de maltrato, negligencia y abandono detectados entre personas mayores de 60 años en el Hospital Blanco Cervantes ocurren a mayores de 70 años, y casi un 50 por ciento les sucede a mayores de 80 años. (Fernández y Robles, 2008, p.200).

Asimismo, la mayor cantidad de personas afectadas son mujeres y usualmente con dependencia emocional y psicológica de las personas cuidadoras, también se destaca en el perfil que el maltrato está asociado con las condiciones de las personas cuidadoras y principalmente con el cuidado como tal de las personas adultas mayores, como se indicó anteriormente, estos indicadores son generalizaciones y pretenden esbozar un perfil, pero cada caso debe comprenderse desde la realidad concreta de la persona adulta mayor.

El informe citado, deja un vacío en este tema asumiendo que “esta carencia (de información, registro y atención) conlleva, por consiguiente, dificultades al pretender estudiar el tema con un mayor detalle y profundidad.” (Fernández y Robles, 2008, p. 194) se acota que en el CONAPAM se encuentra un registro de las denuncias efectuadas y que la necesidad de protección permea muchas otras necesidades de las personas adultas mayores.

Sin embargo, el registro de las denuncias que se realizan al CONAPAM, no representa una exposición precisa, no es posible desagregar la información, por lo que en ocasiones, no se comprenden las variables expuestas, demarcando un subregistro en lo que respecta al tema de abuso y negligencia.

Asimismo, “(...) la ausencia de una forma estandarizada de registrar los casos impide tener certeza del alcance [de los abusos] y sus distintas manifestaciones.” (Fernández y Robles, 2008, p. 203), por lo que se concluye que históricamente se han invisibilizado las necesidades de protección de esta población ante el abuso y la negligencia.

Aunado a esto, este tema pretende develar la situación real en la que se encuentra esta población en este aspecto específico, considerando que socialmente se han colocado “(...) barreras [que implican] el aislamiento social de las posibles víctimas, la negación de la situación tanto por parte de la víctima, como de la posible persona responsable del maltrato,

la falta de conciencia de profesionales y el edadismo (discriminación de las personas mayores simplemente por su condición de edad). (Papadopoulos y La Fontaine en Zúñiga, 2013, p. 5).

De esta forma, la identificación de la situación actual y el registro en torno a la negligencia y al abuso en sus diferentes manifestaciones, es elemental, para posteriormente analizar los aportes y desafíos del programa Red de Cuido en torno a este tema, el cual lesiona la integridad y vulnerabiliza a las personas adultas mayores.

En función de abordar las consideraciones acerca del Programa mencionado, en primer lugar, es fundamental retomar que según Subirats (2003) citado en Rapso (2012) “El Estado concreta la relación con los ciudadanos mediante las políticas públicas, apoyadas en leyes o decretos que las fundamentan y legitiman (...)” (p.15).

Asimismo, las políticas públicas se logran visualizar desde la institucionalidad costarricense que directamente las ejecutan con la población para las cuales han sido creadas.

En el caso particular de esta investigación se retoma el programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores que se posiciona desde el CONAPAM, como ente rector en materia de población adulta mayor; el programa es operacionalizado desde la interinstitucionalidad e intersectorialidad, con participación en algunas de las redes de organizaciones locales de la sociedad civil.

Se retoma este programa, dado que a nivel nacional es relativamente nuevo, vigente y ha desarrollado acciones en pro del cuidado de las personas adultas mayores, por lo tanto, se considera válido investigar su aporte en función de las necesidades de protección ante el abuso y la negligencia, sobre las cuales existe un vacío a nivel investigativo, como se denotó anteriormente.

No obstante, se considera pertinente realizar un análisis con mayor profundidad, en aras de obtener resultados, con relación al tema, objeto de investigación y problema,

buscando reconocer los aportes que el Programa pueda tener, así como los desafíos en materia de protección.

Cabe acotar, que como parte de esta investigación no se pretende trabajar directamente con la población adulta mayor, sino con el levantamiento de los registros sobre abuso y negligencia, generada a través del acercamiento que se realice a CONAPAM y Redes de Cuido, así como el análisis bibliográfico.

Lo desarrollado se sustenta, luego de un proceso de crecimiento intelectual, en el cual adquieren relevancia las conclusiones emanadas del estado de la cuestión, considerando que este proceso de búsqueda, análisis y reflexión, permitió generar un esbozo general de la situación en materia de investigación sobre este tema.

Primeramente, se ha considerado a la población adulta mayor como un bloque monolítico, equiparando a este grupo etario en oportunidades, modo de vida y necesidades, el Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud (2015); coloca que: “(...) un desafío importante es la enorme diversidad (...) que presentan las personas. Esta diversidad refleja los cambios fisiológicos sutiles que se producen con el tiempo, pero que solo se asocian con la edad cronológica.” (OMS, 2015) sumado a las diferencias sociales y estructurales.

En esta “idealización” de personas adultas mayores, no se retoman categorías de análisis como la clase social, o el hecho que muchas y muchos aún no se han retirado del mundo del trabajo¹², aunado a esto, se ha elaborado mayoritariamente desde los aspectos biológicos que inciden en la etapa de la vejez.

Específicamente en relación al problema de investigación de la presente propuesta, se destaca que las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia han sido abordadas por cinco trabajos finales de graduación, dos de ellos de Enfermería (Redondo, Valverde, Velázquez, 2013) y (Medina, 2004), uno de Derecho (Murillo, 2010) y uno de

¹² Solamente la siguiente investigación aborda este tema: Carrillo, P; Marín, M. (2009).

Trabajo Social (Guillén, 2013), los anteriores en grado y una investigación del posgrado en Gerontología (Rapso, 2008), todas ellas de la Universidad de Costa Rica.

Por tanto, visibilizando los resultados a la luz del desarrollo del estado de la cuestión, se considera pertinente y necesario realizar una investigación, que retome la diversidad de la población adulta mayor, así como sus múltiples necesidades, confrontándose con la realidad actual y las alternativas de cuidado existentes, esencialmente la propuesta gubernamental sintetizada en el programa Red de Cuido.

De la mano con esto, se encuentra la necesidad de problematizar y cuestionar en el cuidado, las situaciones de abuso y negligencia, que ocurren en detrimento de la población adulta mayor.

Asimismo, se visualiza que si bien desde Trabajo Social se han desarrollado investigaciones sobre este grupo etario, solamente una (en el grado de Licenciatura), se enfoca esencialmente en lo que respecta al abuso y la negligencia.

Considerando lo desarrollado en el presente apartado; esta investigación, se considera viable, oportuna y pertinente en tanto es un aporte partiendo de que el proceso de envejecimiento inicia al nacer, que esta población se encuentra en aumento y que no se está exenta a vivir situaciones de abuso y negligencia, además en procura del derecho al cuidado integral; por tanto, se postulan este tipo de investigaciones como procesos que logran develar aspectos por fortalecer en las estrategias estatales para el abordaje de las necesidades de la población.

Su funcionalidad social, se posiciona en tanto por medio de las conclusiones de la investigación, se puedan demostrar los alcances y desafíos del Programa mencionado, de la mano con la identificación de la situación actual de la necesidad de protección, históricamente invisibilizada.

1.4 Estado de la Cuestión

El estado de la cuestión, es un eje vital a la hora de realizar una investigación, nutriéndose del conocimiento existente, pero buscando aportar elementos nuevos sobre el tema elegido y, en definitiva, este ejercicio es un insumo para delimitar el objeto de estudio y el énfasis a los diferentes determinantes de este objeto.

En el caso específico de este apartado, resulta importante conocer cómo se ha investigado el objeto, es decir, sintetizar los elementos que se relacionan con el diseño, con la forma en ¿cómo se ha conocido?, rescatando también las cuestiones instrumentales, para evidenciar los vacíos existentes.

Además, se deben consignar los contenidos que han sido trabajados en las diferentes investigaciones, por lo que se definieron los siguientes ejes temáticos: envejecimiento, cuidado, necesidades, específicamente las necesidades de protección ante el abuso y la negligencia.

De esta forma, se realiza un balance general que permita el desarrollo de conclusiones analíticas, que comprendiendo ambas fases (cómo y qué se ha investigado) esboce el panorama general del conocimiento existente y permita vislumbrar espacios de incidencia con el proceso de investigación.

Inicialmente, es importante explicitar que fueron sistematizadas sesenta y cinco investigaciones, de diversos grados académicos¹³ y profesiones¹⁴, es fundamental reconocer que cada trabajo final de graduación se vuelve particular por su objeto de estudio, así como problema de investigación y objetivo al cual se pretende llegar.

¹³ Cuatro de Doctorado, veintiséis de Maestría, veintinueve de Licenciatura y siete en las que no fue posible determinar el grado académico dado que son internacionales y solamente se colocaba la Escuela o Facultad.

¹⁴ Diecinueve de Gerontología, veinte de Trabajo Social, cinco de Educación, cuatro de Medicina, cuatro de Enfermería, tres de Estadística (Población y Salud), dos de Filosofía, dos de Psicología, una de Ingeniería Civil, una de Epidemiología, una de Administración Educativa, dos de Derecho.

Aunado a lo anterior, es importante reconocer que el abordaje del objeto de estudio se vuelve también un aspecto particular desde cada trabajo final de graduación, por lo tanto se torna pertinente elaborar un balance general sobre cómo se ha investigado, partiendo de las sesenta y cinco investigaciones que fueron sistematizadas por las investigadoras.

Desde las investigaciones revisadas, como hallazgo se obtuvo que en una generalidad, los trabajos finales de graduación comparten la manera de cómo se abordó el objeto de estudio, por ende no se hará mención de cada una de forma independiente; sino que tras un proceso reflexivo, se abstraen las principales formas de abordaje del objeto, tomando en cuenta la relación persona investigadora-objeto, procurando con esto sistematizar información pertinente.

En primer lugar, cabe mencionar que la totalidad de trabajos finales de graduación en Trabajo Social (que fueron sistematizados), se basan en la investigación cualitativa y cuantitativa para abordar el objeto de estudio; siguiendo a Carvajal, M; Conejo, S; Piedra, Y, Vázquez, K; Villalobos, C, (2001) el aspecto cualitativo se retoma como importante en cuanto permite captar y entender la realidad según las autoras.

Además la anterior investigación expone la perspectiva cualitativa como oportuna para la recolección de información, asimismo, Araya, B; Jiménez, M. (2005) destacan que la investigación cualitativa permite la recolección de datos de una manera más profunda.

Sin embargo, se debe mencionar la utilización y unión que las autoras hacen sobre “lo cualitativo” y “lo cuantitativo” de la investigación, recalando que el uso de este último enfoque, permitió recabar información que evidenciara de una manera cuantificable, las necesidades de las personas sujetas de investigación.

Por otro lado, desde la Maestría de Gerontología se utiliza principalmente la investigación – acción e investigación cualitativa como forma de abordar el objeto de estudio. Lo anterior, logra ejemplificarse a través de la investigación efectuada por Agüero, M. (2001); la autora expone que su trabajo consta de tres momentos, en los cuales se busca

legitimar el saber popular, se da oportunidad a que las personas por sí mismas tomen sus decisiones y en caso de requerir asistencia, se les apoya.

Aunado a esto, de acuerdo a la investigación elaborada por Hernández, O. (2002) se exterioriza que el enfoque investigación – acción, según la autora coloca a las y los sujetos de investigación como co-investigadores, participando activamente en la definición del problema, así como las técnicas a utilizar, mostrando una mayor libertad y protagonismo de la “población investigada”.

Por último, se ubica el trabajo final de graduación desarrollado por Dittel, H. (2010) en la cual se menciona la investigación – acción, como manera de abordar el objeto de estudio, teniendo la particularidad de que la autora utiliza cuatro fases: diagnóstico, planificación, implementación y evaluación.

Desde las investigaciones sistematizadas, en la materia de Gerontología, también se retoma la Fenomenología, como vertiente teórica de indagación sobre el objeto de estudio. Por ejemplo Gómez, S. (2002) ubica su interés por el estudio de los significados de las acciones humanas así como la vida social, rescatándose la Fenomenología y el Interaccionismo Simbólico.

De la mano con estas perspectivas teóricas, también se ubica la teoría andragógica utilizada en las investigaciones de Gerontología; haciendo mención principalmente a la investigación de Ugalde, T. (2007).

Desde la investigación mencionada, se retoma la teoría andragógica como una manera educativa de comprender a la persona adulta; “(...) otorga la oportunidad para que el adulto que decide aprender, lo haga participando activamente en su propio aprendizaje e intervenga en la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes y con el facilitador (...)” (Ugalde, 2007, p. 22).

De la mano con esto, en lo que respecta a los instrumentos utilizados para conocer el objeto, se destaca la revisión documental como característica general que transverzaliza todas las investigaciones sistematizadas, partiendo de que cada una y uno de los investigadores, ha indagado sobre el conocimiento ya existente sobre su objeto de estudio, que le permite reconocer los vacíos existentes y necesarios de investigar, teniendo presente la necesidad de innovar aspectos que no hayan sido resueltos y que influyen en la dinámica social.

Por otro lado, con relación a la revisión documental y el acercamiento a diferentes fuentes que permitieran a las y los investigadores aproximarse a su objeto de estudio, se posicionan técnicas como la observación participante y no participante, entrevista estructurada y semi estructurada, historia de vida, cuestionario, entrevista profunda, los cuales son frecuentemente utilizados en la investigación realizada en las Ciencias Sociales.

Aunado a la indagación de información, es pertinente mencionar que en una de las investigaciones revisadas (Agüero, M. 2001) se recuperó una técnica diferente, la cual logra recolectar información a partir de catorce ítems, este instrumento tiene por nombre: “Cuestionario de la Dra. Dorothea Orem” y hace referencia a características biopsicosociales de las personas adultas mayores.

Otras técnicas utilizadas para recabar información, son: grupo focal, conversatorios, talleres, video – foros, grupos de “auto-ayuda”, actividades vivenciales, visitas y grupos de discusión.

Con relación al análisis de la información y los resultados, se destaca la técnica sistematización, desarrollada principalmente de acuerdo a las premisas del investigador Oscar Jara, la cual parte de un análisis de contenido, también se retoman estadísticas y triangulación.

Por otra parte, con respecto a los contenidos que se han investigado y que se vinculan con el objeto, se plantearon las categorías: envejecimiento, cuidado, necesidades y red de cuidado; que guiarían la revisión documental y el correspondiente análisis.

Inicialmente, es importante explicitar que la totalidad de las investigaciones¹⁵ conceptualizan el envejecimiento, esto tiene razón de ser dado que al abordar la temática de adultez mayor, necesariamente deben detenerse en las comprensiones de este proceso vital.

Sin embargo, no todas las y los autores parten del mismo punto de análisis, ya que en los trabajos finales para optar por el grado de Maestría en Población y Salud, específicamente los desarrollados por Barrios (2006), Cáceres (2002) y Morales (2006), se enfocan en construir el tema del envejecimiento como una variable que es discutida y analizada a la luz de los resultados del proceso estadístico, es decir partiendo de elementos numéricos y cuantitativos, dejando de lado aspectos sociales y estructurales; esto puede comprenderse por las especificidades de este campo del conocimiento.

Por otra parte, en el trabajo final de graduación elaborado por Hernández y Ureña (2011) se conceptualiza el envejecimiento por medio de las definiciones planteadas en la legislación, si bien no colocan el concepto como tal, en el documento frecuentemente acotan la comprensión de la adultez mayor desde lo mencionado en las leyes que consideran fundamentales, ya que su trabajo final de graduación, es el único que aborda el tema del empleo informal, desde la óptica legal¹⁶

Resulta interesante, que con excepción de las anteriores, las investigaciones colocan el tema del envejecimiento como proceso vital “(...) multidimensional, todos los seres humanos pasan por él e inicia desde la concepción de cada ser viviente y termina con la muerte. El ser humano nunca deja de envejecer (...)” (Salas, 2005, p. 15).

¹⁵ Compréndase como los sesenta y cinco trabajos finales de graduación ubicados en las referencias bibliográficas, nacionales e internacionales.

¹⁶ Carrillo y Marín (2009) abordan el empleo informal desde la perspectiva de Trabajo Social.

Se enfatiza frecuentemente que el aumento demográfico vivido a escala global, es producto del “(...) aumento en la esperanza de vida y disminución de la fecundidad y mortalidad infantil. También el crecimiento de la población en los últimos 50 años se ha debido a la introducción de medicinas de bajo costo, mejoras en las técnicas agrícolas y la nutrición (...)” (Chavarría, 2009, p. 24)

De la mano con esto, se mencionan las diversas formas de abordaje del proceso de envejecimiento, pero resulta esencial el aporte del trabajo final de graduación efectuado por Carvajal, Conejo, Piedra, Vásquez y Villalobos (2001) al partir de seis ejes de análisis mediante los cuales se comprende este proceso vital, los cuales son: cronológico, biológico, psíquico, social, fenomenológico y funcional.

Un elemento de análisis que resulta sumamente interesante y que constituye un vacío a nivel investigativo, es que no se problematiza el término persona adulta mayor, inclusive se asumen “(...) viejo, anciano, sujeto de edad avanzada, adulto mayor y persona senil [como] significados diferentes pero que para cada autor resultan equivalentes y referidos a la persona que ha acumulado cierta edad y que por lo tanto ya no es joven.” (Aragón, 2002, p. 14)

Las sustentantes de esta investigación, no concuerdan con esta posición ya que se invisibiliza la condición de persona, inclusive algunos resultan peyorativos, además son términos que reproducen estereotipos, mitos y prejuicios sobre las personas adultas mayores, dando pie a situaciones de exclusión, desigualdad y violencia de sus derechos.

Por otra parte, es sobresaliente colocar que durante la adultez mayor, se evidencian una serie de modificaciones a nivel morfológico, funcional, psicológico y social, por lo tanto constituye un proceso de adaptación, “(...) las personas adultas mayores se encuentran en un estado de desequilibrio, por lo que las causas mínimas pueden romperlo y pasar al grado de enfermedad; de ahí que constantemente se interprete la vejez como una enfermedad, pero debemos ser claros en que el envejecimiento es un proceso fisiológico y continuo, y no una enfermedad.” (Carvajal, Conejo, Piedra, Vásquez y Villalobos, 2001, p. 67).

En este sentido, a nivel social este proceso tiene muchos estigmas, abordados ampliamente y de una forma destacable en el trabajo final de graduación desarrollado por Rivera (2010), quien esboza las representaciones sociales de los factores bio, psico, sociales, espirituales, económicos asociados a la percepción del bienestar personal y la vejez “exitosa”, concluyendo que todos estos elementos, deben ser considerados en la atención integral.

Aunado a lo anterior, resultó interesante, comprender que a pesar de que se discuten estas dimensiones del ser humano, en este documento no se retoma el tema de la sexualidad y luego de la exhaustiva búsqueda bibliográfica, solamente Benavides, Cabezas y Jiménez (2008) realizan un análisis de este tema, vislumbrando que todavía a nivel social es un tabú y máxime si se delimita a las personas adultas mayores.

Asimismo, un tema poco explorado es el análisis de la homosexualidad en las personas adultas mayores, Baeza y Gómez (2012) abordan la temática, mas reconocen que hay una carencia en la información de este tipo, las autoras analizan las experiencias y luchas de un grupo de adultos mayores homosexuales.

Por otra parte, solamente dos trabajos finales de graduación Aragón (2002) y Jones, Soto (2002) abordan el tema de la privación de libertad, ambos en población masculina y solo el trabajo final de graduación elaborado por Alfaro, Murillo (2004) coloca el tema de las condiciones de vida de las personas adultas mayores indígenas, asimismo, Heikkila, (2004) expone en su investigación el rol étnico en el cuidado de esta población, pero basándose en una muestra de inmigrantes Finlandeses en Suecia.

De igual forma, solamente la investigación desarrollada por Mora y Valverde (2006) expone la temática del VIH, se subrayan estas investigaciones, debido a que colocan en la palestra de análisis las particularidades de la población adulta mayor, con lo cual se logra concluir que a nivel social, sigue prevaleciendo una concepción de personas adultas mayores jubiladas, heterosexuales y con adecuadas redes de apoyo y las condiciones diferenciadas se erigen como “otredades”.

Por otra parte, tal como se mencionaba anteriormente, se asume que las personas adultas mayores requieren de apoyo y asistencia para sus actividades básicas y de la vida diaria, pero no se detienen a cuestionar porqué se hace esta generalización.

En este sentido, Sigurðardóttir (2013) desarrolla una amplia investigación de los modelos de cuidado de personas adultas mayores, deteniéndose en aspectos tan básicos como las particularidades de los cepillos de dientes, los utensilios de cocina, el volumen de los aparatos electrónicos, asumiendo estas necesidades como “naturales” e inherentes a este proceso de desarrollo, pero en ningún momento se problematiza el cuidado, la asistencia y la forma en que se debería llevar a cabo.

De la mano con esto, Barrientos (2006) y Campos y Villalobos (2008), analizan las necesidades de las personas adultas mayores, pero enfatizadas en grupos específicos e institucionalizados, lo cual no representa la realidad global de la población y apuesta a una sola forma de vivir la vejez.

Sobre este aspecto, vale recalcar que la institucionalización no es la realidad global del total de la población, sino que se convierte en una alternativa para estas personas. El contexto o las razones por las que las personas adultas mayores son institucionalizadas es complejo y pueden ser muchas las particularidades, incluso puede ser una manifestación de abandono.

Además, las investigaciones que destacan el hecho que siempre existe una la necesidad de cuidado, colocan a las personas adultas mayores en una posición de dependencia y vulnerabilidad, pero, también se asumen solamente formas establecidas y tradicionales de cuidado, esencialmente las redes familiares y comunales, los centros diurnos, los hogares, tanto los administrados por organizaciones no gubernamentales como los centros privados.

Sin embargo, valga la acotación, que entre las formas expuestas anteriormente, existen diferencias sustanciales, por ejemplo las personas adultas mayores que cuentan con redes

de apoyo familiar con las condiciones necesarias para el cuidado y asistencia y entre las personas adultas mayores institucionalizadas a larga estancia.

En este sentido, Ugalde (2007) aporta a la conceptualización de estas alternativas de cuidado, identificándolas, pero no hay registro de un documento en el que se cuestionen y problematicen las alternativas de cuidado y esta investigación pretende aportar al conocimiento, enfocándose en la alternativa pública como lo es la Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores.

Por otra parte, resulta trascendental la investigación elaborada por Carvajal, Conejo, Piedra, Vásquez y Villalobos (2001), ya que brinda los parámetros generales sobre la legislación costarricense en lo que respecta a los establecimientos de cuidado (hogares y centros), y qué se ha definido como prioritario en ellos.

La figura del cuidador y cuidadora a nivel familiar, como principal red de apoyo, tiene preponderancia en las investigaciones de Chavarría (2009) y Cerdas y Loría (2012), quienes realizan un análisis del papel esperado de la familia en el cuidado de la persona adulta mayor y también enfatizan en el Síndrome del Cuidador (sic) y en las consecuencias de su salud; posicionando la necesidad de una adecuada salud mental y colocando en la discusión no solamente él o la receptora del cuidado sino también, las necesidades de las y los emisores.

En esta misma línea, a nivel estatal Chavez, Fernández, Prendas (2001) desarrollan una investigación acerca de las personas cuidadoras en el Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes y por su parte, Agüero (2001) plantea un programa de autocuidado para cuidadores y cuidadoras en el Hospital Dr. Rafael A. Calderón Guardia, esto permite analizar que a nivel nacional solamente las dependencias relacionadas con la salud, por medio de la prestación de servicios de la Caja Costarricense del Seguro Social brindan servicios gratuitos, pero sufragados con el aporte solidario de las y los trabajadores del país.

En este punto es importante explicitar que todas las personas mayores de 65 años que no cotizaron para una pensión del régimen de invalidez, vejez y muerte (empleos formales), pueden acceder a una pensión del régimen no contributivo y esto les acredita poder ser usuario de todas las dependencias del sistema de salud pública, previo análisis de idoneidad y determinación de los factores de riesgo.

Por otra parte, con respecto a personas cuidadoras en Centros Diurnos y Hogares de personas adultas mayores administrados por organizaciones no gubernamentales, se destacan los aportes de Villalobos (2004), Barrientos (2006) Zúñiga (2012) y Ugalde (2007), pero es vital acotar que solamente se reflejan programas gerontológicos aplicados en diferentes espacios locales, sin problematizar el cuidado y las necesidades de asistencia, con lo cual se puede analizar que esto se ha naturalizado y se le ha conferido a la población adulta mayor una posición de dependencia y sumisión.

Por tanto, resulta sumamente interesante visibilizar que se estila a trabajar con las personas cuidadoras de determinado espacio, apoyándoles en la labor del cuidado y asistencia para que responda a las necesidades de las personas adultas mayores, pero en ninguno de los documentos, se problematiza y cuestiona la institucionalización, el cuidado en su esencia o la posibilidad de pensar en formas diversas de asistencia.

Por otra parte, González (2007) coloca el tema de la recreación, como un derecho, pero a nivel general no existen investigaciones sobre las preferencias de actividades recreativas, que sean acordes a las condiciones económicas y sociales de la población adulta mayor, demostrando así que este derecho no se ha visto como prioridad.

Se subraya este derecho, debido a que en el concepto de salud integral, se consideran todas las aristas del desarrollo humano y es la recreación un medio para la generación de vínculos sociales efectivos e incentivos de redes de apoyo funcionales.

En prensa escrita, específicamente en el periódico “La Nación”, se destaca una serie de reportajes¹⁷, desarrollados en marzo 2014, haciendo referencia al cuidado y cómo este se ha desplazado hacia los centros privados y las alternativas ilegales, ante la limitada oferta estatal y las posibilidades reales de las familias en Costa Rica.

Asimismo, se coloca la problemática en torno a la limitada cantidad de hogares para personas adultas mayores en relación con la población y en esta dinámica se deben reconocer también las disposiciones de la legislación nacional, haciendo alusión principalmente a la Norma de Habilitación del Ministerio de Salud para los hogares de ancianos (sic) y centros diurnos.

Esta norma, tiene la finalidad de garantizar las condiciones mínimas necesarias para el funcionamiento de estos establecimientos de cuidado, asegurando que el servicio que se presta sea de calidad, responda a las necesidades de la población adulta mayor y tenga las condiciones sanitarias y el personal idóneo para que no represente un peligro a su salud sino que en él se garanticen derechos. Socialmente se han cuestionado las posibilidades reales que tienen los establecimientos de acceder por completo a estos requerimientos.

Aunado a esto, en el reportaje mencionado, se coloca especial atención al programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, ante ello, se han publicado una serie de reportajes y noticias, en medios nacionales, las cuales detallan su desarrollo, conformación y consolidación.

El Semanario Universidad (2013), acota que el programa ha sido “lento” al punto de creer necesario realizar una re significación que permita al mismo volverse sostenible en el tiempo. Asimismo el “Diario Extra” (2013), señala los avances de la Red de Cuido, recalcando la visita que realizó la expresidenta Laura Chinchilla Miranda, a la inauguración de una casa de personas adultas mayores la cual fue ampliada y remodelada.

17 “La vejez como negocio: un hogar ilegal abre las puertas cada mes” (La Nación, 2014)

Arroyo (2013), acota que la Red de Cuido “(...) trata de un programa que el Gobierno de la República impulsa a través del Ministerio de Bienestar Social y Familia, implementado por el CONAPAM” (parra. 4)

El periódico virtual, “Mi Prensa” (2014) hace mención a la Red de Cuido como un programa de gobierno, que ha llegado a ser satisfactorio a un 100% indicando, que esto se ha logrado sobrepasar gracias a la efectividad de tal programa.

Según este periódico (2014)

“La Red de Cuido y Atención Integral a la Persona Adulta Mayor tiene como finalidad primordial asistir a las personas de este grupo etario que se encuentran en vulnerabilidad y pobreza, procurando mantener el propio arraigo en sus casas o comunidades, esto a través de alianzas con asociaciones de desarrollo, organizaciones de sociedad civil y gobiernos locales. El programa proporciona asistencia domiciliar, atención diurna e institucionalización en Hogares de Ancianos” (parra 7).

Aunado a ello, el periódico “La Noticia” señala que Costa Rica ha sido el único país a nivel latinoamericano que prioriza el cuidado integral de las personas adultas mayores, cita que “a la fecha se cuenta con 41 Redes Locales para Personas Adultas Mayores, ejecutando el programa en igual número de localidades, de las cuales 20 están ubicadas en comunidades identificadas por el Gobierno como prioritarias de intervención” (2012, parra 9)

De acuerdo a información proporcionada por el periódico virtual “crhoy”, la Red de Cuido encuentra límite con relación a los recursos, en la noticia del 23 de mayo 2013, se expresa que la inclusión de nuevos casos serán analizados con mayor cautela debido a que es importante reconocer que a pesar de la importancia de brindar un cuidado integral a este grupo poblacional, no se puede dejar de lado el problema fiscal con el que cuenta Costa Rica hoy en día, en palabras de la periodista.

La viceministra Brenes menciona que se debe “(...) recordar que el programa no es simplemente de girar los recursos, sino que se requiere de recurso humano e infraestructura

para dar seguimiento a las familias donde hay un adulto mayor, que recibe el subsidio para alimentación, medicinas e incluso para reparación de viviendas” (2013, parra. 6)

Para el año 2015, Bosque en el periódico “La Nación”, postula que existe una cantidad de más de 10.000 personas adultas mayores esperando por un espacio en la Red de Cuido, se asume que ante el escaso recurso económico CONAPAM ha optado por buscar familias modelo para reubicar a personas adultas mayores que se encuentran en situación de abandono (parra.2).

Un año después, el periódico “La Nación” (Chinchilla, 2016) vuelve a poner sobre la palestra el escaso recurso económico con el cual cuentan las redes de cuidado. “Zulema Villalta, presidenta ejecutiva del Consejo, explicó que la Red recibe recursos del 2% del Fondo de Desarrollo y Asignaciones Familiares (FODESAF). La entidad aspira a que ese presupuesto aumente a 5%” (parra.3)

Asimismo, la Red de cuidado también ha estado en la mira de los organismos internacionales, tal cual se destaca en el documento elaborado por Pablo Sauma (2011), llamado “Elementos para la consolidación de la Red nacional de cuidado de las personas adultas mayores en Costa Rica”, en el cual se contextualiza la Red y se brindan una serie de recomendaciones operativas, esto representa un insumo importante para la investigación ya que brinda otro foco de análisis, necesario de tomar en consideración.

Finalmente, con respecto a las necesidades, específicamente la de protección ante el abuso y la negligencia contra las personas adultas mayores, se destaca el I Informe estado de situación de la persona adulta mayor, en el cual luego de un análisis de las principales necesidades de este grupo etario, se consigna que la negligencia y el abuso son dos manifestaciones de violencia, socialmente invisibilizadas, lo cual ha llevado a un subregistro y disparidades en el levantamiento de información.

En este sentido, se destaca el estudio de Brenes y Martínez (2008), preparado para el Informe citado, en el que reflexiona sobre el estado actual de esta necesidad y consiguando

la importancia de su análisis, ya que “si bien existe amplia evidencia para documentar variadas formas de maltrato, negligencia y abandono de las personas adultas mayores en todo el país, la ausencia de una forma estandarizada de registrar los casos impide tener certeza sobre su alcance y distintas manifestaciones.” (Brenes y Martínez en Fernández y Robles, 2008, p. 203)

Considerando lo anterior, adquieren suma importancia los Trabajos Finales de Graduación que destacan el tema de la necesidad de protección ante el abuso y la negligencia, en este caso, se identifica Guillén (2013), quien esboza la organización institucional para la atención a estas formas de violencia, realizando inicialmente un análisis a la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021, para posteriormente identificar las responsabilidades de los diversos entes en el reconocimiento y abordaje de estas expresiones.

Asimismo, Medina (2004), realiza una propuesta para la creación de una línea telefónica para la atención de abuso en las personas adultas mayores, vale resaltar que la autora elabora esquemas que reflejan el abordaje desde el CONAPAM, AGECO, Ministerio de Salud, CEINNA y el Sistema 911.

Por su parte, Rapso (2008), reflexiona en torno a la percepción de abuso en un grupo de personas adultas mayores, investigación que permite generar una conceptualización del abuso, desde la realidad de este grupo poblacional.

Por último, específicamente con respecto a la tipología abuso patrimonial Murillo (2010), postula una propuesta para la creación de una medida cautelar típica de anotación de incapacidades, como una forma de protección a las personas adultas mayores, en esta tipología concreta.

Considerando la importancia de problematizar el abuso y la negligencia dirigido a esta población, la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante la resolución “66/27, designa el 15 de junio como el Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato

en la Vejez” (ONU, 2014), en Costa Rica se celebra el “Día Nacional contra el Abuso, Maltrato, Marginación y Negligencia hacia las Personas Adultas Mayores”, realizando actividades de sensibilización y concientización.

Por tanto, con base en los elementos analizados producto de la revisión documental, análisis y relación de los diversos componentes, en adelante se proponen las conclusiones a manera de un balance general.

En primer lugar, cabe resaltar que los trabajos finales de graduación sistematizados presentan las diferentes necesidades que la población adulta mayor vive en la etapa de la vejez; las cuales no solo se enmarcan desde un aspecto biológico, sino que integran necesidades sociales y emocionales que influyen en la calidad de vida de las personas adultas mayores, en el caso particular de este estudio, adquieren especial importancia, las investigaciones que abordan la temática de abuso y negligencia.

Por otro lado, de acuerdo a los hallazgos de este documento, cabe resaltar que ninguna de las investigaciones sistematizadas presenta formalmente un apartado que desarrolle la categoría clase social, como un aspecto que permea la realidad de las personas adultas mayores y que se vincula con sus condiciones materiales de vida.

Por tanto, se puede concluir, que se ha generado una homologación con relación a esta categoría; bajo el ideal que todas las personas adultas mayores poseen igualdad de oportunidades y que se encuentran gozando de su jubilación; históricamente se ha obviado la diversidad y principalmente a la población que trabaja desde el sector informal, lo cual se logra visualizar, en el entendido que solamente se encuentra disponible una investigación sobre este tema, de las sesenta y cinco sistematizadas.

De la mano con esto, tal como se expuso en el documento, también se ha obviado la diversidad existente entre las personas adultas mayores, considerando que se vislumbran investigaciones sobre varones privados de libertad, personas homosexuales y personas con VIH-SIDA, pero considerándose como una otredad.

En lo que respecta al cuidado dirigido a esta población, es fundamental mencionar que la mayoría de investigaciones pretenden solamente aportar a un programa o proyecto, sin cuestionar y problematizar estructuralmente la existencia de estos.

Con respecto a la visión social que se tiene de esta población, logra abstraerse que la terminología se vuelve confusa en tanto las investigaciones sistematizadas utilizan indistintamente los términos: ancianos/as, adultos/as mayores, viejos/as, con lo cual las autoras de este documento no concuerdan, ya que se invisibiliza su condición de persona.

Vale señalar que desde las investigaciones de las Ciencias Médicas, aún se mantiene la consideración del envejecimiento desde sus aspectos biológicos solamente, estilando en ocasiones a pensarlo como una “enfermedad”.

Por tanto, visibilizando los resultados a la luz del desarrollo del presente estado de la cuestión, se consideró pertinente y necesario realizar una investigación, que retome la diversidad de la población adulta mayor, así como sus múltiples necesidades, confrontándose con la realidad actual y la respuesta estatal.

De la mano con esto, se encuentra la necesidad de problematizar y cuestionar al cuidado como tal, es decir, partir de lo que ha sido comprendido como cuidado desde la sociedad, sus determinantes y alcances.

De esta forma, puede concluirse que no existe ninguna investigación que relacione los elementos cuidado, necesidades, específicamente las necesidades de protección; evidenciadas en la ejecución del Programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores.

Por ende, se considera que la presente investigación es pertinente, oportuna, innovadora y con gran funcionalidad social, así demostrado en el presente estado de la cuestión, que llevó a esculpir con mayor precisión los ideales con respecto al objeto de estudio.

Este apartado develó también la importancia de la investigación en el marco de la profesión de Trabajo Social y la relevancia que pueda tener para futuras profesionales que deseen desarrollar investigación sobre este tema, pero fundamentalmente, se retoma la necesaria incidencia que la misma pueda tener en cuanto al derecho a una vida libre de violencia para las personas adultas mayores.

Capítulo II: Fundamento Teórico

2.1 Fundamento Teórico – Metodológico

En el presente apartado, se desarrollará una exposición de las consideraciones teórico metodológicas, en aras de visibilizar la relación que, amalgamando teoría y método, se establece entre las investigadoras y el objeto de investigación.

Inicialmente, resulta fundamental considerar las premisas teóricas, haciendo hincapié en que no es el objeto quien da vida a la teoría, sino que por el contrario son las investigadoras desde su acervo intelectual, quienes se acercan al objeto dándole una direccionalidad y aprehendiéndolo desde su fundamentación teórica.

Considerando la adscripción intelectual a una teoría social por parte de las investigadoras, se señalan una serie de premisas metódicas, que son relevantes en tanto permiten la comprensión de la forma en que el sujeto conoce al objeto y le da sentido en el marco de su bagaje teórico.

Estos elementos no son independientes, se sustentan de una forma recíproca, es decir toda teoría contiene en sí una base metódica y todo método se vincula a una teoría.

Todo esto, no debe entenderse de una forma aislada, sino que debe establecerse el ligamen con la sociedad actual, procurando demostrar la relevancia del objeto en el marco del desarrollo social.

Inicialmente, como parte de las premisas teóricas, resulta imperativo comprender el capitalismo como un modo de producción que privilegia la propiedad privada y la acumulación del capital por medio de relaciones desiguales de poder.

En este sistema y en función del objeto, se reconoce la noción de Estado como expresión de la constante lucha de clases antagónicas, que responde fielmente al modo de producción, tal cual lo coloca Engels (2003):

(...) el Estado moderno, por su parte, no es más que la organización de la sociedad burguesa para sostener las condiciones generales externas del modo de producción capitalista contra ataques de los trabajadores o de los capitalistas individuales. El Estado moderno, cualquiera que sea su forma, es una máquina esencialmente capitalista (...) (p. 275-276)

Por lo tanto, responde fundamentalmente a las demandas de la burguesía y favorece las condiciones de explotación y precarización del trabajo, con lo que se privilegia la acumulación de la riqueza y se obliga a la clase obrera a insertarse en el mundo del trabajo, ya que representa su única forma de subsistencia.

Lo anterior se relaciona con lo expuesto por Marx, considerando que el proceso de producción capitalista “(...) reproduce y eterniza (...) las condiciones de explotación del obrero. Le obliga constantemente a vender su fuerza de trabajo para poder vivir y permite constantemente al capitalista comprársela para enriquecerse.” (Marx, 1981, p. 523)

Entonces, tomando en cuenta la forma que adquiere el Estado en el marco del desarrollo del modelo de acumulación, se puede considerar que se privilegia a las personas por su ubicación en el mundo del trabajo, asumiendo que, en este escenario es en el cual los seres sociales son productivos, en los términos del sistema.

Esto se relaciona con las estadísticas brindadas en el I Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica, en las cuales se consigna que un 83.4% de la población adulta mayor se encuentra “inactiva” económicamente, por lo que se visibilizan como “improductivos” desde la óptica del modelo de producción.

Lo anterior, coloca en la palestra de análisis el tema del cuidado y las necesidades de protección de esta población, ya que hay dos variables a tomar en cuenta, por un lado se da un retiro en el mundo del trabajo, lo cual genera una variación en las condiciones de vida de este grupo etario; y por otro lado, existen una serie de necesidades que devienen de la vejez como punto culmen del proceso de envejecimiento y que deben ser asumidas.

Por tanto, vale acotar que el cuidado de esta población ha estado relegado a las familias o redes comunales, tal cual se acota en el siguiente fragmento:

En ausencia de programas públicos (estatales o comunitarios) y sin posibilidades de adquirir algún servicio en el mercado, la asistencia y el cuidado tienden a recaer sobre todo en hijos e hijas y particularmente en estas últimas ya sea que vivan dentro del hogar o fuera de este (CONAPAM, 2008. p. 90)

Esto hace alusión a que entonces, el Estado como ente organizador de la sociedad capitalista, ha desplazado la atención de esta población a las redes informales, lo cual se expresa en gran medida en el programa en estudio; ya que este se sostiene principalmente por los esfuerzos comunales y un distante apoyo institucional.

Esto se consiga en la conceptualización de la Red, señalando que esta estructura social está compuesta por “(...) personas, familias, grupos organizados de la comunidad, instituciones no gubernamentales y estatales (...)” (CONAPAM, 2012, p. 8), por lo tanto no solamente se asume como responsable el Estado sino que se presentan otros actores sociales en este escenario.

Aunado a ello, en este mismo programa se señalan como personas beneficiarias de la Red a las “(...) personas mayores de 65 años o más, en estado de pobreza, pobreza extrema, carentes de redes de apoyo, dependencia y/o riesgo social.” (CONAPAM, 2012, p. 11)

Reflejando, la desigualdad inherente al modo de producción capitalista, ya que en esencia para su reproducción, el sistema debe “(...) asegurar que la ideología dominante de la sociedad siga siendo la de la clase gobernante, y, que en consecuencia las clases explotadas acepten su propia explotación sin el ejercicio inmediato de la represión contra ellas (...)” (Mandel, 1979. p. 492)

Por lo tanto, en este mismo proceso de explotación y represión, la pobreza representa una manifestación clara de las contradicciones del capital y el Estado que reproduce el sistema de organización, busca paliar por medio de acciones muy focalizadas y selectivas lo que el mismo permite.

Lo anterior, también se vincula a la noción de clase tomando en cuenta que “(...) la relación capitalista no puede, pues, ser otra cosa que el proceso de separación entre el obrero y la propiedad de sus condiciones de trabajo, proceso que, por una parte, transforma en capital los medios de producción y subsistencia y, por otra parte, al productor directo en trabajador asalariado (...)” (Marx, 1969.p.15), es decir, aparecen clases antagónicas separadas por obtención o no de los medios de producción, lo cual establece desigualdades que determinan el acceso o no a los servicios de cuidado.

Lo mencionado anteriormente coloca la premisa que ante el desdibujamiento del Estado el acceso al cuidado, se ve limitado a la posibilidad individual y personal de la población adulta mayor, como se dijo antes, la responsabilidad recae en sus familias, redes comunales o bien en la compra de servicios.

Aunado a esto, también resulta importante colocar el tema de las necesidades básicas, ya que:

“es incuestionable que para Marx creía en la existencia de necesidades humanas y objetivas, principalmente cuando se refería a un conjunto de penurias, sufridas colectivamente por la clase trabajadora en su relación de antagonismo con la clase capitalista, a saber: “opresión, degradación de la dignidad, acumulación de la miseria, degeneración física y mental, desvergonzada explotación, esclavitud moderna, subyugación, horrores, torturas, brutalidad de las agotadoras jornadas de trabajo, criminosas modalidades de economía en el proceso productivo, devastación y desperdicio de mano de obra por el capital, severos e incesantes sacrificios humanos” (...)” (Luckas en Pereira, 2002, p. 52)

Esto se vincula con las exigencias del capital en el momento en que las personas se encuentran en el mundo del trabajo, pero en su retiro, estas condiciones se exacerban en tanto los recursos económicos se limitan y algunas personas gozan de un subsidio mensual (pensión), pero en Costa Rica, 77.229 adultos mayores ven lesionado este derecho, lo cual genera un detrimento de sus condiciones, las y los vulnerabiliza y coloca a expensas de las pocas acciones del Estado y de “voluntad” de sus redes informales.

Por otra parte, con respecto a las premisas históricas del método de la presente investigación, siguiendo a José Paulo Netto (2011), las formulaciones teórico-metodológicas iniciales de Marx surgen en el segundo tercio de los años 1840 (traducción libre) y según Osorio (2011), “(...) la obra de Marx en su conjunto puede ser percibida también como un único y gran proyecto de investigación (...)” (p. 27).

Sin embargo, para Gómez (2008), el proyecto de Marx inicia con un profundo vínculo con Hegel, filiación que el propio autor reconoce a Engels, pero esto se ejemplifica en que “(...) el método [en Marx] va de lo “concreto” a lo “abstracto” para luego regresar hacia ese “concreto” y de ese modo transformarse en “concreto enriquecido”, [se denota] que el método es claramente hegeliano (además de dialéctico y materialista)” (Gómez, 2008, p. 140)

Pero, además de esto, se asume que “(...) Marx toma de Hegel gran parte de su método (...) porque (...) en realidad adopta el “costado” materialista de Hegel (...)” (Gómez, 2008, p. 142) y es Engels el que desarrolla posteriormente con mayor preponderancia el método.

Por lo tanto, Engels se constituye en un expositor destacado de la dialéctica marxista, de la mano con Marx y posteriormente –según Ferraro (2002) Lukacs que desarrolla una crítica a la dialéctica de Engels.

Propiamente en lo que respecta al método dialéctico, es imperativo señalar que la filosofía se encuentra enmarcada en dos tradiciones principales, el idealismo y materialismo, de ambas surgen teorías que se encargan de sustentar la comprensión que se pretende realizar sobre la realidad social que apremia la vida de las personas en la cotidianidad.

Por lo tanto, inicialmente, se debe esclarecer la raíz filosófica del método dialéctico, el cual se basa en la filosofía materialista, es decir se contrapone a la idealista.

Según Cornforth (1961) “El materialismo enseña que el mundo es por naturaleza material: que todo lo que existe nace de causas materiales, surge y se desarrolla de acuerdo con las leyes del movimiento de la materia. (p. 23).

Ante lo anterior, se concibe la diferencia que se da con el idealismo dado que dicha filosofía parte de la idea y concibe la realidad como inmutable y estática; mientras que el materialismo al concebir la sociedad como génesis de diversas causas materiales, permite que la realidad sea vivida por las personas y aprehendida desde la totalidad y lo concreto, reconociendo que el mundo es dinámico y contradictorio.

Al ser la filosofía materialista realista en cuanto a su base de conocimiento, devela que el mundo no se encuentra constituido por las ideas, sino que hay correlaciones de fuerzas y estructuras concretas que constituyen la cotidianeidad en la que se vive, en este anclaje, se desarrolla el método dialéctico.

Entendiendo que el vocablo “dialéctico”

“(…) se deriva del griego diálego que significa discutir o debatir (...) se considera que el mejor método de alcanzar la verdad era el de discutir una cuestión desde todos los ángulos en un debate de oposición y contradicción entre diferentes puntos de vista” (Cornforth, 1961, p. 67).

Se logra abstraer, que la filosofía materialista desde el método dialéctico, logra realizar discusiones, debates y diálogos que son necesarios para estar en un constante desarrollo, con lo cual se evidencia como el tiempo es historia y materia; materia que se mueve y es movida por estructuras, personas, sociedad, clases y Estados, anclado con lo citado por Marx “(…) partimos de los hombres en la actividad real, y de sus procesos de vida reales, mostramos el desarrollo de los reflejos y resonancias ideológicas de este proceso vital” (Marx, 1976, p. 77).

Según Netto (2011) “para Marx, la sociedad burguesa en una totalidad concreta se encuentra constituida por partes que se encuentran funcionalmente integradas” (p.56) (traducción libre).

Por otra parte, “la dialéctica [se asume como un método que] considera el desarrollo como un movimiento hacia adelante y ascendente” (Cornforth, 1961, p. 78), con esto se pretende mostrar que el método dialéctico, a través de su constante cuestionamiento demuestra que la realidad es dinámica y que por lo tanto se pretende superar lo existente.

Es así, que el método dialéctico, permite descubrir las contradicciones y luchas de clases mencionadas en la teoría marxista, partiendo del cuestionamiento, diálogo y superación de aspectos que han sido construidos y pueden ser superados así como señalados en busca de respuestas que mejoren las condiciones de vida de las personas.

Lo anterior, visibiliza que el método dialéctico y teoría marxista se encuentran en consonancia y desarrollan un coherente proceso de aprehensión de los objetos desde las categorías trabajo, historicidad, lucha de clases, totalidad, entre otras.

Desde estas categorías, se logra comprender el objeto de investigación inmerso en una serie de fuerzas sociales que lo determinan y le dan contenido, es así que no solamente se considera el cuidado de las personas adultas mayores desde sus nociones más instrumentales, sino que la forma en que se expresa trae consigo una serie de supuestos de carácter económico y político, determinados por las condiciones estructurales del modelo económico actual.

Como parte de las conclusiones póstumas de este apartado, se logra abstraer la importancia de la congruencia entre método y teoría social y se visibiliza que esta relación dialéctica entre las sujetas y el objeto parte de la forma en cómo se traslada lo concreto a lo abstracto, de lo conocido a lo desconocido.

Se reconoce, que las condiciones del objeto de estudio permiten hacer una lectura desde el marxismo y la dialéctica, ya que como fue mencionado, las personas adultas mayores en este modo de producción se consideran improductivas al retirarse del mundo del trabajo y no ser “funcionales” en términos del capital, es decir de la acumulación de riquezas.

Aunado a esto, se evidencia la complejidad del objeto, partiendo del movimiento contradictorio de la realidad y de la perspectiva de constante transformación.

De la mano con ello, las personas adultas mayores no son un grupo homogéneo, en ellas también se expresa la desigualdad del sistema y se vislumbra cómo el cuidado se ha manejado según en las posibilidades de cada persona, invisibilizando la categoría clase social y las posibilidades de acceso a los servicios que se derivan de ella.

Este análisis, busca también sustentarse en su funcionalidad, es decir, solamente por medio de los procesos de investigación y denuncia se asegurarán mejores condiciones en lo que respecta al cuidado y la atención de necesidades de protección que requiere esta población, lo cual se vincula con la siguiente cita:

La actividad teórica de los marxistas sólo puede ser fecunda si no pierde sus nexos con la realidad que debe ser objeto de interpretación y transformación, y con la actividad práctica misma que es su fuente inagotable. (Sánchez, 1980, p. 296).

Sin duda alguna, la posibilidad de pensar en el método de la mano con la teoría, es un paso más al acercamiento de este proceso investigativo, en el cual el acervo intelectual se encuentra vinculado con las necesidades, particularidades y la forma que toma el objeto.

2.2 Marco Conceptual

Como parte del presente trabajo final de graduación, es fundamental la construcción de un marco conceptual; que permita al lector o la lectora posicionar la direccionalidad con la cual las investigadoras han formulado cada una de las categorías que conforman la presente investigación.

Es importante establecer que con relación a la población adulta mayor son variados los términos y conceptos que se utilizan, provocando en ocasiones un tipo de subjetividad o relativismo sobre el tema, por lo cual desde el marco conceptual se pretende postular los conceptos con los cuales se trabajó.

En primer lugar, se posiciona el **envejecimiento** como eje central que guía la investigación, ya que es a partir de cómo se concibe éste, que va ser trabajado el tema sobre personas adultas mayores y desde lo cual se posiciona el alcance que como investigación se pretende tener.

Según Morales (2013):

“El envejecimiento humano es un proceso propio, progresivo, dinámico e irreversible que involucra la disminución de las capacidades de los diferentes órganos y sistemas para responder a cambios en el medio ambiente o en el medio interno (...) en el intervienen múltiples factores biológicos, psíquicos y sociales, y no existe una causa única que explique porque se envejece, sino un conjunto de factores interrelacionados” (parra.1)

Si bien es cierto todas las personas viven el envejecimiento, tal como acota Morales, el proceso es propio y debe ser diferenciado para cada persona, partiendo de que se encuentra permeado por un conjunto de factores internos y externos, que brindan una diferencia importante en cada persona y por lo cual se debe manejar cada política y proceso acorde con las necesidades de la población.

De la mano con el envejecimiento se identifica la **vejez**, como parte del mismo, pero que a diferencia de éste, se presenta en un momento específico y el cual en ocasiones

depende de factores externos con relación al establecimiento de éste como categoría, por lo cual desde un inicio se alude a la diversidad que existe con relación a este tema.

Según, Huenchua (2006)

“Es importante establecer que no existe un único paradigma de la vejez (...) La vejez alude a una realidad multifacética atravesada no solo por el paso del calendario, sino también por aspectos fisiológicos, sociales y culturales. La definición cronológica de la edad es un asunto sociocultural, cada sociedad establece el límite de edad a partir del cual una persona se considera mayor o de edad avanzada” (p. 3)

Partiendo de lo descrito anteriormente, es que las investigadoras consideran tanto la vejez como el envejecimiento temas permeados por la cultura, sociedad, historia y diferentes formas de pensar.

Por tanto, vejez se va entender como el punto culmen del envejecimiento, es decir en el caso de Costa Rica la vejez se inicia a los 65 años debido a que es la edad que como país se ha establecido legalmente, para catalogar a las personas adultas mayores.

El significado que se le da a la vejez, dependerá necesariamente de aspectos sociales, culturales e históricos que influyen en cada sociedad.

Con relación a lo anterior, Huenchua (2006) señala que:

“(...) la vejez puede ser una etapa de pérdidas como también de plenitud, todo depende de la combinación de recursos y estructura de oportunidades individuales y generacionales a los que accedieron los [y las] individuos en el transcurso de su vida, de acuerdo a su condición y posición al interior de la sociedad” (p. 3)

Por tanto, es preponderante reconocer que tanto el envejecimiento como la vejez son aspectos que deben ser reconocidos como diversos y heterogéneos, es decir comprender que las personas adultas mayores no son una población homogénea y que como tal requiere necesidades particulares en su específico entorno dentro de lo cotidiano.

Como se mencionó anteriormente las necesidades son un aspecto esencial dentro de la vida de cualquier persona para sobrevivir, existen diversos tipos los cuales conforman lo

integral de cada persona y a pesar de que algunas son estables existen aquellas que con el pasar de los años perciben una mutación.

Cuando se hace referencia a **necesidad**, se entenderá como un elemento “fundamental, principal, primordial, que sirve de base de sustentación indispensable (...)” (Pereira: 2002; p.32) es decir, una necesidad básica que provee supervivencia al ser humano y por lo cual es trascendental para el desarrollo de la vida cotidiana.

Partiendo de las necesidades como algo primordial y básico para la supervivencia es que se logran según Pereira (2002) “(...) inversiones sociales de calidad para preparar el terreno a partir del cual pueden prestarse servicios mayores y optimizados” (p. 33).

Es por esta razón que a partir del presente trabajo de investigación se plantea las necesidades como básicas, buscando con esto la exigencia de respuesta ante aspectos que deben ser fundamentalmente trabajados para una óptima calidad de vida.

En el caso particular de esta investigación, la necesidad de protección se presenta ante las investigadoras como una necesidad básica que permite la estabilidad tanto física como emocional de las personas adultas mayores, ante el abuso o negligencia que vivan por parte de las personas que se encargan del cuidado o asistencia de ellos y ellas en diferentes ámbitos de su vida.

La respuesta estatal ha sido débil ante el abuso y la negligencia, entendiendo que han sido temas poco investigados y trabajados de manera desigual, es decir no todas las instituciones ni todas las profesiones han procurado mantener investigación o actualización sobre éstos.

Sin embargo, “el maltrato de las personas mayores se remonta a la antigüedad, pero es hasta en los últimos 25 años del siglo XX, que despierta el interés científico por el tema del maltrato hacia [las personas adultas mayores]” (Martínez y Brenes; 2007, p. 8)

En cuanto a que es el **abuso** el mismo debe entenderse según la Red internacional para la prevención del abuso contra el anciano citado en Martínez y Brenes (2007) como:

“la acción única o repetida, o la falta de medidas apropiadas, que causa daño o angustia a una persona mayor y que ocurre dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza” (p.9).

Por otro lado, Rosalie Wolf citada en Jiménez 1998 establece que el abuso es “una conducta destructiva, la cual va dirigida a una persona mayor, ocurre en un contexto de una relación de confianza y es de suficiente intensidad y frecuencia para producir daño físico, psicológico, social y efectos financieros de innecesario sufrimiento [que al final provoca el detrimento de la calidad de vida de las personas adultas mayores]” (Martínez y Brenes, 2007; p. 9)

Se comprende entonces que el abuso se encuentra en medio de una relación tanto de confianza como de poder, que permite a quien agrede dominar a la persona, que muchas veces está a su cargo en temas de cuidado-dependencia. Además es fundamental entender que el mismo, es diverso en tanto afecta varias áreas de la vida, por tanto requiere de una atención integral, en la cual medien diversos actores sociales.

En cuanto a la **negligencia**, se comprende cómo “(...) el descuido intencional y el no intencional, como el desamparo, el aislamiento, la mal nutrición, la inanición, la sobre o sub – medicación, la carencia de atención de la salud. Este se considera que es el tipo de abuso más frecuente, aunque a menudo es el más difícil de detectar” (Martínez y Brenes: 2007; p. 11)

Ante estos tipos de abuso, es fundamental por parte del Estado brindar las respuestas necesarias a la atención de esta problemática por medio de políticas públicas y sociales que sean capaces de subsanar los daños que ambas problemáticas ocasionan en la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Por tanto, en el marco de esta investigación, es fundamental conceptualizar las políticas públicas y sociales, así como la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez, instrumento en el cual se regulan las disposiciones concernientes a la población adulta mayor.

Inicialmente, Kraft y Furlong (citados en Olavarría, 2007) señalan que “una **política pública** es un curso de acción [o inacción] que el Estado toma en respuesta a “problemas” (...)” (p. 16) en este sentido, las políticas públicas demuestran la forma en la que el Estado canaliza la atención a las necesidades.

Lo anterior, se relaciona con lo expuesto por Thomas Dye (citado en Olavarría, 2007) quien menciona que “(...) una política pública es cualquier cosa que el Estado elige hacer o no hacer. Los Estados regulan conflictos en la sociedad y la organizan para enfrentar conflictos con otras sociedades, distribuyen una gran variedad de recompensas simbólicas y servicios materiales a los miembros de la sociedad, para lo cual obtienen recursos de ella, normalmente bajo la forma de impuestos.” (p. 16)

Sin embargo, estas comprensiones no pueden observarse en una sola vía, es decir, como si las políticas públicas fueran el resultado de propósitos e intenciones solamente del Estado, sino que es un proceso en el que confluyen una serie de intereses y voluntades que dan respuesta a demandas de los diversos sectores y que se canalizan de acuerdo a mecanismos formales existentes y se sostienen presupuestariamente por los impuestos que son recaudados.

Al respecto, Birkland (2005), coloca que “(...) una política es pública porque afecta a una mayor variedad de personas e intereses que lo que hace una acción privada. Esto hace, a su vez, que toda decisión de política pública sea controversial, frustrante para aquellos cuyos intereses son perjudicados por ésta, pero, al mismo tiempo, la hace muy importante.” (Birkland citado en Olavarría, 2007, p. 17)

Esto permite acotar que las políticas públicas tienen cobertura nacional, de ahí radica su importancia, porque atienden necesidades que inciden en la realidad de las y los

habitantes del país, a raíz de esto, se manifiestan diversos intereses, ya que como expresa la cita, cada uno de los sectores representados exigen que se cubran sus demandas.

Partiendo de los puntos de vista de los autores expuestos, a manera de síntesis, puede considerarse que las políticas públicas, son respuestas del Estado ante las demandas específicas de la población; en un proceso de lucha, negociación, conquista y toma de decisiones, por tanto, el Estado elige tomar acciones o no, principalmente para la contención y regulación de los conflictos, mantener o no alterar el status quo.

En todo este proceso se expresan una serie de intereses en pugna, que se relacionan con el quehacer del Estado, porque afectan a la población en su mayoría; todo ello, se traduce por medio de planes, programas y servicios de las instituciones estatales hacia las y los habitantes del país.

Cabe señalar, que existen políticas de diferentes tipos según el área que aborden, como lo son las políticas económicas, educativas, financieras, ambientales, de gestión y las políticas sociales, la diferencia principal entre ellas, es el área a la cual privilegian y le dan mayor énfasis en el desarrollo de programas, proyectos, planes y servicios.

Por su parte, las **políticas sociales**, “(...) son mecanismos de intervención social del Estado moderno que surgen centralmente a mediados del Siglo XX, como respuesta a las manifestaciones de la cuestión social. Así la política social se constituye en una fuerza activa [que se institucionaliza e] interviene en el ordenamiento de las relaciones sociales.” (Fernández, 2003, p.156)

Aunado a lo anterior, Estela Grassi coloca a las políticas sociales “(...) como políticas de Estado [las cuales] tienen capacidad de normatizar y normalizar, en tanto el Estado se constituye como un actor en la producción de los problemas sociales, en la delimitación de su propia responsabilidad, en la definición de los sujetos merecedores de sus intervenciones (...)” (Grassi, 2003, p. 25), posteriormente se hará alusión a la forma que adquieren en este contexto de reducción estatal.

En síntesis, las políticas sociales, son mecanismos estatales en la atención a las manifestaciones de la cuestión social, un proceso de “(...) demanda, lucha, negociación, otorgamiento (...)” (Pastorini, 1999, p .227) en el que confluyen tensiones y presiones de clase entre el Estado y la clase trabajadora.

Además de ello, las políticas sociales demandan un análisis desde el contexto histórico, es decir cambian según las transformaciones del Estado, tal cual lo coloca Faleiros “.(...) el movimiento real y concreto de las fuerzas sociales y de la coyuntura, ése es el de la Política Social (...)” (2000, p. 42) en esta misma línea de análisis Behring postula que el abordaje de las políticas sociales debe darse “ (...) desde la perspectiva de totalidad y también de la densidad histórica (...)” (Behring, 2000, p. 175) es decir, las condiciones coyunturales, del Estado y de la sociedad en sí nunca se desvinculan de la forma que adquieren las políticas sociales en el devenir del tiempo.

Aunado a la coyuntura histórica, las políticas sociales responden a la perspectiva teórica y ética desde la cual son diseñadas y ejecutadas partiendo de las características diferenciadas en las instituciones estatales.

En lo que respecta a la perspectiva teórica de las políticas sociales, Alejandra Pastorini señala dos concepciones de análisis principalmente, la “tradicional” y la “marxista”.

La concepción tradicional concibe las políticas sociales como “(...)un conjunto de acciones por parte del aparato estatal, que tienden a disminuir las desigualdades sociales(...)” (Pastorini, 1999, p. 208) es decir, parten de la “corrección” o de “apaciguar” los efectos negativos producto del modo de producción capitalista, inclusive Marshall (autor que se inscribe en esta corriente) expresa que las políticas deben ejercer “(...) un impacto directo sobre el bienestar de [las y] los ciudadanos, al proporcionarles servicios o renta (...)” (Marshall en Pastorini, 1999, p. 209).

En oposición a esta perspectiva, se encuentra la concepción marxista, partiendo principalmente del hecho que las políticas sociales no son solamente concesiones, dádivas o regalías de parte del Estado, Pastorini reflexiona en torno a dos puntos:

- a. Dentro de la lógica de las políticas sociales se deben ubicar al menos tres elementos: clases hegemónicas, Estado [intermediador], clases trabajadoras “ (...) como usuarios de las políticas sociales (...)” (Pastorini, 1999, p. 214) y,
- b. “(...) Las políticas sociales además de construir un instrumento redistributivo cumplen otras funciones: política y económica (...)” (Pastorini, 1999, p. 214)

La autora propone en esta línea de análisis desde esta perspectiva teórica, que se reconozca la relación demanda-lucha-negociación-otorgamiento, partiendo de las necesidades de las clases históricamente desposeídas (demanda), atravesando la lucha de clases, confluyendo en una instancia de negociación en la cual el Estado da respuesta a parte de las reivindicaciones de estos sectores (otorgamiento).

Ambas perspectivas teóricas pretenden demostrar un escenario general que define y complejiza las consideraciones de las políticas sociales, además es preciso considerar que al situarlas en el momento histórico actual, éstas adquieren una serie de características particulares.

Según Fernández, “(...) la ofensiva del capital ha socavado derechos conquistados por las clases trabajadoras, ha reducido las políticas sociales a intervenciones puntuales, focalizadas en la pobreza y fragmentadas, erosionando su componente universal; ha expandido la privatización de lo social en desmedro de lo público (...)” (Fernández, 2005, p.155)

Finalmente, como puede abstraerse de esta exposición analítica, las políticas sociales, son políticas públicas que responden a las necesidades sociales de las personas y que se han visto reducidas en tanto lo social se ha considerado un “gasto” no una inversión por lo que han tomado una “forma” particular ante este modelo de Estado, son focalizadas, reducidas,

selectivas y fragmentadas y esto necesariamente incide en cómo son los planes, proyectos y servicios para la población meta.

En el caso concreto de este Trabajo Final de Graduación, adquiere especial relevancia destacar las generalidades de la **Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021**, desarrollada por el CONAPAM, ente rector en materia de adultez mayor, la cual tiene como retos: (CONAPAM, 2011, p. 3)

- Promover un envejecimiento con calidad y una vida satisfactoria.
- Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores.
- Superar las condiciones de exclusión social.
- Disminuir el hambre y la pobreza en la población adulta mayor, en condiciones de vulnerabilidad.
- Garantizar la protección y la seguridad social de las personas adultas mayor

Los cuales pretenden lograr con base en cinco líneas estratégicas:

- I. Protección social, ingresos y prevención de la pobreza
- II. Abandono, abuso y maltrato en contra de las personas adultas mayores
- III. Participación social e integración intergeneracional
- IV. Consolidación de derechos
- V. Salud Integral

De la mano con la conceptualización acerca de las políticas públicas y sociales y la política específica dirigida a la población adulta mayor, se encuentra la necesidad de explicitar las nociones acerca de **trabajo en red**.

La comprensión de este concepto adquiere gran relevancia en la presente investigación, considerando que ésta versa sobre un programa cuya base fundamental es el trabajo en red.

Esta metodología, implica la construcción de saberes y haberes de forma conjunta, a medida de que se generan objetivos y metas comunes para las personas o instituciones que conforman la Red.

Según Jara (2012),

El trabajo en red es *una forma de hacer las cosas*, que supone ir “tejiendo” relaciones, aprendizajes, complicidades, avanzando “de nudo en nudo” hasta tener constituido un espacio común, abierto y diversificado, en el que se puedan ir sumando nuevas iniciativas, propuestas y empeños.

Es decir, implica la construcción conjunta tanto de las aspiraciones del grupo que compone la red, así como la metodología, las estrategias, las coordinaciones operativas, la comunicación y la forma de organización que se decida como equipo.

Otro elemento sustantivo en el trabajo en red, es el respeto de las diversidades, las cuales, (Jara, 2012, p. 3)

(...) constituyen un factor de fortalecimiento, en la medida precisamente que se respeten y aprovechen y no se impongan unas particularidades sobre otras. Por eso, es importante el debate, la planificación y la fundamentación de los propósitos y acciones, así como la especialización de tareas, para posibilitar la complementariedad de esfuerzos y capacidades.

Por lo que este modelo, en función del programa en estudio, implica en que las instituciones participantes se vislumbren como diferentes, con posibilidades y dinámicas diversas, pero que pueden tener metas comunes en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la población adulta mayor.

Todo esto, es posible en tanto las instituciones impulsen dinámicas de aprendizaje conjunto, “disposición a compartir lo que cada quien sabe, pero también disposición de escuchar para aprender de lo que otros y otras saben” (Jara, 2012, p. 3).

El trabajo en red como tal exige también la generación de formas de comunicación y coordinación respetuosas pero efectivas, que permitan comprender la dinámica de cada

institución y comprenderse como un todo dentro de la red, para la consecución de las metas.

Sin embargo, esta metodología, implica también muchos desafíos, principalmente en torno a las relaciones de poder que permean las instituciones.

Finalmente, el trabajo en red implica entonces comprenderse como diferentes, pero generar canales de aprendizaje, comunicación y relaciones asertivas en pro de objetivos y metas comunes y consecuentes para todas las instituciones partícipes de esta forma de trabajo.

2.3 Fundamentación ético – político

Según Barroco (2003) “los fundamentos de la ética son sociales e históricos; esto quiere decir que solamente el hombre [y la mujer], o sea, el ser social, actúa éticamente; sólo él [y ella] es capaz de accionar con conciencia y libertad” (p. 224).

Partiendo de lo expuesto, se retoma como parte esencial de este trabajo final de graduación, el posicionamiento ético, que tal como la autora menciona, surge a partir de la conciencia y libertad que se tiene para direccionar la finalidad de la presente investigación.

No obstante, es fundamental reconocer que esa libertad en ocasiones se visualiza mediatizada por diferentes intereses y ante esto, es preponderante que como investigadoras se tenga presente el propósito de indagar con el fin de aportar conocimiento trascendental, que no solamente se convierta en una bibliografía disponible para revisar, sino que además sirva de base para análisis y cambios en diferentes ámbitos que se relacionan con el cuidado de las personas adultas mayores, la cual es finalmente la población meta de este estudio.

Por otro lado, retomando a Barroco (2003) es significativo señalar que, la ética no debe ser vista solamente como una cantidad de reglas que socialmente indican el actuar en sociedad, sino que por el contrario; permite desarrollar un proceso emancipatorio de libertad y reflexión, siempre que se tenga el posicionamiento claro sobre lo que se quiere trabajar, investigar y analizar, cómo se pretende hacer y por qué se va realizar.

Tomando en consideración lo anterior, en el marco de esta investigación, se destacaron cuatro elementos que se asumen como consideraciones éticas y que guiaron el desarrollo del proceso.

Primeramente, se postula que la información que se recopila, es elaborada con la debida reflexión y criticidad, que permite no solamente la consecución de los objetivos planteados y aporte al conocimiento existente, sino que también se encuentre en un constante cuestionamiento, en tanto busque que los resultados sean procesados de tal

forma, que puedan ser expuestos a la población meta y que esta información de vea sus condiciones de vida y genere las reflexiones pertinentes.

Asimismo, esta investigación parte de un respeto a la diversidad, de pensamientos, credo, etnia, orientación sexual, etc.; considerando que los estereotipos y mitos con respecto a la población adulta mayor, perpetúan la discriminación y al homogeneizar a este grupo etario, se invisibiliza el hecho que tienen necesidades sumamente diversas y sobre todo, que ellas y ellos son constructores y protagonistas de sus vidas, ya que se les ha coartado desde muchos espacios su capacidad de elegir y de decidir sobre sus realidades.

Esto se vincula con lo expuesto en el Código de ética del Colegio de Trabajadores Sociales, en tanto posiciona que “(...) los principios de la profesión, se desprenden del valor de la dignidad de la persona (...)” (1998, parra. 6)

Aunado a ello, en este intento de homogeneizar a este grupo etario, se les ha percibido a todas y todos como dependientes, dejando de lado que existen adultos y adultas mayores con redes de apoyo, ingresos económicos estables y condiciones de salud que no les exigen cuidado total, sino apoyos en actividades específicas.

Ante esta diversidad, es función del Estado trabajar desde sus instituciones para ratificar, posicionar y crear leyes que protejan a dicho grupo etario ante las diversas contradicciones que presenta una sociedad neoliberal en donde lo “funcional” es aquello que aporta económicamente.

Tomando como base la legislación costarricense: normativa, decretos, leyes, reglamentos, así como la formulación del Programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores; las investigadoras posicionan el presente trabajo final de graduación como un aporte sustancial a la sociedad en cuanto a la exigibilidad de la legislación existente en Costa Rica, procurando que lo establecido no solamente sea exigido, sino que además se respete lo acordado en dichos documentos.

Desde el Artículo 7 del Código de Ética que ampara el quehacer profesional de las y los trabajadores sociales colegiados, se establece que las y los profesionales “(...) deben favorecer y apoyar toda medida tendiente a mejorar la calidad y accesibilidad, de los sujetos de intervención, a los servicios profesionales en trabajo social”, considerando que esta profesión tiene total incidencia en las instituciones que deberían salvaguardar los derechos de esta población.

Como investigadoras y desde la profesión de Trabajo Social, se pretende develar conocimiento innovador, que exija y respete una mejor calidad de vida para las personas adultas mayores, ya sea desde su autonomía o dependencia, en los diferentes aspectos de la vida humana.

Se proyecta a partir de la investigación y sus diferentes resultados, plantear recomendaciones de fortalecimiento, a fin de que se brinde una atención coherente con las verdaderas necesidades que la población adulta mayor considere importantes desde su propia realidad.

Aunado a lo anterior, es fundamental resaltar el respeto a la información que la población adulta mayor desde su realidad y cotidianeidad aporta; reconociendo además que desde este trabajo se partió estrictamente de una realidad concreta y no dejar por fuera experiencias que enriquecen los procesos y develan situaciones que desde la mera academia se pueden llegar a obviar.

Es vital acotar que dentro de la Universidad de Costa Rica, existe el Manual del Investigador o investigadora, que determina las consideraciones éticas en torno al tema de la investigación; principalmente en tanto se debe salvaguardar la integridad de las personas participantes y que el estudio nunca lesione su privacidad. Tal cual se expresa en el siguiente fragmento:

La interacción se refiere a la comunicación o contacto interpersonal entre el investigador y el participante. La información privada se refiere a la que proporciona el

participante y cuya razonable confidencialidad es de esperarse por parte del investigador. (2005, p. 9)

Igualmente, este Manual busca que las investigaciones sean seguras para las y los participantes, por lo que expone una serie de instrumentos en los que las y los investigadores deben plasmar los posibles riesgos, que deben ser expuestos previamente a las personas que aportarán en el estudio, uno de ellos es el consentimiento informado, sobre el que se explicita:

El consentimiento informado es esencial e indispensable. La persona o, cuando corresponda, su representante legal, antes de aceptar su participación en una investigación, debe conocer la naturaleza, duración y propósito del proyecto; métodos utilizados y cualquier riesgo, inconveniente o posible efecto o limitación que, sobre su salud o su persona, pueda sufrir durante su participación en la investigación. Deberá quedar constancia, debidamente documentada y firmada del cumplimiento de este requisito y del consentimiento de la persona o de su representante legal. (...) Las comunidades, grupos sociales o muestras de población de determinadas características, donde se realicen investigaciones que les atañen, deberán contar con un representante, quien se encargará de brindar el consentimiento informado. (2005, p. 11)

Vale subrayar que el Manual del Investigador o Investigadora, posee un reglamento, en el cual se destaca que el bienestar integral de la población es un bien de interés público tutelado por el Estado, por lo que todas las investigaciones deben ser rigurosas en minimizar los riesgos para las personas participantes.

En el caso de la presente investigación no se retoman experiencias de las personas adultas en torno a este tema tan sensible, vislumbrando más bien las acciones planteadas en torno a la necesidad de protección a esta población, dados estos factores, no es necesario hacer uso del Consentimiento Informado.

Las posturas éticas expuestas, condicionan la presente investigación, teniendo como premisa la minimización de riesgos para la población indirecta –población adulta mayor– así como los y las informantes clave y también de las investigadoras; erigiéndose como principal objetivo ético, la recopilación y análisis de información de forma segura, consiente y responsable.

Capítulo III: Estrategia Metodológica

Formulación del Problema

¿Cuáles son los alcances y desafíos del programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, en términos del abordaje a las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población adulta mayor?

Objetivos

3.1.1 Objetivo General

Analizar las estrategias de intervención del Programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, ante las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población de 65 años o más; a partir de las experiencias de las redes cantonales de Goicoechea, Curridabat y Desamparados, en el período comprendido entre los años 2010-2015; en aras de fortalecer la articulación de actores sociales en esta temática.

3.1.2 Objetivos Específicos

3.1.2.1 Reconstruir los procesos de intervención de los actores sociales que confluyen en la propuesta del Programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, en términos del abordaje a las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población de 65 años o más.

3.1.2.2 Determinar las experiencias de articulación de las Redes de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, de los cantones de Goicoechea, Curridabat y Desamparados; ante las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia, como factores que ponen en detrimento la calidad de vida de las personas de 65 años o más.

3.1.2.3 Evidenciar los alcances y desafíos que se le presentan al Programa en estudio, en la atención de la necesidad de protección contra el abuso y la negligencia, desde las experiencias en análisis.

Estrategia Metodológica

La presente investigación es de tipo exploratoria, que de acuerdo a Grajales (2000) “permite aproximarnos a fenómenos desconocidos, con el fin de aumentar el grado de familiaridad y contribuyen con ideas respecto a la forma correcta de abordar una investigación en particular (...)” El estudio exploratorio se centra en descubrir” (p. 2). No pretende agotar el objeto de investigación, sino realizar un primer acercamiento, incentivando posteriormente, que otros procesos de investigación, lo enfoquen desde sus diferentes aristas.

Lo anterior, de acuerdo al método dialéctico que permite a las investigadoras realizar un proceso de constante discusión con el objeto, en un esfuerzo analítico de “ida y vuelta”.

Por tanto, la investigación trasciende la mera descripción, busca relacionar los elementos del cuidado y las necesidades actuales de las personas adultas mayores, la forma en que se desarrolla el programa “Red de cuidado”, destacando sus contribuciones y desafíos, a la luz del Estado neoliberal costarricense, integrando estos conceptos, para la generación de conclusiones.

Lo anterior adquiere relevancia, ya que, el propósito de esta investigación es analizar los aportes y desafíos del programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, como respuesta del Estado costarricense ante las necesidades de la población adulta mayor, esencialmente por medio del análisis del abordaje de las necesidades de protección ante el abuso y la negligencia contra las personas de 65 años o más.

En aras de cumplir con los objetivos expuestos en la presente propuesta de investigación, se explicitan las siguientes actividades y procederes específicos:

3.3.1 Objetivo N° 1

Reconstruir los procesos de intervención que implementan los actores sociales que confluyen programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, en términos del abordaje a las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población de 65 años o más

3.3.1.1 Actividades

1. Identificar los actores sociales que forman parte de la Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, en el ámbito estatal, de las Organizaciones no Gubernamentales, comunales e instituciones privadas.
2. Describir las formas de abordaje con relación al abuso y la negligencia, implementadas por las instancias competentes¹⁸ de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente en Costa Rica.
3. Analizar los protocolos de atención y procesos de abordaje utilizados en la intervención contra el abuso y negligencia

3.3.1.2 Procederes específicos:

Revisión documental:

- I Informe Estado de Situación Población Adulta Mayor.
- Archivos institucionales del CONAPAM que permitan la reconstrucción del programa.

¹⁸ CONAPAM, Caja Costarricense del Seguro Social, Poder Judicial, Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Salud, Organizaciones No gubernamentales

- Documentación sobre los diferentes actores sociales que confluyen en el programa Red de Cuido.
- Política Nacional de Envejecimiento y Vejez
- Documentación específica sobre la conformación de las redes de cuidado seleccionadas.
- Informes oficiales sobre el programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores.

Entrevistas:

- Principales instituciones que participan en las Redes de Cuido seleccionadas:
 - Municipalidad
 - Equipos básicos de atención integral en salud (EBAIS)
 - Instituto Mixto de Ayuda Social
 - Caja Costarricense del Seguro Social
 - Ministerio de Seguridad
 - Asociaciones
 - Hospital Nacional de Geriátrica y Gerontología
 - Ministerio de Salud
 - FECRUNAPA

3.3.2 Objetivo N°2

Determinar las experiencias de articulación de las Redes de atención progresiva para el cuidado integral de las personas adultas mayores, tanto a nivel interno como en interacción con otras redes, en materia de protección contra el abuso y la negligencia, como factores que causan detrimento en la calidad de vida de las personas de 65 años o más¹⁹

¹⁹ Se destaca esta edad, según lo consignado en la Ley 7935.

3.3.2.1 Actividades

1. Identificar cómo las Redes de Cuido seleccionadas, conceptualizan el abuso y la negligencia.
2. Describir cuáles han sido las directrices de Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor como ente rector, en cuanto al tema del abuso y la negligencia contra la población de 65 años o más.
3. Develar la propuesta de abordaje implementada por los actores sociales de las Redes de Cuido para la protección de la población adulta mayor, contra el abuso y la negligencia.

3.3.2.2 Procederes específicos:

Revisión documental:

- Información documental y publicaciones del CONAPAM.
- Informes oficiales sobre el programa Red de Atención Progresiva para el Cuido de las Personas Adultas Mayores.

Entrevistas:

- Personal del CONAPAM.
- Colaboradores y colaboradoras de las Redes de Cuido seleccionadas.

3.3.3.1 Objetivo N°3

Evidenciar los alcances y desafíos del Programa en estudio, para el desarrollo eficiente de acciones de protección contra el abuso y la negligencia hacia las personas adultas mayores.

3.3.3.2 Actividades

1. Describir los condicionantes institucionales²⁰ que determinan los procesos de protección ante las situaciones de abuso y negligencia identificadas.
2. Identificar los alcances en la ejecución del Programa en estudio, a través del acercamiento y reflexión de las diferentes Redes de Cuido seleccionadas.
3. Vislumbrar los desafíos en la implementación del Programa en estudio, tomando en consideración lo establecido por el CONAPAM así como los convenios internacionales a los que el país se encuentra adscrito, en materia de adulto mayor.
4. Postular recomendaciones respecto a la operacionalización del Programa, considerando la posibilidad de incidir en el acceso a una vida libre de violencia para las personas adultas mayores.

3.3.3.3 Procederes específicos:

Revisión documental:

- Informes oficiales sobre el programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores
- Legislación nacional y convenios internacionales a los cuales el país se encuentra adscrito.
- Archivos institucionales del CONAPAM

Se considera, que en el marco de esta investigación, la información se recabó por medio de informantes calificados y calificadas, como lo son las personas que han liderado y administrado las Redes de Cuido en los centros u hogares de adultos mayores, también se retomarán informantes oficiales, representados por las autoridades de las diferentes instituciones que implementan la Red y personas voluntarias que hayan liderado el Programa.

²⁰ En materia de organización, recursos y responsabilidades de las diferentes instituciones, así como los condicionantes sociales de cada una de ellas.

Lo anterior dado que se conciben a estas y estos informantes, como acreedores de conocimiento sumamente valioso, que procura además la relación de las investigadoras con el objeto de estudio, en aras de resolver el problema de investigación.

Existió viabilidad en el acceso a estos y estas informantes, dada la naturaleza de la investigación, además se complementó la información, por medio de la revisión documental y hemerográfica.

Posterior al levantamiento de la información, se consideró necesaria la sistematización y triangulación de la misma, en función de organizar los datos recabados, de acuerdo a los objetivos planteados.

Principalmente, partiendo de que según Jara (2012):

“(…) en una sistematización buscaremos rescatar los aprendizajes y comprender mejor cómo se desarrolló el proceso de la experiencia y porque se desarrolló de esta manera y no de otra (...) nos permite identificar las etapas que tuvo un proceso, no las que estaban previstas, sino las que efectivamente se dieron en la marcha real.” (p.103)

Por tanto, permitió un mayor acercamiento a la realidad de cada Red de Cuido así como las diferentes instancias que intervienen en la ejecución del programa, buscando con esto fortalecer el proceso investigativo y madurar la información que se va obteniendo a partir de las diferentes actividades establecidas.

Finalmente, se presenta el análisis no como una actividad fragmentada, sino que transversalizó todo el proceso, desde la propuesta de diseño así como en todos los momentos de la investigación.

Se considera fundamental esta actividad, en el marco de las necesidades específicas de este Trabajo Final de Graduación, considerando el tema exploratorio e innovador, por lo que requiere de un trabajo intenso de reconstrucción de procesos y tabulación de información, pero, a su vez, de generación de conclusiones y recomendaciones por medio del análisis.

Es esencial mencionar que desde la investigación se retoman experiencias de las Redes de Cuido, seleccionadas por las investigadoras. Sin embargo, éstas no pretenden ser comparadas, sino que por el contrario se aspira a que incrementen el conocimiento y acercamiento al objeto, en aras de fortalecer la información recabada por medio de los diversos procedimientos y actividades detalladas anteriormente.

Cabe resaltar que al existir una carencia de información en cuanto a criterios estadísticos específicos así como investigaciones cualitativas sobre el abuso y la negligencia en Costa Rica, que permitan orientar la determinación de una muestra para seleccionar las Redes de Cuido; la elección parte fundamentalmente de un criterio basado en la densidad poblacional, así como el acercamiento que se ha logrado tener con autoridades del CONAPAM, quienes a partir de su vasto conocimiento y trabajo consideran fundamental retomar Redes de Cuido pioneras en el país; las cuales han logrado evolucionar y madurar los procesos de trabajo durante los años de ejecución y destacadas por su ardua labor.

Se selecciona la provincia de San José, dado que a partir del Informe sobre la implementación del programa para el año 2012, se destaca la misma con un total de 10 Redes de Cuido; aunado a ello, cabe resaltar que esta provincia, es la que representa un mayor crecimiento de población adulta mayor.

Desde el Instituto Nacional de Estadística y Censo, se expone a partir del XI Censo, que, San José es la provincia con mayor población adulta mayor, con un total de 114.665²¹ personas con 65 años o más.

Aunado a esto, se presenta la cantidad de población adulta mayor por cantón permitiendo esto a las investigadoras seleccionar las Redes de Cuido de Curridabat, Desamparados y Goicoechea, siguiendo el criterio de densidad poblacional, así como la consolidación de las Redes.

²¹ Dato con posibles variaciones, producto de los nuevos hallazgos de la Encuesta Nacional de Hogares.

De acuerdo con el análisis de los criterios indicados las investigadoras, consideran pertinente retomar aquellas zonas en donde habita una mayor cantidad de personas adultas mayores, que son potenciales usuarias y usuarios de las Redes.

Un criterio de selección que permitió delimitar los espacios, es la posibilidad de que diversos actores logren confluír en la ejecución de las funciones de las Redes; logrando así desde la investigación tener un conocimiento sustancial sobre los diferentes actores sociales que dentro del territorio nacional tienen la competencia para actuar ante las diversas situaciones de abuso y negligencia que viven las personas adultas mayores.

Por otro lado, es esencial posicionar que las investigadoras no consideran que el abuso y la negligencia sean temas totalmente marcados por aspectos socioeconómicos, por lo cual no se determina como criterio de selección las Redes posicionadas en lugares de riesgo social, partiendo principalmente de que estos aspectos se encuentran presentes en todos los estratos sociales.

Por otra parte, desde el marxismo, se concibe el sujeto de investigación como “(...) sujeto objetivo, que sólo existe en cuanto produce subjetivamente el mundo histórico objetivo”, es decir, “(...) produce y reproduce la realidad social, al mismo tiempo que es producido y reproducido históricamente en ella” (Kosík, 1998 p. 99- 139)

Por lo tanto, no se concebirá al recurso institucional de atención que conforman el Programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores como instancias dadas, sino cambiantes y transformadoras, considerando las condiciones objetivas (de la realidad histórica) y las condiciones subjetivas (capacidad para la transformación).

Con relación a la dimensión temporal, se realizó un proceso de investigación que permitió reconstruir y evidenciar el lapso de tiempo de cinco años comprendido del 2010-2015 los alcances y desafíos que el programa Red de Atención Progresiva para el Cuido

Integral de la Personas Adultas Mayores, tiene sobre la necesidad de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población de 65 años o más.

De la mano con lo anterior, la investigación requiere una organización procedimental, para la consecución de los objetivos planteados, por lo que se propuso un acercamiento macro con los actores sociales que confluyen en las Redes de Cuido, para determinar ¿cómo se abordan el abuso y la negligencia que viven las personas adultas mayores?, se asume que toda esta información permite el análisis micro del programa en estudio, a partir de las experiencias seleccionadas (Redes de cuidado, Curridabat, Desamparados y Goicoechea), con ello determinar sus aportes y desafíos ante la necesidad en estudio

Para el logro de los objetivos, se plantearon técnicas de investigación, es fundamental acotar que ellas, no constituyen un fin en sí mismas, sino que son instrumentos de recolección de datos, que permiten a las investigadoras conocer y consolidar la relación sujetas - objeto de investigación.

Por lo tanto, como investigadoras, se direccionaron las diferentes técnicas investigativas, desde el marxismo como acervo teórico de esta investigación y de acuerdo a las premisas del método expuestas en el fundamento teórico.

A partir de lo cual, se procuró no solamente recabar información, sino cuestionarla y debatirla a partir del método dialéctico, trascendiendo el conocimiento existente, en función de llegar a respuestas del problema planteado.

Cabe resaltar que al ser un trabajo desde la modalidad tesis; las técnicas utilizadas son aquellas que permiten recabar información pertinente, es decir que aportan a la respuesta con relación al problema de investigación y su objeto de estudio, el cual ha sido fundamental para depurar y delimitar el camino de investigación.

Luego de haber expuesto puntos importantes a considerar, se presenta a continuación el desarrollo de cada técnica, mostrando además lo importante de ellas para las investigadoras así como los resultados que se proyectan a futuro con cada una.

Técnicas

El método dialéctico, en sus premisas, pretende desarrollar un esfuerzo analítico “de ida y vuelta”, en el caso específico de este trabajo final de graduación, este método se visualiza en tanto las técnicas, procederes y actividades se encuentran en consonancia con los objetivos, no son entonces un fin en sí mismas, sino que adquieren sentido en el entramado de las relaciones entre sí.

El método le da sentido a las técnicas y ellas a su vez permiten un análisis integrador entre lo que se propuso inicialmente, los objetivos, la rigurosidad metodológica y los hallazgos, para con esta información hacer un esfuerzo de comprensión “ida y vuelta”.

Las técnicas son un instrumento, que permite recabar la información, reconstruirla y presentarla de tal forma que con ella, sumado al conocimiento teórico, se generen conclusiones y recomendaciones reflexivas.

Análisis de trabajos finales de graduación e investigaciones académicas

En primera instancia, se posiciona el análisis bibliográfico, sobre trabajos finales de graduación, investigaciones, libros relacionados con la población adulta mayor y el tema del cuidado; que permitan exponer la forma en que se ha ejercido.

No obstante, es significativo mencionar que no se trata solamente de revisar el material bibliográfico, sino que éste, debe ser un aporte que dirija la investigación y sirva de insumo para que las investigadoras en su proceso, cuestionen lo que se ha planteado, como se ha hecho y de qué manera poder debatirlo y problematizarlo, a fin de que el proceso sea enriquecedor y trascienda el conocimiento ya existente, planteando nuevas direcciones para trabajar el tema sobre cuidado en población adulta mayor.

Por ende, a partir del análisis bibliográfico como investigadoras buscó no solo conocer lo que se ha trabajado, sino además problematizar y cuestionar cada uno de los aspectos que como equipo de trabajo se consideren pertinentes para delimitar y depurar cada vez más el camino hacia la respuesta del problema planteado en la investigación.

Es responsabilidad de las investigadoras, dar vida a esta técnica, ya que el análisis bibliográfico, no solamente consta de lectura, debe tener un conocimiento base que permita ir haciendo relaciones en torno a los diferentes elementos que confluyen en la investigación.

Se logran establecer parámetros en común que han sido utilizados para el estudio de la población adulta mayor, problematizar cada uno de ellos, a fin de conocer la funcionalidad que cumplen dentro de la investigación, retomar aspectos importantes que sirvan para el análisis de la necesidad de protección ante el abuso y la negligencia, finalmente se determinó la pertinencia que ha tenido o no la Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores.

Por último, es esencial reconocer que el material bibliográfico, enriquece el conocimiento y a pesar de que eventualmente se hallen aspectos que no concuerdan con la direccionalidad de las investigadoras, es a partir de esta diversidad, que se logra trascender lo existente.

Además, desde una posición crítica, se asume que cada material ha sido abordado en contextos y períodos diferentes y esto influye en la manera que se investiga, posiciona y aborda la misma; no se debe olvidar la realidad dinámica que se encuentra en constante cambio y ante lo cual se requieren investigaciones innovadoras, que aporten nuevo conocimiento, en este caso a una población en crecimiento que demanda de respuestas concretas para sus diferentes necesidades.

Análisis de documentos oficiales y publicaciones periódicas

La información, que en los diferentes documentos se devela ha tenido como base una realidad, un antecedente o un conocimiento previo para poder llegar a ser formulado, tal como menciona Pinto (1989) “El carácter cíclico de la información, es decir, el hecho de que está se base siempre en otra información (...) no hace sino poner de manifiesto la importancia y necesidad de su transferencia, condición indispensable para el progreso social (...)” (p. 323)

Por lo tanto, es de vital importancia utilizar esta técnica como base de lo que ha sido elaborado, retomando que la información debe ser superada, a fin de sentar nuevas bases que permitan ahondar en el conocimiento y estudio de la población adulta mayor.

Como menciona Krippendorff (1990) “(...) el análisis de contenido comprende procedimientos especiales para el procesamiento de datos (...) su finalidad consiste en proporcionar conocimientos, nuevas intelecciones, una representación de los “hechos” y una guía práctica para la acción” (p.28)

En este apartado, es fundamental establecer que las investigadoras colocan aquí; la revisión hemerográfica a nivel nacional sobre la población adulta mayor, así como los cambios que se han venido dando a nivel nacional con relación al cuidado y la necesidad de protección

Se destacan la normativa nacional y los convenios y convenciones internacionales a los que el país se encuentra adscrito, así como la política nacional en materia de envejecimiento y vejez, el programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores y la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor N°7935.

A partir de los documentos mencionados, las investigadoras comprendieron como se ha venido manejando el tema de una población en crecimiento, como ha sido la respuesta del Estado ante la demanda de protección de la población adulta mayor, en aras de recuperar

aspectos fundamentales para la investigación y aquellos que deben ser fortalecidos para futuras investigaciones.

Como autoras direccionando la técnica de investigación, el análisis documental permitió sentar las bases para un debate entre investigadoras-documento-objeto y viceversa, fue un proceso de constante retroalimentación, que pretendió llegar a nuevos conocimientos que todavía no han sido abordados desde ninguna profesión y que son necesarios para dar cabida a futuras propuestas que sigan generando saberes.

Aunado a esto, es esencial que como investigadoras se reconozca que el conocimiento adquirido y transmitido a través del trabajo final de graduación, no se encuentra acabado, por el contrario, es una base para que se den futuras investigaciones con relación a esta población y el tema del cuidado así como la necesidad de protección ante el abuso y la negligencia.

Entrevista

La entrevista, se posiciona como una técnica fundamental para la recolección de información con personas, más allá de la documentación que durante la investigación se pueda recolectar.

Según Taylor y Bodgan (1992) la entrevista involucra “(...) reiterados encuentros cara a cara entre [las investigadoras] y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los [y las] informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones tal como las expresan con sus propias palabras” (p.45)

Por lo tanto, en el caso particular de esta investigación la entrevista se dirigió a informantes oficiales, expertos y calificados (se realiza la investigación a personas insertas en los procesos de trabajo, en ningún momento las investigadoras tiene contacto directo con la población adulta mayor) que desde su cotidianidad y trabajo suministraron a las

investigadoras insumos importantes que permitan trascender el conocimiento así como tener un mayor acercamiento a la realidad.

Según Sánchez (2003)

“los expertos enumeran un abundante número de tipos de entrevista, recogiendo todos ellos es difícil establecer una exhaustiva clasificación. Sin embargo, hacen alusión a una serie de aspectos comunes o criterios, que de su posible combinación se pueden deducir casi todos los tipos o clases de entrevista que son de un uso más común” (p.3)

Como logra apreciarse, la entrevista conlleva una direccionalidad así como los objetivos con los cuales se formula. Para el caso específico de esta investigación, la entrevista se desarrolló desde el aspecto formal e individual.

A lo cual Sánchez (2003) menciona que la “entrevista formal (...) se refiere al trabajo organizado o no, previo a la realización de la entrevista que puede apoyarse en cierta dosis de espontaneidad semejante a una conversación” (p.3), se plantea de esta manera, tomando en cuenta la preparación de cada entrevista, reconociendo que cada persona es diferente y proviene de contextos diversos.

De la mano con esto, las investigadoras partiendo de un objeto de estudio delimitado y enunciado, así como de un problema de investigación, direccionan objetivos para cada una de las entrevistas que durante el proceso se dieron.

Cabe resaltar, que al existir poca documentación sobre el programa en estudio; la entrevista se posicionó como una técnica fundamental en tanto permitió un acercamiento a la realidad que vive cada una de las Redes de Cuido electas.

Por otro lado, es significativo retomar la direccionalidad ético-política que las investigadoras plantearon con relación a esta técnica, en la cual se incluye población que conoce y trabaja con personas adultas mayores.

Sin duda alguna, la construcción de este fundamento técnico operativo, representó un reto como investigadoras, ya que implicó colocar en el tiempo y en el espacio la propuesta, y no solamente enfocar en el objeto o en el problema del estudio, sino apropiarse de las condiciones reales y de los recursos existentes para la consecución de los objetivos planteados.

Capítulo IV Reconstrucción del Programa “Red de Cuido”

En el siguiente apartado se describe la reconstrucción general del programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, abordando principalmente sus generalidades en cuanto a preparación, conformación, seguimiento y evaluación desde un plano macro, es decir abarcando el programa como tal; sin considerar características específicas de las Redes Locales (Curridabat, Desamparados y Goicoechea)

Vale acotar que estas tres redes, fueron seleccionadas por las investigadoras para abstraer experiencias concretas, en el abordaje de las necesidades de protección ante el abuso y la negligencia; sin embargo, en las siguientes líneas, se enfatizará en el Programa desde sus elementos genéricos y particularidades a nivel país.

Aunado a las generalidades del programa, se presentan los actores sociales que conforman el mismo; inicialmente se expondrán las instituciones estatales que en un sentido ideal deben conformar el Programa para llevar a cabo el trabajo en red. Posteriormente, en el desarrollo de la investigación, se hará alusión a los entes privados y por último las organizaciones no gubernamentales u organizaciones de bienestar social que se encuentran insertas en las diferentes Redes Locales²².

Asimismo, este primer apartado, coloca algunas reflexiones acerca de los planteamientos de la Red, en función de su planificación y diseño inicial, es decir, pretende tomar en consideración cómo fue pensado el programa, principalmente en lo que respecta a su integralidad y perspectiva de derechos humanos, buscando con esto presentar al lector o lectora un panorama general sobre diversos aspectos que permiten visualizar las diferentes oportunidades que el programa presenta en cuanto a la necesidad de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población de 65 años o más.

²² Se entenderá por red local a un conjunto de personas, instituciones y asociaciones que bajo la tutela de una organización de bienestar social conforman una red de cuidado en una zona específica del país.

Reconstrucción del programa

El programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, es un programa estatal, que se desarrolla en su propuesta inicial en el año 2010, como respuesta política y operativa ante postulados del plan de gobierno de la administración Chinchilla Miranda (2010-2014) ante el aumento poblacional y sus necesidades heterogéneas, particularmente desde un ingreso económico.

El programa plantea realizar un trabajo con aquellas personas adultas mayores que se encuentran en situación de pobreza extrema, aspecto que no les permite subsanar sus necesidades más inmediatas.

Dado que según el I Informe estado de situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica (2008) revela que en cuanto a seguridad económica la mayoría de personas adultas mayores no poseen un ingreso autónomo un 22.1% [de la población adulta mayor] no recibe ingreso [económico]” (p.18)

Desde el plan de gobierno citado, en el capítulo concerniente al “bienestar social y protección de los más vulnerables”, se subrayaba la necesidad de: (PLN, 2009)

“Dar un fuerte impulso a los programas de atención y recreación diurna para las personas adultas mayores, para lo cual diseñaremos (sic.) y pondremos (sic.) en marcha nuevos modelos de atención integral especialmente para aquellas en situación de pobreza y haremos (sic.) **las inversiones requeridas para formar los recursos humanos especializados necesarios para atender a esta población.**” (p. 13)

Vale destacar, que en este capítulo se hace especial énfasis en el cuidado de las poblaciones llamadas en el documento “vulnerables”; sin embargo, se resaltan preponderantemente las acciones dirigidas a la niñez y adolescencia, aunado a esto, el objetivo central de la propuesta de Red de Cuido²³ como tal, es la incursión de las mujeres en el mercado laboral y la posibilidad de abrir espacios diversos de incidencia; lo cual fue un eje central dentro de la propuesta programática de la administración mencionada,

²³ Nombre que se brinda al Programa de manera abreviada

tomando en consideración también la coyuntura de ese momento histórico, en el cual se apeló a la condición de género y la feminización del cuidado de estas poblaciones.

Es un elemento para el análisis, que en el caso de las acciones dirigidas a la niñez y adolescencia, se destacan programas para el desarrollo de capacidades, mientras que en la población adulta mayor se enfatiza en acciones recreativas, provocando con esto una tendencia a la homogenización de sus necesidades ; podría pensarse que en las personas adultas mayores no todo se centra en la recreación sino que por el contrario existen muchas otras necesidades que deben ser detectadas y con esto buscar el planteamiento de líneas diversas de acción que respondan a la heterogeneidad que presenta esta población.

Sin embargo, aún con este énfasis, en el documento de presentación del Programa, se sostiene que de no realizarse acciones inmediatas en pro de las condiciones materiales de vida de la población adulta mayor, se (CONAPAM, 2010):

“(…) generará una mayor presión en la prestación de servicios, especialmente de salud y pensiones y afectará la calidad de vida [de esta población], a la vez que se constituye en una barrera para la incorporación al mercado laboral de las familias, particularmente de las mujeres, en quienes se ha depositado tradicionalmente el rol de cuidado, y en especial para aquellas mujeres jefas de hogar.” (p. 2)

Por lo tanto, es posible abstraer que si bien en el Plan de Gobierno prevalecían como ejes principales la recreación y la incursión de las mujeres en el escenario laboral, en el momento de la formalización del programa, se recalca la necesidad de acciones para mejorar las condiciones materiales de vida de este grupo poblacional.

De acuerdo a Porras (2015), en la fase inicial del Programa, uno de los componentes principales fue mostrarles a las mujeres una alternativa en función del cuidado de las poblaciones (niños, niñas y personas adultas mayores), momento en el cual el Instituto Nacional de las Mujeres respalda la propuesta programática, generando así el encadenamiento de tres instituciones IMAS, INAMU, CONAPAM.

Esta última institución vincula la creación y consolidación del programa en tanto se reconoce la necesidad de generar permanencia de los adultos mayores en sus hogares, asimismo, Porras (2015), menciona que “algunas actividades de la Red, ya se venían llevando a cabo, por ejemplo en algunos Hogares de “Ancianos” las personas de la comunidad les solicitaban apoyos puntuales” (Z. Porras, comunicación personal, 19 de Agosto 2015).

Ante esta realidad, la Red como programa gubernamental, en estos espacios²⁴, viene más bien a formalizar las propuestas que se estaban llevando a cabo y las estrategias que ya se utilizaban para dar respuesta a las necesidades de la población.

Es decir, como programa estatal, retomó las estrategias de trabajo en red que habían sido adoptadas en algunos espacios locales, para la atención de las necesidades básicas de poblaciones específicas.

Asimismo, se empezaron a generar iniciativas de la sociedad civil, dado que el CONAPAM provee de recursos económicos y de capacitación en esta fase incipiente.

Según la Licda. Porras (2016) estas iniciativas de la sociedad civil se centraron principalmente en el acercamiento de las personas al CONAPAM al darse cuenta de la existencia de un programa encargado de velar por el cuidado de las personas adultas mayores; la iniciativa fue principalmente el interés de crear una red de cuidado en la zona donde se es habitante (Z. Porras, comunicación telefónica, 14 de junio del 2016)

El Programa entonces, representó una forma de canalizar, mediante sus múltiples formas de intervención, las necesidades vislumbradas por las personas adultas mayores, sus familias, líderes comunales, profesionales en la atención de estos grupos, entre otros.

En esta fase inicial del programa se erige como objetivo general (CONAPAM, 2010):

²⁴ Se va entender espacios como la zona geográfica en la cual se encuentra la red de cuidado, es decir provincia cantón o comunidad

“Articular y fortalecer una estructura social para el desarrollo e implementación de acciones que garanticen una respuesta integral a las necesidades de las personas adultas mayores, relacionadas con el mantenimiento cotidiano de la vida y la salud, así como las necesidades afectivas y de socialización, con especial énfasis en aquellas que se encuentran en riesgo social, para garantizar una vejez con calidad de vida a la población nacional”. (p.16)

En función de este objetivo, se trazaron dos metas (CONAPAM, 2010, p.16):

- Incrementar la cobertura de la red en al menos un 50% mediante las distintas modalidades de cuidado²⁵.
- Conformar 40 redes locales (Subsistemas) de protección y atención integral de personas adultas mayores en cantones de atención prioritaria.

Según el criterio de Porras (2015), estas metas “se cumplieron, rebasando las expectativas” (Z. Porras, comunicación personal, 19 de Agosto del 2015) logro asociado en gran parte por los impulsos de la sociedad civil, ya que mayoritariamente son quienes participan continuamente en el Programa y reconocen las necesidades de la población desde lo cotidiano, a partir de su entorno más cercano.

Este elemento, remite necesariamente a la conformación de las redes, asimismo, la participación activa de los sectores de la sociedad civil fortalece su operación y la capacidad de generación de respuestas con base en las necesidades identificadas.

Por tanto, es esencial mencionar que, las redes locales, desde su estructura, fueron diseñadas en función de promover la articulación de actores sociales de diferentes sectores.²⁶

Tal como señala el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (2013):

“(…) el Programa se centra en el ejercicio de la corresponsabilidad entre la Sociedad Civil y el Estado, mediante el desarrollo y fomento de las capacidades locales. Por tanto, se

²⁵ Las cuáles serán expuestas posteriormente.

²⁶ Lo cual será abordado detalladamente en la constitución específica de cada una de las redes seleccionadas

ejecuta a partir de la articulación de acciones por parte de actores civiles e institucionales, ampliando el abanico de alternativas de cuidado, según las necesidades de la población adulta mayor (...)” (p.7)

Al ser el trabajo de las redes una articulación entre diferentes actores, está permeado por la realidad de cada espacio local en el cual se establece la red, lo cual se presenta como una particularidad, ya que, a pesar de que en los escenarios confluyan los mismos actores sociales, el funcionamiento y organización de las redes varían.

Con lo anterior, es posible considerar que una de las fortalezas del Programa como tal, es la posibilidad de identificación de las necesidades de la población, por medio de lecturas del contexto social y esto es posible mediante el margen de libertad que existe en la organización, composición y estructura de cada red, elemento que además es reforzado por el CONAPAM, que como ente rector, ha permitido, desde la conformación del programa, la autonomía de cada una de las Redes.

Asimismo, esta estructura de trabajo en red procura que no solamente el Estado adquiera responsabilidad con dicha población, sino que por el contrario se delegan funciones a la sociedad civil así como a diversas instituciones, que de manera progresiva formulan estrategias de mejora, lo cual valida la etapa de vejez con calidad de vida.

El incentivo de responsabilidades para actores de la sociedad civil, es también un rasgo característico de los programas sociales emanados de políticas de corte neoliberal; en los que el Estado como tal se desdibuja, otorgando así una mayor responsabilidad a nuevos y diferentes actores; esto vinculado con estrategias que tienen relación con el achicamiento del aparato estatal, la reducción y focalización de la política social, que responde como se mencionó anteriormente al proyecto neoliberal.

Por otra parte, es fundamental mencionar que al ser una red progresiva, se legitima la capacidad de evolucionar tanto en la implementación de estrategias, incursión de actores y replicación en diferentes espacios sociales, procurando con esto, que el programa alcance, con el pasar de los años, a una mayor cantidad de personas adultas mayores.

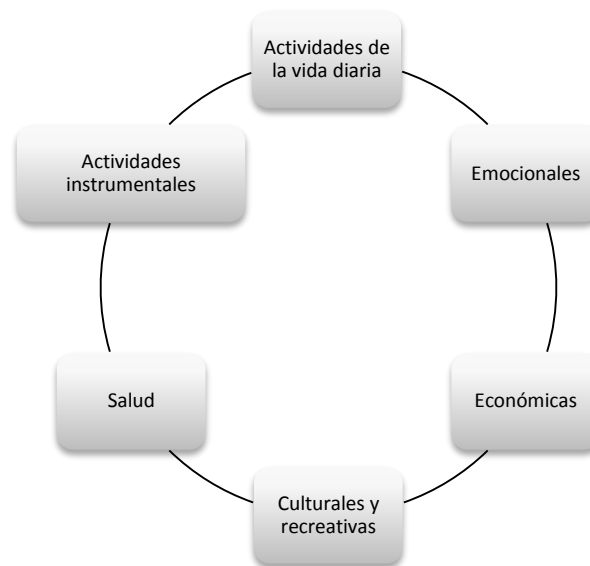
Asimismo, el Programa ha adquirido madurez en el plano económico, político, social, cultural, permitiendo planificar y tomar en consideración aspectos relevantes a las cambiantes necesidades de este grupo etario, abriendo espacios para crear conocimiento y sensibilización social.

Esta multiplicidad de acciones que puede realizar la Red, se vincula también con los principios de la Ley 7935, Ley Integral para la persona adulta mayor, en la cual se establece como derecho de las personas adultas mayores la “(...) satisfacción de las necesidades físicas, materiales - biológicas, emocionales sociales, laborales, productivas y espirituales (...)” (p. 9).

El siguiente esquema presenta la forma en que el CONAPAM ha dispuesto la organización de la atención a las diversas necesidades de la población meta.

Esquema No. 1

Necesidades de la Población Adulta Mayor



Fuente: Elaboración propia basada en CONAPAM (2013)

Como se logra apreciar, la constitución de estas Redes pretende posicionar un abordaje integral hacia las necesidades de las personas adultas mayores, no obstante, se permite y valida la intervención del programa en otros aspectos y particularidades.

Vale destacar, que el financiamiento ha sido un aspecto muy relevante, ya que ante las limitaciones económicas, se han priorizado los elementos materiales, que se vinculan con las necesidades más inmediatas de la población adulta mayor, como la alimentación, la adquisición de insumos instrumentales como sillas de ruedas, bastones, u otros requerimientos de orden médico, que les permitan favorecer su calidad de vida en su cotidianidad.

Aunado a esto, como se mencionó en párrafos anteriores al ser la Red de Cuido progresiva se busca que las mismas evolucionen a partir de la realidad con la cual tienen que trabajar, posicionando principalmente el bienestar de la población como aspiración central, que estila aumentar las líneas de acción buscando con esto abarcar y repensar más allá de lo que se ha venido trabajando.

Sin embargo, el éxito en la satisfacción de estas necesidades, involucra necesariamente el trabajo en equipo, la articulación de una multiplicidad de actores sociales y el fortalecimiento presupuestario del Programa.

Luego de realizar una descripción de las generalidades del programa, se describirán las fases²⁷ que conforman el mismo, en aras de esbozar un panorama de cómo se ha dado el surgimiento y consolidación, desde el punto de vista de las líneas estratégicas dictadas por el CONAPAM.

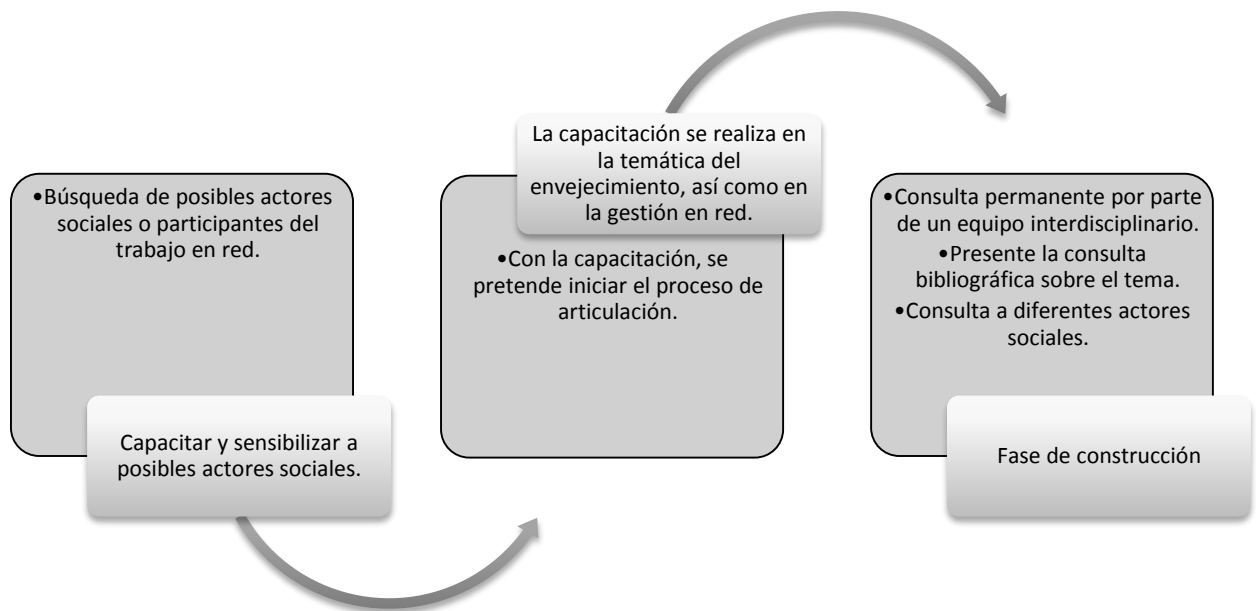
Vale destacar, que el Programa, ha ido transformándose y adaptándose a los nuevos condicionantes de la realidad social, sin embargo en este apartado, resulta de vital importancia, destacar las fases que han permitido su desarrollo y consolidación.

²⁷ Diseñadas por el CONAPAM (2013): Fase de preparación, implementación, seguimiento y evaluación.

Estas fases no son absolutas, ni muestran resultados inmutables u homogéneos en todo el país, se trata más bien de un panorama general, que por supuesto adquiere diferentes matices en cada uno de los espacios locales.

Esquema No. 2

Fase de preparación



Fuente: Elaboración propia basada en CONAPAM (2013)

Del gráfico se extrae, que el programa Red de Cuido es el resultado de un trabajo en equipo, basado en una constante articulación e investigación sobre la temática, permitiendo mostrar a los diferentes actores sociales el alcance que el trabajo en Red puede tener, cuando cada parte involucrada asume la responsabilidad según las competencias institucionales.

Por tanto, de acuerdo a Porras (2015), un aspecto esencial ha sido el reconocimiento del CONAPAM del trabajo que ya se había gestado en los espacios locales, lo cual permitió tener un panorama más amplio de los alcances esperados por parte de las Redes.

En esta fase se presentan los siguientes resultados (CONAPAM, 2013):

Tabla No. 2
Resultados Fase de Preparación

a. Conformación de un equipo de trabajo interdisciplinario e interinstitucional encargado de analizar la propuesta sobre la Red de Cuido
b. Se realiza una investigación bibliográfica sobre experiencias de otras Redes de Cuido
c. Como parte de la preparación se logra presentar un documento preliminar a las siguientes instituciones: <ul style="list-style-type: none">* Ministerio de Salud* Ministerio de Presidencia* Ministerio de Bienestar Social y Familia* Junta Rectora del CONAPAM
d. Se alcanzó realizar una socialización de la propuesta a entidades públicas y privadas así como la población adulta mayor
e. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo procurando la retroalimentación de la propuesta
f. Revisión del documento por parte de: <ul style="list-style-type: none">* El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)* División de población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
g. Se llevó a cabo un taller de trabajo para la articulación de la Red, en donde

participaron 30 personas pertenecientes a las siguientes entidades:

- Ministerio de Salud
- Ministerio de Bienestar Social y Familia
- Caja Costarricense del Seguro Social
- Instituto Mixto de Ayuda Social
- Hospital Nacional de Geriátría y Gerontología
- Hospital Nacional Psiquiátrico
- Organizaciones de Bienestar Social
- Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor

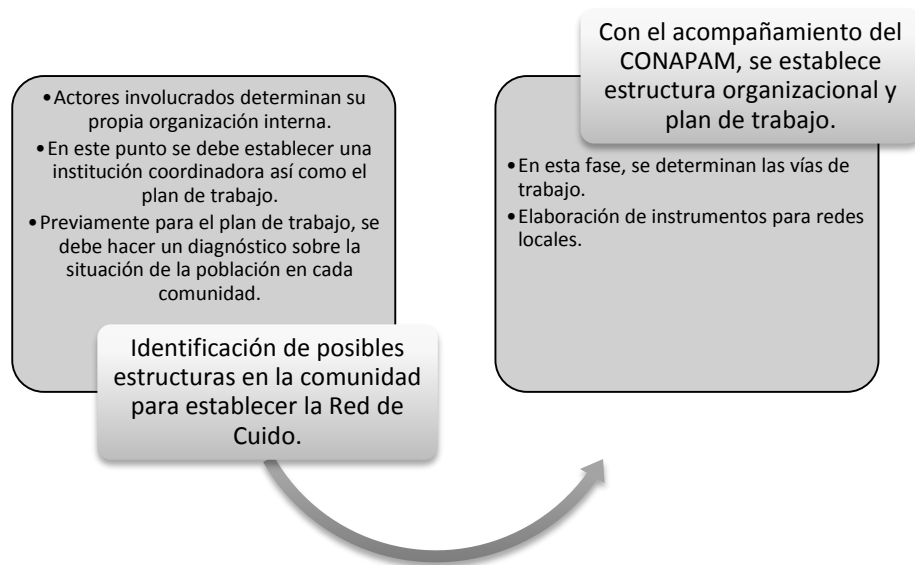
Con el objetivo de avanzar en la definición del plan estratégico que direccionara al programa

Fuente: Elaboración propia basada en CONAPAM (2013)

A criterio de Porras (2015), la riqueza de esta fase se encuentra en la comunicación directa con los espacios locales, el intercambio de experiencias y la generación de conocimiento y nuevas formas de trabajo.

Esquema No. 3

Fase de Implementación



Fuente: Elaboración propia basada en CONAPAM (2013)

La fase de implementación, es fundamental en tanto permite conocer cómo se lleva a cabo el trabajo de cada Red de Cuido, reconociendo que a pesar de la existencia de una matriz general de trabajo, cada red depende de su particularidad, su realidad así como las personas e instituciones que la integran.

En un sentido general, en primer lugar según el CONAPAM (2013)

“(…) se conforma un Comité o Red Local en cada comunidad [con el acompañamiento de CONAPAM] integrado por representantes de organizaciones no gubernamentales (...) Organización de Bienestar Social que atienden a personas adultas mayores de la comunidad, instituciones estatales (...) líderes independientes y personas adultas mayores de la comunidad” (p. 21)

Luego de haberse conformado la Red de Cuido en los diferentes espacios locales, se procede a seleccionar las personas adultas mayores que integrarán el programa, así como

delimitar cuáles van a ser las alternativas de intervención que se van a ejecutar tomando en consideración las necesidades detectadas en el espacio local; delegando funciones sobre sociedad civil e instituciones públicas y privadas.

Cada Red de Cuido se organiza de manera interna según los actores sociales que confluyen en ella, así como sus posibilidades reales, sin embargo cada organización debe tener presente el marco de trabajo que establece CONAPAM teniendo este como ente rector la responsabilidad de “(...) dirigir el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del programa. En otras palabras, emitir las directrices y lineamientos y velar por el cumplimiento de los procedimientos para la ejecución del programa.” (CONAPAM, 2013, p. 16).

Con relación al uso del presupuesto, la ejecución de los recursos disponibles para el programa se llevan a cabo a través de las Organizaciones de Bienestar Social, los cuales según CONAPAM (2013) “(...) disponen previamente y por escrito aceptar la administración de los recursos económicos y posteriormente el CONAPAM verifica que cumplan con todos los requisitos legales y técnicos para la transferencia de los mismos” (p. 21).

Vale mencionar, que el CONAPAM, aprobó un reglamento en el cual se regulan las acciones de los comités locales o redes locales; ambos términos, hacen referencia al conjunto de actores sociales que en cada espacio local y a través de un trabajo en red desarrollan el programa en mención.

Según CONAPAM los comités locales o redes locales (2013):

“(...) son las redes comunitarias responsables de valorar en coordinación con los otros actores sociales, las necesidades presentadas por las y los beneficiarios y determinar la pertinencia o no de asignar subsidios” (p.17)

Así mismo, en cada espacio local se definen las estrategias de incorporación de actores y su rol de participación, tomando en consideración instituciones estatales, organismos no gubernamentales y personas de la sociedad civil.

Para el desarrollo de una Red en un espacio local, necesariamente debe existir un ente que cuente con idoneidad en la administración de presupuesto, según las disposiciones emanadas del CONAPAM, siempre será una organización de bienestar social (OBS).

En el Reglamento, se toman en consideración las responsabilidades del CONAPAM, las de las entidades ejecutoras (OBS) y de los comités de apoyo²⁸. Por tanto, se subraya que la libertad de la ejecución de las Redes se encuentra en la dirección político-social, dado que hay directrices comunes, que involucran también la rendición de cuentas de cada Red Local.

Si bien es cierto, se presenta una independencia real por parte de las redes, es fundamental recalcar el acompañamiento que CONAPAM como ente rector en materia de envejecimiento realiza sobre los diversos aspectos que confluyen en el Programa.

En función de este acompañamiento, la institución ha dispuesto una serie de instrumentos base para las redes locales, los cuales se citan a continuación:

Tabla No. 3

Instrumentos elaborados por CONAPAM

* Estrategia metodológica para la intervención en el espacio local
* Guía de recolección de datos para la caracterización de la población adulta mayor y poder con esto además identificar necesidades
* Guía para el diagnóstico de recursos comunitarios para el cuidado de la población adulta mayor
* Alternativas para el Cuido de Personas Adultas Mayores
* Registro de asistencia a las diferentes reuniones
* Guía para la elaboración del plan de trabajo
* Comprobante de beneficios otorgados

²⁸ Personas de los espacios locales que se articulan con las redes.

Fuente: Elaboración propia basada en CONAPAM (2013)

Vale acotar que es durante esta fase que se dio la consolidación de cada Red, cada una de ellas ha tenido el acompañamiento del equipo de CONAPAM y los instrumentos citados.

Como resultado de esta fase, “se logró en abril 2011, la conformación de 19 redes locales y para junio del mismo año ya se contaba con 24 redes” (CONAPAM, 2013, p. 25).

Este proceso, estuvo acompañado de capacitaciones en temas pertinentes de tratar y algunos de los más destacados fueron:

Tabla No. 4
Temas de capacitación

Taller para la articulación de la Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores
Análisis del convenio, alternativas de Cuido Integral y avances de las redes locales
Alcances del programa ejecutado
Envejecimiento, vejez, abuso y maltrato, derechos y otros temas relacionados con el trabajo en red
Derechos de las personas mayores, promoviendo el conocimiento y seguimiento de la carta San José

Fuente: Elaboración propia basada en CONAPAM (2013)

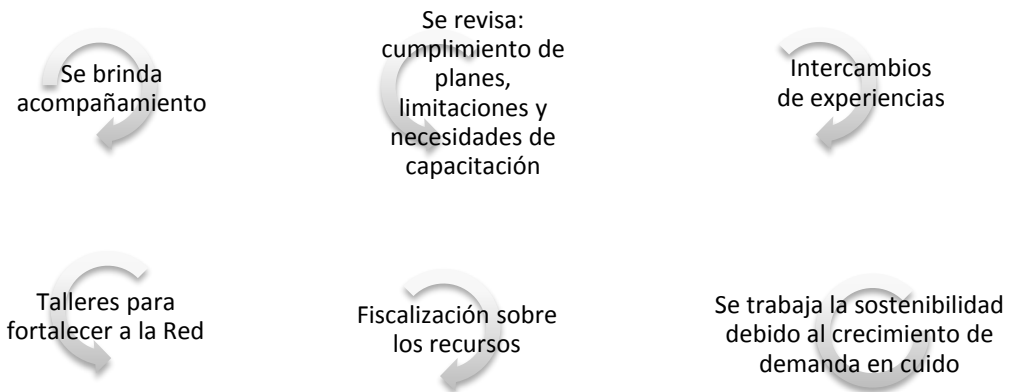
En esta fase, se destaca la complejidad de la conformación de las redes principalmente por el tema presupuestario y de recurso humano, sin embargo el Programa procura la evolución progresiva de las mismas.

Aunado a ello, se espera el fortalecimiento del trabajo en red, a partir del compromiso institucional que se adquiere al ser parte del Programa y con esto remozar los diferentes procesos que se llevan a cabo.

La tercera etapa, corresponde a la fase de seguimiento por parte de CONAPAM, la cual busca la sostenibilidad de las redes en los diferentes espacios locales donde se han implementado.

Esquema No. 4

Fase de Seguimiento



Fuente: Elaboración propia basada en CONAPAM (2013)

La importancia del seguimiento en un programa, radica en el poder reflexionar respecto a los aspectos que a lo interno de la organización se están trabajando y deben ser fortalecidos, de igual manera se destacan aquellos que requieren de un mayor esfuerzo por parte de las y los involucrados; la fiscalización de los recursos y el replanteamiento de estrategias y modelos de trabajo.

Porras (2015), menciona la importancia de las personas de la sociedad civil en esta fase, ya que son ellas y ellos quienes conocen con certeza las condiciones de vida de las personas, son los mismos actores de los espacios locales, quienes funcionan como agentes fiscalizadores.

Por tanto, existe un vínculo directo entre el Programa y los participantes que forman parte de los espacios locales, por ejemplo, en casos donde pueda existir una malversación

de fondos, las mismas personas de la sociedad civil pueden informar y denunciar la situación ante los comités locales.

En conjunto con el seguimiento, se presenta la última fase, que corresponde a la evaluación, que tiene como finalidad reproducir las fortalezas y modificar los aspectos en los cuales se ha encontrado alguna incidencia, como lo es el funcionamiento de las Redes de cuidado, la cantidad de personas adultas mayores en cada Red, las diferentes modalidades de atención que se han ejecutado así como aquellas que no se han llevado a cabo.

Esquema No. 5

Fase de Evaluación



Fuente: Elaboración propia basada en CONAPAM (2013)

La evaluación a diferencia del seguimiento se postula como una fase desde la cual se logra garantizar que aspectos fundamentales como la atención, las diferentes modalidades de cuidado, así como el alcance a la totalidad de la población se estén llevando a cabo de manera adecuada; buscando además brindar posibles cambios a lo interno de cada Red de Cuido.

Tomando en consideración las fases detalladas, en adelante, se expondrán las modalidades de atención propuestas por el CONAPAM, las cuales pueden implementarse con la población en los diferentes espacios en los cuales se desarrolla el Programa.

Estas líneas concretas de acción son enfocadas en una atención de carácter integral, las cuales son posibles de abstraer debido a la descripción de las diversas fases por las cuales el programa ha pasado desde su inicio; visualizando con esto la posibilidad de incorporar otras formas de atención acordes con las necesidades específicas de la población adulta mayor que logran ser identificadas por cada Red de Cuido desde la cotidianidad de los espacios locales.

Vale acotar, que estas modalidades son generalidades del Programa, cada caso se analiza a lo interno de los comités locales, tomando en consideración las necesidades de la población.

Tabla No. 5

Modalidades de Atención

Alimentación	Considera necesidades particulares de alimentación con relación a dietas o recomendaciones del profesional pertinente
Artículos de uso personal e higiene	Resuelve necesidades de higiene personal y aseo de la vivienda
Promoción y prevención de la salud	Permite la creación de grupos de personas adultas mayores, en donde se creen vínculos y se permita la socialización de temas como estilos de vida saludable mediante el desarrollo de actividades educativas, ocupacionales, físicas, culturales, recreativas, deportivas y otros.
Ayudas técnicas	Facilita la compra de artículos que favorezcan la movilidad e independencia para la persona adulta mayor como por ejemplo, sillas de ruedas, bastones, anteojos etc. Para financiar las ayudas técnicas se debe contar con prescripción médica de la CCSS o del profesional

	competente.
Mejoras habitacionales	Promueve la eliminación de barreras arquitectónicas dentro de la vivienda de la persona adulta mayor. Este subsidio puede ser valorado cuando la propiedad registral se encuentre a nombre de la persona adulta mayor
Equipamiento de casa	Procura el subsidio de compra de artículos básicos para la vivienda, como lo son electrodomésticos o muebles; siempre que el artículo responda a la necesidad específica de la persona adulta mayor e incida en el mejoramiento de la calidad de vida.
Servicios Básicos	Permite sufragar gastos por alquiler, servicios de luz, agua y municipales así como la tarifa básica de una línea telefónica
Reubicación en familias solidarias	Favorece la reubicación de personas adultas mayores en situación de pobreza y riesgo social, con una familia sin relación de consanguinidad que le brinde alojamiento y los cuidados requeridos, las familias que brindan servicios bajo esta modalidad reciben un ingreso económico.
Asistente domiciliar	Procura la permanencia en el domicilio de las personas adultas mayores con limitaciones para realizar actividades de la vida diaria mediante la atención de algunas necesidades básicas para la subsistencia. Esta modalidad se implementa por medio del voluntariado del espacio local o personas cuidadoras previamente seleccionadas.
Hogares Comunitarios	Permite reubicar a un grupo máximo de 5 personas en situación de pobreza o riesgo social; con la compañía de una persona que se encargue de la supervisión. En este caso se alquila una vivienda para el alojamiento de las personas adultas mayores.
Transporte	Esta modalidad incluye la compra de combustible y los servicios de transporte a las personas adultas mayores, puede considerar además

los costos de este rubro en las entregas mensuales de alimentación.

Centros Diurnos Centros administrados por organizaciones de carácter privado, con o sin fines de lucro, se encargan de atender a personas adultas mayores durante el día, si bien existían previo a la instauración de la Red, este Programa ha aportado recursos económicos aunado ha fortalecido la cobertura y calidad de vida.

Hogares de larga estancia Corresponde a los establecimientos tradicionalmente conocidos como Hogares de Ancianos, son de carácter privado con o sin fin de lucro, en donde viven personas adultas mayores de forma permanente. Al igual que los centros diurnos, la Red ha aportado recursos económicos, vale acotar que son las organizaciones de bienestar social (hogares y centros), quienes, por disposiciones del CONAPAM, deben ser responsables de la administración presupuestaria. Es decir, serán las personas encargadas de manejar los fondos económicos que el CONAPAM gire a cada Red de Cuido.

Fuente: Elaboración propia basada en CONAPAM (2013)

Es importante destacar, que cada Red de Cuido, de acuerdo con sus posibilidades implementa las modalidades que favorezcan a la población adulta mayor en el espacio local en que se está trabajando, tomando en consideración también las particularidades locales y las necesidades específicas de cada zona.

Además, las modalidades de atención deben evolucionar al compás de la madurez de la Red de Cuido, buscando con esto el fortalecimiento del Programa, cuyo fin último es la generación de un impacto positivo para la población adulta mayor.

El aspecto económico, es hoy uno de los mayores desafíos, si bien, la Ley No. 9188 *Ley de Fortalecimiento del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor*, vigorizó su gestión, haciendo valer más apoyo económico al programa, aún el apoyo político es un elemento necesario.

Sin embargo, de acuerdo a Porras (2015) este proceso ha sido de gran riqueza, de avances y retrocesos, pero principalmente de aprendizajes, con la certeza de que “cuando un programa se origina de los espacios locales, es un programa que perdura” (Z. Porras, comunicación personal, 19 de Agosto 2015), que se enraíza en el sentir popular y que genera cambios y transformaciones.

Actores sociales que confluyen en el Programa Red de Cuido, desde su planificación.

El Programa en mención, tiene como objetivo fundamental la articulación de actores, tal como se expone en el siguiente fragmento: (CONAPAM, 2010)

Esta Red está asentada en la corresponsabilidad entre la sociedad civil y el Estado, de manera que el proceso se inicia en [el espacio local] y se espera que una vez que se vincule con los recursos estatales o formales que pueda requerir la persona adulta mayor, regrese a su [espacio local] de residencia habitual para garantizar su integración y cuidado directo, por medio de los recursos ahora sí, detectados y disponibles en la misma comunidad.

Es de suma importancia la percepción de la sociedad civil, es decir el mapeo que se realiza desde la cotidianeidad resulta fundamental en la identificación de situaciones susceptibles de atención y particularidades de las diferentes zonas, con el objetivo del establecimiento de la relación que tendrá la Red (por medio de cada una de sus instituciones), en la atención de necesidades específicas de las personas adultas mayores en los espacios locales.

Estas relaciones se enriquecen en la medida en que en las redes involucran actores de diversa índole fundamentalmente instituciones del Estado, organizaciones no gubernamentales y entes privados, que desde sus particularidades, incentivan la generación de modalidades de atención cada vez más diversas y oportunas para la población meta.

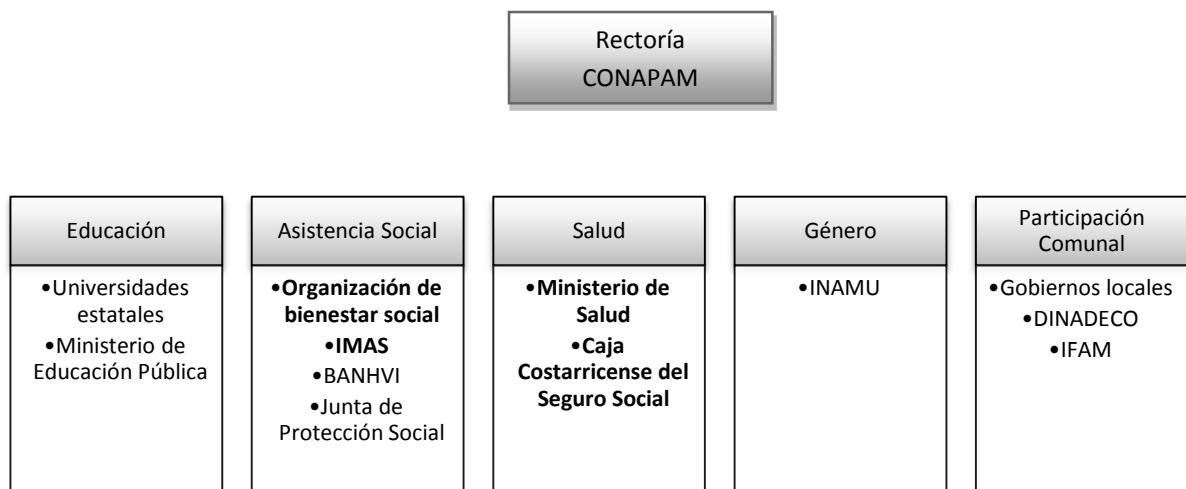
De esta forma, la finalidad del trabajo en red, conlleva una profunda articulación de actores, que, al asumir una responsabilidad ética y política, dejan de lado las relaciones de competencia e incentivan vínculos solidarios, que tienen como meta la participación

efectiva y conjunta, con metas afines a mejorar la calidad de vida de las personas meta para el Programa.

En el siguiente esquema, se esbozan los principales actores del aparato estatal y organizaciones no gubernamentales que, de acuerdo al planteamiento inicial del Programa, en un sentido ideal, son los convocados a participar en las diferentes redes locales.

Se resaltan, las instituciones que actualmente tienen una participación activa en las Redes Locales electas por las investigadoras, con la finalidad de visualizarlas a groso modo.

Tabla No. 6
Actores Sociales Participantes del Programa



Fuente: Elaboración propia basada en CONAPAM (2010) “Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores” San José, Costa Rica.

Las instituciones se organizan de acuerdo a los ejes: rectoría, educación, asistencia, salud, género y participación comunal, considerando las necesidades diversas de la población adulta mayor así como los aportes que cada una puede realizar desde su quehacer cotidiano.

Con el fin de aclarar y contextualizar de una forma más adecuada para el lector o lectora de esta investigación, en adelante se mencionan las instituciones u organizaciones destacadas en el Programa, exponiendo en cada una de ellas, su principal eje de acción de manera general.

En primer lugar, el CONAPAM como órgano rector en materia de envejecimiento y vejez en Costa Rica “(...) busca garantizar el mejoramiento en la calidad de vida de las personas adultas mayores, mediante la formulación y ejecución de las políticas públicas integrales que generen la creación de condiciones y oportunidades para que las personas adultas mayores tengan una vida plena y digna” (CONAPAM, 2016)

En lo que respecta al sector educación, las universidades estatales, según la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil de CONARE tienen como objetivo brindar todas las posibilidades necesarias a la juventud de Costa Rica para desarrollarse como profesionales; dentro de esta categoría, se encuentran la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia y la Universidad Técnica Nacional.

Asimismo, estas instancias son las responsables de la generación de conocimiento de punta en materia de envejecimiento y vejez y el incentivo de discusiones en torno a estos tópicos.

En las universidades estatales, se desarrollan también programas que parten de la perspectiva teórica metodológica sustentada en el envejecimiento activo, por lo que se desarrollan acciones tendientes a la incorporación de las personas adultas mayores en procesos lúdicos, académicos, reflexivos y recreativos.

También en el área educativa, se encuentra el Ministerio de Educación Pública, ente rector en materia de educación pública en Costa Rica, regulando centros educativos tanto públicos como privados que tienen como principal objetivo la garantía del derecho a la educación.

Desde el eje de asistencia social, se encuentran las organizaciones de bienestar social las cuales según el Instituto Mixto de Ayuda Social son asociaciones o fundaciones privadas “(...) sin fines de lucro, constituidas de forma voluntaria con el propósito de apoyar a personas en [situación] de pobreza, riesgo y vulnerabilidad social que requieren de rehabilitación, cuidado y protección” (IMAS, parra. 3)

En cuanto a este tipo de organización es importante mencionar que la mayoría de personas según el IMAS realizan trabajos de manera voluntaria y son creadas a partir de necesidades detectadas por personas de los espacios locales.

Para el caso específico del Programa en análisis, las organizaciones de bienestar social, que hacen alusión a Hogares de Adultos Mayores y Centros Diurnos, son los llamados “entes con idoneidad presupuestaria”, es decir figuras que administran el financiamiento girado por la institución.

Aunado a las organizaciones de bienestar social, en el eje de asistencia social se encuentra el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) el cual es una institución autónoma que “(...) tiene como finalidad resolver el problema de la pobreza extrema en el país, para lo cual deberá planear, dirigir, ejecutar y controlar un plan nacional destinado a dicho fin” (IMAS, parra.2)

El IMAS como institución ha promovido una alianza importante con la Red, principalmente en lo que respecta a la comprobación de subsidios girados a las personas, en aras de evitar duplicidades.

Continuando en el eje de asistencia social se encuentra el Banco Hipotecario de la Vivienda el cual según su página web se describe como:

“(...) una entidad de Derecho Público, de carácter no estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. Es el ente rector del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda dedicado exclusivamente al financiamiento de vivienda para los sectores de menores ingresos del país y de la clase media” (parra. 2)

El BANHVI, representa una alianza importante para las redes, la vivienda y las condiciones habitacionales son determinantes en la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Por último, desde el eje de asistencia social se presenta la Junta de Protección Social, como la entidad encargada en Costa Rica de administrar la venta de lotería y juegos de azar, de esta entidad es importante rescatar el uso de los fondos económicos, dado que desde su misión se establece “Fortalecer el bienestar social de la población por medio de los recursos económicos que se generan con la administración de la lotería y los juegos de azar” (parra.3)

La JPS, proporciona donaciones instrumentales a las organizaciones de bienestar social, que a la postre generan beneficios importantes para la población.

Con respecto al eje de salud, se encuentra el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social, en primer lugar el Ministerio de Salud se posiciona en Costa Rica como el ente rector en materia de salud, encargado de establecer las políticas y planes, además vigila y regula todos los aspectos que influyen de manera positiva o negativa en la salud de la población costarricense.

Por su lado, la Caja Costarricense del Seguro Social según el Sistema costarricense de información jurídica se establece como “(...) una institución autónoma a la cual le corresponde el gobierno y la administración de los seguros sociales” (parra.2).

Con relación a lo anterior, es fundamental comprender que se entiende por seguros sociales a aquellos fondos económicos que se encargan de cubrir servicios de salud y atención en situaciones como invalidez, enfermedad, maternidad, así como la administración de regímenes de pensiones.

En el eje de género, se destaca el Instituto Nacional de la Mujer INAMU el cual “(...) promueve y tutela los derechos humanos de las mujeres, pone a disposición de la

sociedad costarricense y de las mujeres en particular información acerca de sus áreas de trabajo y los servicios ofrecidos [en materia de género]” (parra.1)

Esta institución, a nivel nacional ha incentivado la reflexión del papel femenino en los diferentes ámbitos humanos, la feminización del cuidado y la violencia de género, ha generado propuestas y discusiones en torno a las políticas de género imperantes.

El eje de participación comunal comprende tres entidades; municipalidades o gobiernos locales, DINADECO y el IFAM.

En primer lugar se encuentran las municipalidades o gobiernos locales, de acuerdo a la Asamblea Legislativa en sus disposiciones generales capítulo único artículo 2 y 3 son

“(…) personas jurídicas estatales con patrimonio propio y personalidad y capacidad jurídica plenas para ejecutar todo tipo de actos y contratos necesarios para cumplir sus fines (...) la jurisdicción territorial de la municipalidad es el cantón respectivo, cuya cabecera es la sede del gobierno municipal” (parra 2 y 3)

Como parte de sus funciones en el cantón, desde el artículo 4, se establece que serán los encargados de administrar presupuestos y ejecutarlos, además deberán velar por el orden, así como la prestación de servicios municipales, por ejemplo la recolección de basura. La municipalidad, como gobierno local, regula la convivencia del cantón.

Por otro lado se encuentra la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO) la cual tiene como propósito desde su visión expuesta en la página web fortalecer las organizaciones de desarrollo comunal, brindando capacitación en aspectos que permitan “(...) generar políticas, normas y servicios en el beneficio del desarrollo social, cultural, ambiental, económico y político del país” (parra. 3)

Por tanto, DINADECO es una institución que se encarga de promover a lo interno de los espacios locales el desarrollo a través del empoderamiento que realizan con la gestión de capacitación en diversos temas.

Por último, como parte de las instituciones que trabajan en los espacios locales se encuentra El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM creado con la expectativa de “Fortalecer el régimen municipal, estimulando el funcionamiento eficiente del Gobierno Local y promoviendo el constante mejoramiento de la administración pública municipal (...)” (Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, parra. 1)

Luego de haber realizado una breve descripción de cada una de las instituciones que idealmente deberían integrar el programa Red de Cuido, es importante mencionar que a pesar de que cada una tenga su temática, población meta y objetivos particulares, al formar parte del Programa deben tener un único objetivo que es el bienestar de la población adulta mayor.

Debido a lo anterior es que desde el programa se establecen trabajos en común para las diferentes instancias participantes, de acuerdo al CONAPAM (2010), las responsabilidades de los actores sociales que forman parte de los comités locales son:

Tabla No. 7

Responsabilidades de los Actores Sociales

Responsabilidades
Solicitar apoyo del enlace institucional para el nombramiento de representantes de organizaciones e instituciones involucradas
Definir la organización interna, roles de las personas integrantes y funciones
Identificar líderes institucionales y comunales
Sesionar regularmente al menos una vez al mes
Elaborar el plan de trabajo
Mantener coordinación con CONAPAM como ente rector
Determinar el procedimiento para la identificación de casos

Utilizar los instrumentos de CONAPAM y ejecutarlos correctamente
Llevar el expediente de las personas beneficiarias
Visitar a posibles personas beneficiarias
Valoración de casos
Recomendar estudios o intervenciones en casos que lo ameriten
Mantener coordinación con la organización que administra los recursos económicos
Mantener controles acerca del presupuesto
Participar en la entrega de beneficios
Cumplir con los informes solicitados por parte de CONAPAM
Participar de las capacitaciones convocadas por CONAPAM
Coordinar con otras redes locales
Apoyar al intercambio de experiencias con otras redes

Fuente: Elaboración propia basada en CONAPAM (2010) “Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores” San José, Costa Rica.

Las responsabilidades mencionadas son un marco general de las acciones perfiladas para las instituciones integrantes, es importante resaltar que las instituciones estatales expuestas, son las organizaciones que a nivel público participan o pueden participar en los procesos de trabajo en red dispuestos por el Programa en análisis.

Sumado a estos esfuerzos del Estado, es deseable la generación de incentivos para que las personas de la comunidad se apropien de sus necesidades y se generen propuestas desde la sociedad civil.

De esta dinámica tripartita (Estado-sociedad civil-empresa privada), depende el éxito del trabajo en red y la generación de propuestas que incidan en la atención de las necesidades detectadas de acuerdo a las particularidades de los espacios locales.

La realidad de las redes locales se ve permeada por la estructura diseñada por el CONAPAM, por las acciones de los diversos actores sociales, por la dinámica de los espacios locales y por las manifestaciones de la cuestión social presentes en cada cantón, es por esto que cada red funciona de una forma particular.

Necesidades de protección, un desafío para la propuesta de trabajo en Red

En el marco del presente apartado, además de las consideraciones generales del Programa en mención, se pretende recuperar elementos asociados a las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia, aclarando que posteriormente, se explicitarán experiencias desde las redes locales y cómo se ha manejado este tópico específico en los espacios seleccionados, así como el balance y análisis de las investigadoras sobre lo descrito en este tema.

Por tanto, de acuerdo a lo detallado acerca de los planteamientos del Programa, es viable generar ideas reflexivas en torno a esta necesidad concreta de la población en estudio.

En primer lugar se destaca la oportunidad que tiene el Programa, debido a que labora en la cotidianidad de las personas adultas mayores, por lo que esta cercanía puede privilegiar la detección de situaciones de riesgo. Sin embargo, explícitamente no se distingue de manera concreta la responsabilidad u obligación a atender casos de abuso y negligencia.

Este Programa, representa una acción del Estado, específicamente del sector social, en la “formulación e implementación de políticas y estrategias de protección social para resolver la necesidad de cuidado en la vejez” (CONAPAM 2013, p.7).

En relación a lo anterior y tomando en cuenta las estadísticas referentes sobre el abuso y negligencia en Costa Rica que viven las personas adultas mayores, se subraya que la necesidad de cuidado no solamente implica atención en la parte instrumental o asistencial - como lo son sillas de ruedas o diarios-; sino que además existen necesidades en las áreas

emocional y de protección que se requieren trabajar a partir de estrategias y políticas sociales que den respuesta a esta manifestación de la cuestión social.

Por otro lado, según (CONAPAM, 2013) “la Red de Cuido para personas adultas mayores se ha conceptualizado desde la **perspectiva de los derechos humanos**, por lo que plantea la atención integral y oportuna para este sector de población, como uno de los pilares principales del programa” (p. 7) ante esto es fundamental considerar la siguiente perspectiva acerca del enfoque de derechos humanos, en relación con las políticas públicas, planes y programas: (Guendel, 1999)

El esfuerzo orientado a articular una nueva ética con políticas públicas a nivel social y judicial y privadas, es lo que se ha denominado como el enfoque de derechos humanos. Este procura construir un orden centrado en la creación de relaciones sociales basadas en el reconocimiento y respeto mutuo y en la transparencia, de modo que la satisfacción de las necesidades materiales y subjetivas de todas las personas y colectividades, sin excepción alguna, constituya una obligación jurídica y social. (...) buscando construir mecanismos jurídicos y políticos que transformen las instituciones, y consecuentemente la vida social y cotidiana de las personas con base en una nueva ética del desarrollo humano. (p.3)

Lo anterior permite concebir la obligatoriedad en el reconocimiento de las garantías de la población adulta mayor y de las instituciones encargadas de la atención y cobertura integral a esta población.

Se asume que las personas adultas mayores son sujetas de derechos, que deben ser respetados y garantizados como menciona el programa de una manera integral, desde lo económico y recreativo hasta en lo que respecta a protección por diversas formas de abuso que la persona pueda estar viviendo; principalmente por la dependencia que crea en algunas personas adultas mayores la disminución de capacidades ante la etapa de la vejez como punto culmen del proceso de envejecimiento. Tal como lo menciona Teubal (2000) “La dependencia es un factor que predispone al abuso al anciano (sic.)” (p. 250)

Es primordial reconocer el aporte que se realiza desde la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021, donde explícitamente se señala una línea estratégica

sobre el abandono, abuso y maltrato en contra de las personas adultas mayores desde la cual se describe lo siguiente:

“se persigue un papel proactivo del Estado interesado en que la población adulta mayor no se le vulneren sus derechos y evitar el abuso y maltrato en su contra; busca la asesoría, la asistencia técnica a nivel territorial e institucional, la capacitación y la educación continua el desarrollo de capacidades individuales y colectivas para el ejercicio efectivo del derecho (...) la asesoría y participación activa de entidades públicas y privadas y sociedad en general para la planificación y gestión de las políticas públicas en torno al abandono de las personas adultas mayores” (p.13)

Sumado a lo anterior, la propuesta de trabajo en red sugiere la inclusión de actores sociales es decir la sociedad civil, que en conjunto con las diferentes instituciones trabaja desde la Red de Cuido, este es otro factor de “oportunidad” de la Red en la detección de casos de abuso, muchas personas al ser líderes comunitarios, podrían eventualmente reconocer la problemática de su espacio local.

Ante esta disposición que establece la línea estratégica en la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021, es que se considera oportuna la participación del Programa en los procesos de detección en las situaciones de abuso y negligencia, en este caso, adquiere relevancia la sinergia entre los actores sociales de las diferentes instituciones.

Se pretende que a partir del Programa y la correlación que existe entre instituciones participantes y sociedad civil, el abanico de respuestas sea amplio ante las necesidades y realidad social que dicha población tiene en el territorio costarricense.

Es decir, se evidencia, que el Programa, pretende, de acuerdo a sus principios ser garante de los derechos humanos –incluida la necesidad de protección- y que a su vez, tiene oportunidades en lo que respecta a la detección de los casos, dada la diversidad de actores que participan en el mismo.

En cuanto al aspecto normativo, el Programa hace alusión al artículo dos de la Ley *Integral para la Persona Adulta Mayor* No. 7935 en la cual cita la importancia de la atención integral, lo que implica “la satisfacción de las necesidades físicas, materiales, biológicas, emocionales, sociales, laborales, productivas y espirituales de las personas adultas mayores” (CONAPAM, 2013 p. 9) con el objetivo de “(...) facilitarles una vejez **plena y sana** (...)” (CONAPAM, 2013 p. 9)

Ante este panorama que presenta la legislación nacional y el cual es expuesto como punto transversal de trabajo en el desarrollo del programa, es que se visualiza la necesidad de atender los temas de abuso y negligencia, dado que son aspectos que ponen en peligro la integralidad tanto física como emocional de la persona adulta mayor..

Desde el documento que instaura la formulación, el desarrollo y resultados de los primeros años de funcionamiento se establece que “(...) atender las diversas necesidades de las personas adultas mayores, solamente puede darse bajo un **enfoque de atención integral** y bajo la premisa de que vivir más no es la aspiración única del ser humano, sino vivir bien; que es lo que se pretende desde la Red (CONAPAM 2013 p. 9).

Propiamente en los tipos de apoyo que la Red propone para el cuidado integral de las personas adultas mayores, se recupera aquel que hace hincapié en el bienestar emocional de la población; a partir de este apoyo se establece el “manejo de afectos, escucha, compañía, empatía, reconocimiento y ejercicio de roles” (CONAPAM 2013 p. 10).

Aunado al apoyo emocional se encuentra el apoyo en salud, desde el cual se busca la “atención médica, psicosocial, nutricional y hábitos de vida saludable” (CONAPAM 2013 p. 10), en este caso es primordial resaltar la atención de salud física y psicosocial tomando en consideración que el abuso y la negligencia se puede ver reflejada en ambas, desde una perspectiva de salud integral.

Con relación a lo anterior, es fundamental considerar que en ocasiones los padecimientos físicos se constituyen en factores de riesgo que pueden incidir en las manifestaciones de la cuestión social.

La salud, asumida desde una perspectiva integral, propone el bienestar tanto en aspectos físicos, pero también considera elementos emocionales, psicológicos, sociales, culturales y recreativos. Se consigna entonces, que el abuso y la negligencia atentan contra la salud integral de la población adulta mayor, con su bienestar y calidad de vida.

El Programa, establece diferentes modalidades de apoyo, es enfático en señalar la importancia de la articulación de actores sociales; en este caso específico el abordaje del abuso y la negligencia, implica la articulación con entidades que tienen competencia en el área de justicia; para con esto planificar estrategias de trabajo pertinentes y oportunas ante las necesidades de las personas adultas mayores.

Específicamente desde la formulación del Programa CONAPAM (2013) expone que se hará “énfasis en aquellas [personas] que se encuentran en riesgo social, y así garantizar una vejez con calidad de vida” (p. 11).

El **riesgo social** implica condiciones de vulnerabilidad y diversos factores de riesgo, no se reduce solamente a la pobreza o condiciones materiales de vida que impidan el acceso a bienes y servicios, sino que incluye otros determinantes sociales, estructurales y culturales.

Adquiere relevancia dentro de esta categoría, los factores de riesgo vinculados al abuso, dependencia y negligencia porque son aspectos que inciden en la calidad de vida y el bienestar integral de este grupo etario.

Por otro lado, desde las metas establecidas por el Programa es fundamental recalcar que no solamente se interesa en atender una mayor cantidad de personas adultas mayores, sino que además busca diversificar las alternativas de cuidado y atender todas las dimensiones de las personas adultas mayores.

En este aspecto, el derecho a vivir una vida libre de violencia exige el desarrollo de acciones de la Red, tendientes a garantizar condiciones sociales, económicas y emocionales óptimas.

Estas reflexiones, pretenden generar un panorama que permita describir el Programa desde todas sus aristas y cómo desde sus postulados se incorpora la atención a las necesidades de protección.

Con el objetivo de, que al comprender el Programa desde sus particularidades, se puedan apreciar las experiencias concretas de las redes locales seleccionadas, para, con base en esta información generar análisis y síntesis que evidencien los alcances y desafíos del Programa en estudio, para el desarrollo eficiente de acciones de protección contra el abuso y la negligencia hacia las personas adultas mayores.

Por tanto, en el marco de la presente investigación, se detallaron las generalidades del Programa, para dar paso a la exposición de las experiencias de articulación de las Redes de atención progresiva para el cuidado integral de las personas adultas mayores seleccionadas, en materia específica de protección contra el abuso y la negligencia, como factores que causan detrimento en la calidad de vida de las personas de 65 años o más.

Capítulo V Experiencias de las redes locales

a. Contextualización

Las redes locales seleccionadas para el análisis de experiencias en torno al abordaje a las necesidades de protección ante el abuso y la negligencia hacia la población de 65 años o más, se encuentran localizadas en la provincia de San José, en tres cantones específicos: Goicoechea, Curridabat y Desamparados.

Es por esto, que el presente apartado, pretende determinar características generales de cada espacio local, iniciando por una breve contextualización de la provincia de San José, para dar paso a la descripción de elementos importantes referentes a cada uno de los cantones, estos aspectos, serán esenciales para comprender las particularidades de cada red local.

La realidad, en su movimiento dialéctico presenta particularidades y especificidades, por tanto, esta investigación de ninguna manera pretende reducir la discusión a un esfuerzo comparativo, por el contrario, busca presentar los diferentes escenarios a la luz de sus particularidades, en aras de comprender que cada contexto específico determinará la forma en la cual se llevan a cabo los procesos y acciones [o inacciones] de las redes seleccionadas.

Provincia de San José

San José es la ciudad capital de Costa Rica, de acuerdo a la Municipalidad, se denomina la primer provincia del país, cuenta con 20 cantones y 111 distritos, desde el año 1823 es declarada capital del país y se considera la provincia con mayor cantidad de población, su extensión territorial es de 4.959.63 kilómetros cuadrados.

Según la Municipalidad de San José (s.f.):

“San José presenta dos ambientes muy distintos; el de los sencillos (sic.) poblados de algunos de sus cantones netamente agropecuarios y el vertiginoso (sic.) de la ciudad capital, donde se desarrollan los principales acontecimientos de la administración pública.

Y es que, por tener como cabecera de provincia a la ciudad que ostenta el cargo de capital, en ella encontramos las principales instituciones que rigen los destinos del país” (parra. 31)

Además de ser una provincia diversa en cuanto a las actividades económicas, laborales e institucionales; San José es una provincia heterogénea a nivel social en cuanto a manifestaciones de la cuestión social y las diversas problemáticas derivadas de las múltiples necesidades de sus habitantes.

El Índice de Desarrollo Humano presenta estadísticas elaboradas de forma conjunta por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Universidad de Costa Rica, con el propósito de conocer y exponer las variaciones que van teniendo los diferentes cantones a nivel nacional, tomando en consideración aspectos como el índice de bienestar material y el índice de esperanza de vida, estos datos contemplan las tasas de alfabetización y de matrícula y los niveles de bienestar materiales, en aras de medir el promedio de los logros por área geográfica.

Lo anterior es de gran importancia para la presente investigación, en tanto permite a las investigadoras mostrar un panorama al lector de cuáles son las situaciones de vida en cada uno de los cantones electos, procurando con esto entender el funcionamiento de las redes en cada espacio local y la particularidades de cada una.

Es una herramienta utilizada a nivel nacional, que permite conocer cuáles son las zonas de “riesgo social” y con esto direccionar de una manera más adecuada las políticas sociales presentes en el país, procurando así establecer un equilibrio entre cantones que permita achicar la brecha social que actualmente existe y de la cual depende que las personas materialicen los derechos humanos en su diario vivir.

Esta categoría de análisis, como su nombre lo indica, busca medir en términos cuantitativos el desarrollo de los espacios locales, en función de aspectos como educación, trabajo, infraestructura, acceso a servicios de salud, entre otros.

Por tanto, residir en un cantón con un alto índice de desarrollo humano implica tener mayor posibilidad de acceso con respecto a los elementos supra mencionados.

Por su parte, el Índice de Bienestar Material, se enfoca principalmente en la economía de los cantones, en el poder adquisitivo de sus habitantes, por ende, tiene una estrecha vinculación con el desarrollo humano, a mayor cantidad de ingresos de un cantón, se asume que las municipalidades deben retribuir a sus habitantes mayor cantidad de servicios y facilidades de acceso.

El Índice de Esperanza de Vida, es una categoría de análisis de gran importancia, debido a que puntúa una cifra estimada -de acuerdo a muestreos específicos- del promedio de años de vida de sus habitantes, lo cual es sumamente interesante, ya que permite contextualizar la cifra de personas adultas mayores del espacio local, por ende la capacidad instalada que debería tener la Red.

A continuación se presentan datos relevantes abstraídos de este índice, para posteriormente exponer las experiencias de cada red local.

De acuerdo al Índice de Desarrollo Humano Cantonal [1] el cantón del país que tiene el índice superior es Santa Ana y el cantón con el índice inferior es Los Chiles, el cantón de la provincia de San José con el menor índice es Alajuelita, que se ubica en la posición 73.

Ilustración No. 1

Mapa de la provincia de San José²⁹



Fuente: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) 1985.

En el siguiente cuadro resumen, se explicita la cantidad de población, Índice de Desarrollo Humano Cantonal, Índice de Esperanza de Vida e Índice de Bienestar Material de los cantones seleccionados para esta investigación, esta información representa un insumo para comprender la diversidad de estos espacios locales así como las diferentes acciones que en ellos se llevan a cabo desde las Redes de Cuido.

Los datos muestran las posiciones de los cantones con referencia al número en que se ubican de acuerdo a los 81 cantones del país.

²⁹ Ver en el anexo ampliación de los mapas

Tabla No. 8

Cantones de acuerdo a población, IDH, IEV e IBM

<i>Cantón</i>	<i>Población</i>	<i>Índice de Desarrollo Humano</i>	<i>Índice de esperanza de vida</i>	<i>Índice de Bienestar Material</i>
Curridabat	75.582 hab.	Posición 19	81,4 años Posición 12	Posición 7
Goicoechea	130.854 hab.	Posición 33	80,5 años Posición 24	Posición 38
Desamparados	230.770 hab.	Posición 49	77,8 años Posición 74	Posición 45

Fuente: Elaboración propia basado en Atlas del Desarrollo Humano Cantonal (UCR-PNUD)

Por tanto, se puede concluir, que los tres cantones seleccionados para considerar las experiencias de las redes son sumamente heterogéneos, entre sí y en su realidad local, asimismo se logra vislumbrar la relación de los tres índices, por ejemplo el caso de Curridabat es el cantón con menor población de los tres, pero se encuentra treinta posiciones más adelante que Desamparados en el IDH y en lo que respecta al IBM está de séptimo a nivel del país.

Vale acotar que el objetivo central de esta investigación no corresponde a una comparación numérica o porcentual de los espacios locales, por lo que la información

expuesta anteriormente así como las reflexiones se muestran en aras de contextualizar las experiencias que se desarrollarán a continuación.

Este proceso, busca posicionar insumos generales con respecto a los actores sociales destacados en los espacios locales y las determinaciones de las realidades específicas con respecto al programa Red de Cuido, para finalmente, discutir acerca de los alcances y desafíos en términos del abordaje a las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia las personas adultas mayores.

a. Curridabat

Según la Municipalidad de Curridabat este cantón es el número 18 de la provincia de San José, se encuentra conformado por cuatro distritos: Granadilla, Sánchez, Curridabat y Tirrases.

“En la ley No. 209 del 21 de Agosto de 1929, Curridabat se erigió en cantón de la provincia de San José (...) fue inaugurado el 1 de enero de 1930. Curridabat procede del cantón de San José, establecido este último, en la ley No 36 de 7 de diciembre de 1848” (Municipalidad de Curridabat)

Como datos generales se encuentra que Curridabat posee una población de 75. 582 habitantes, de acuerdo al IDH (PNUD- UCR) dividida en los cuatro distritos mencionados anteriormente.

Curridabat es un cantón con una heterogeneidad acentuada entre sus distritos, en el caso de Tirrases, hay una gran cantidad de la población que vive en situación de pobreza, una de las problemáticas sociales más importantes es el narcotráfico y la exclusión escolar, asimismo, presenta altos índices de violencia.

Por el contrario, distritos como Curridabat y Sánchez, presentan mayor estabilidad económica, derivado del comercio y los servicios, generando una importante fuente de empleo y desarrollo para las y los habitantes del cantón.

Granadilla, es en sí mismo un distrito lleno de contrastes, tiene asentamientos urbanos con gran desarrollo social y urbanístico como es el caso de Granadilla Norte y también zonas en las que se presenta mayor densidad poblacional y riesgo social como Granadilla Sur.

A continuación se presenta un mapa del cantón mencionado:

Ilustración No. 2

Mapa del Cantón de Curridabat



Fuente: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) 1985

b. Desamparados

Tomando en consideración la información brindada por el gobierno local, se destaca que:

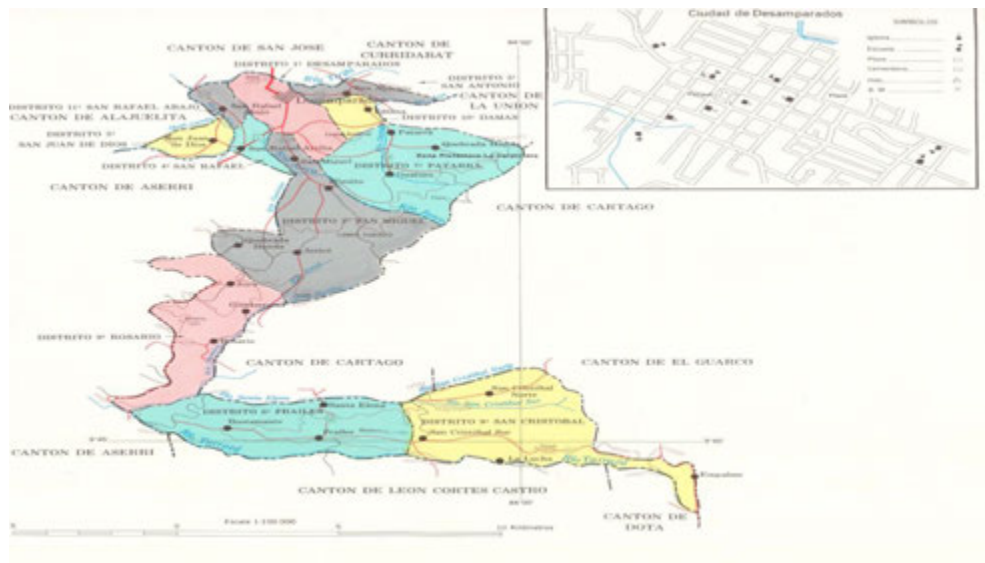
“(…) antiguamente se llamó Dos Cercas ya que los primeros pobladores ubicaron sus casitas (sic.) a lo largo del camino que unía San José con Aserrí y separaron sus

propiedades con cercas de piedra o árboles naturales (...) en 1824 los vecinos ponen la comunidad en manos de la Virgen a partir de 1825 se habla de la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados” (parra. 3)

Para el año 1862 la zona de Desamparados se erigió como cantón, de acuerdo a datos de la Municipalidad, está conformado por trece distritos, los cuales se reconocen en el siguiente mapa:

Ilustración No. 3

Mapa del Cantón de Desamparados



Fuente: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) 1985

De acuerdo al gobierno local, los distritos más cercanos a la capital del país, tienen mayor densidad poblacional y los del sur del cantón tienen densidades poblacionales menores, inclusive son consideradas como espacios rurales, geopolíticamente y económicamente, se relacionan más con sus poblados limítrofes, es decir, Cartago, Aserrí y Zona de los Santos.

Se vislumbra de esta forma, que este cantón representa también un espacio de contrastes y heterogeneidad, lo cual es un desafío para los programas que se puedan llevar a cabo en el sector, como es el caso de la Red de Cuido.

c. Goicoechea

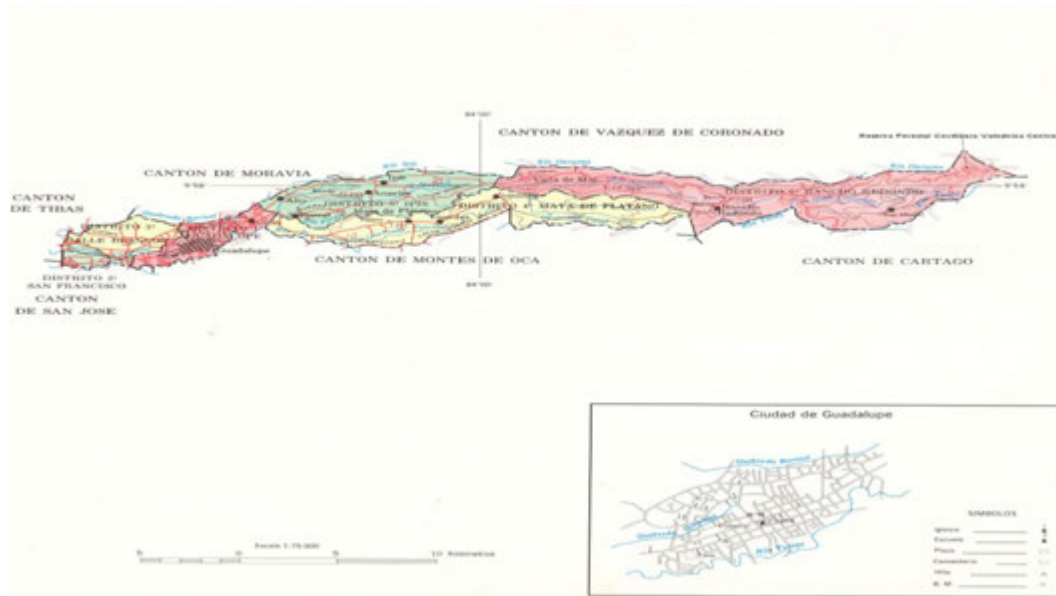
Según la Municipalidad de Goicoechea, en el apartado de historia se declara que debido al crecimiento demográfico, la sociedad civil considera que la zona cuenta con las necesidades específicas para declararse como cantón y así contar con una capacidad de administración, es por esto que para “el 2 de Agosto de 1891, el Congreso aprobó el cantonato para Guadalupe y el 6 de agosto de ese año, el presidente José Joaquín Rodríguez firmo el decreto #LXVI que dice así” (Municipalidad de Goicoechea, parra. 5)

En consideración a que el distrito de Guadalupe de esta ciudad, por la población y el progreso que ha alcanzado en los últimos tiempos se halla en capacidad de manejar por sí misma sus intereses locales (parra. 7).

A partir de lo anterior, se declara el cambio de nombre y pasa a llamarse cantón de Goicoechea y está conformado por los distritos. Guadalupe, San Francisco, Calle Blancos, Mata de Plátano, Ipis, Purrál, y Rancho Redondo, tal como pueden observarse en el siguiente mapa:

Ilustración No. 4

Mapa del Cantón de Goicoechea



Fuente: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) 1985

Este cantón cuenta con desarrollo a nivel comercial, presenta gran variedad de instituciones como bancos, centros educativos, centros de salud tanto públicos como privados, centros comerciales y empresas que otorgan y se convierten en fuente de empleo y crecimiento para el cantón.

Al igual que los otros cantones descritos, se presenta una heterogeneidad en cuanto a población, manifestaciones de la cuestión social y distribución geográfica, elementos que son importantes ya que inciden en la forma en que se ejecuta el programa en estudio.

Tomando en consideración los elementos descritos, posteriormente se expondrá el análisis de las experiencias de los espacios locales, desarrollando esencialmente los siguientes puntos:

- ✓ Inicios de la Red en el espacio local

- ✓ Conformación de la Red
- ✓ Dinámica de la Red
- ✓ Red: necesidad de protección ante el abuso y negligencia
- ✓ Particularidades de cada red

Experiencias de cada red local

Este apartado reúne y pretende describir las experiencias de las redes locales; se ha desarrollado principalmente por medio de conversaciones personales a partir de las y los actores sociales que integran las diferentes Redes de Cuido; coordinadores, trabajadoras sociales y con la asistencia a reuniones de las comisiones de las Redes en pleno, de igual forma, la información se ha tabulado por medio de la observación de la dinámica de estos grupos.

a. Curridabat

La Red de Cuido de Curridabat surge desde la primera fase del programa, por medio de una solicitud que el CONAPAM como ente rector realiza al Sr. Gerardo Zeledón Romero, presidente del Albergue de Rehabilitación para el Adulto Mayor Alcohólico e indigente, ubicado en Tirrases de Curridabat.

Esta solicitud del CONAPAM se da principalmente “por el trabajo que se ha estado realizando desde el albergue en conjunto con la institución desde hace varios años” (G. Zeledón, comunicación personal, 21 de Octubre del 2015) Zeledón, señala que “CONAPAM acude y tiene confianza de elegirles como pioneros por la responsabilidad de uso de dinero, tomando en cuenta la entrega que el albergue tiene con la población adulta mayor” (Zeledón, 2015).

En conjunto con el Albergue, desde que se da la iniciativa por parte de CONAPAM en cuanto a considerar el cantón de Curridabat; la Municipalidad como gobierno local se involucra de inmediato generando con esto una plaza para profesional en Trabajo Social.

Con relación a lo anterior, según la Licda. Maritza Navarro “la Municipalidad de Curridabat ha tenido desde el principio un papel activo dado que fue de las pocas municipalidades por no decir la única, que generó una plaza de Trabajo Social, para realizar el levantamiento de la población adulta mayor del cantón y verificar que cada una de las personas atendidas reúna los requisitos establecidos por el programa” (M, Navarro, comunicación personal, 17 de Febrero del 2016).

Es fundamental reconocer el gran aporte que realiza la Municipalidad, en tanto el criterio profesional es una herramienta que permite discriminar de una manera más adecuada la dirección del recurso presupuestario así como las personas que tienen prioridad de atención por el riesgo social que viven en lo cotidiano.

Fue responsabilidad primordial de la Trabajadora Social, establecer el proceso de reclutamiento de aquellas personas adultas mayores que calificaran para las diferentes modalidades de atención que brinda el programa, en su inicio fueron dieciséis las personas que se incorporaron al programa; sin embargo para la actualidad cuentan con trescientos adultos mayores aproximadamente.

En este punto, se destaca que la Red de Cuido presente en Curridabat valora casos de otras zonas que no son propiamente del cantón generando esto una mayor demanda de trabajo para las personas que integran la misma.

Según la Licda. Navarro “el trabajo que la Red de Cuido ha hecho es de gran importancia dado que ha permitido a las personas permanecer tanto en sus núcleos familiares así como en sus espacios locales, generando esto que la persona no pierda sus vínculos afectivos” (Navarro, 2016).

Aunado a ello, comenta Victoria Corrales Mora, Trabajadora Social y representante ante la Red del Ministerio de Salud que, “Curridabat como gobierno local ha sido el único con el compromiso de crear una plaza de Trabajo Social específicamente para la creación y funcionamiento de este programa. Si bien es cierto la trabajadora social atiende otros casos

del espacio local, su fuerte de trabajo lo demanda la Red de Cuido en lo que son informes y trabajo de campo.” (V. Corrales, comunicación personal, 1 de Febrero 2016)

La Red de Cuido, desde este espacio local, ha sido pionera en el programa y desde ésta se ha visualizado el incremento a la atención de personas adultas mayores, así como el alcance en cuanto a la atención de diversas necesidades, enfocadas principalmente en el área de la asistencia social, como lo es la alimentación, remodelaciones de hogares debido a diferentes discapacidades físicas de la población, así como artículos de asistencia técnica como sillas de ruedas, lentes o bastones.

Con respecto a lo anterior, uno de los aspectos fundamentales a rescatar como parte del Programa es la remodelación de las viviendas, garantizando que los factores estructurales y habitacionales no sean un impedimento para que la persona adulta mayor permanezca en su grupo familiar, convirtiéndose así los hogares en espacios accesibles sin barreras arquitectónicas.

En cuanto a los actores sociales que conforman la Red de Cuido de Curridabat en un inicio se encontraba el Instituto Mixto de Ayuda Social, Ministerio de Salud, EBAIS-UCR, Fuerza Pública, Municipalidad de Curridabat, Albergue de Rehabilitación para el adulto mayor Alcohólico e indigente y la Asociación Gerontológica de Curridabat.

Actualmente la Red se encuentra conformada por la Municipalidad de Curridabat, Ministerio de Salud, Albergue de Rehabilitación para el adulto mayor alcohólico e indigente, Área de Salud y la Asociación Gerontológica de Curridabat.

Su trabajo dentro del espacio local, se enfoca principalmente en aportar un criterio profesional a los diferentes casos que deben atender, las reuniones se realizan en el Albergue de Rehabilitación ubicado en el distrito de Tirrases en donde particularmente confluyen la mayor cantidad de casos atendidos debido a que es la zona de Curridabat con mayor riesgo social.

Específicamente en cuanto a protocolos³⁰ de la Red, las reuniones oficialmente se realizan una vez al mes, sin embargo por alguna situación que amerite atención prioritaria se efectúa una reunión extraordinaria, además en ocasiones en los trabajos de campo participan las y los profesionales de las otras instituciones.

En cuanto a la participación en trabajos de campo como entrega de diarios o valoraciones sociales domiciliarias comenta la Licda. Corrales que “en ocasiones es difícil dado que el tiempo que brinda la institución para participar en la Red es limitado, y además tienen otras demandas en sus diferentes lugares de trabajo” (Corrales, 2016).

La dinámica de la reunión se genera a partir de los casos expuestos por la trabajadora social de la Municipalidad, la cual con el apoyo de sus colegas es la encargada de tener y mantener el contacto con las personas adultas mayores que conforman la Red de Cuido, particularmente esta red cuenta con el trabajo de 3 trabajadoras sociales una tiempo completo contratada por la Municipalidad y dos del Albergue de Rehabilitación.

Con relación a lo anterior es fundamental mencionar que la principal cantidad de personas adultas mayores que integran la red son atendidas por la trabajadora social de la Municipalidad, dado que su plaza fue creada específicamente para este programa.

Por otro lado las trabajadoras sociales del Albergue brindan un apoyo complementario a la Red de Cuido, dado que ellas tienen también bajo su responsabilidad atender a los adultos mayores que se encuentran tiempo completo en el albergue.

Al presentarse los casos, cada persona de la Red de Cuido participante genera su opinión y criterio objetivo sobre la inclusión o no de la persona adulta mayor al programa; tomando en cuenta los criterios definidos por CONAPAM, se establece una valoración profesional se brinda un argumento sobre la decisión y se toman acuerdos en cuanto al otorgamiento del subsidio.

³⁰ Se entenderá por protocolo a un conjunto de reglas de formalidad que rigen las acciones que se lleven a cabo.

En este caso una de las fortalezas es la diversidad de criterios y el trabajo multidisciplinario dado que se encuentran presentes profesionales en Psicología, Terapia Física, Trabajo Social y Nutrición, con lo que se permite conocer posiciones y aspectos desde diferentes ámbitos y campos del saber.

Además de valorar los casos para nuevo ingreso, se da también un seguimiento a las personas que ya conforman el programa, esto es de gran importancia dado que permite evaluar el proceso de trabajo que se ha venido dando desde la Red; visualizar cuales han sido los alcances y retrocesos durante este tiempo de funcionamiento.

Aunado a lo anterior, en ocasiones este seguimiento permite también conocer variaciones en cuanto a las situaciones de las personas adultas mayores en un aspecto positivo, proporcionando información necesaria para hacer reajustes a los beneficios y brindarlos a personas en situación de riesgo social que estén requiriendo la asistencia.

Con relación a la atención de la población adulta mayor, la Licda. Guiselle Chanto Chacón Psicóloga del área de Salud de Curridabat, “es enfática en que la Red de Cuido es creada para atender en su totalidad al Cantón de Curridabat, sin embargo las particularidades de cada distrito hacen que la atención sea variable, ella comenta que el distrito de Sánchez al tener una solvencia económica considerable es donde menos se atienden casos” (G. Chanto, comunicación personal, 17 de Febrero del 2016)

Se reconoce que el foco de atención por parte de la Red de Cuido es la pobreza como principal manifestación de la cuestión social, la cual se presenta de manera más acentuada en los distritos de Tirrases, Curridabat centro y Granadilla.

Es importante recalcar que el tema de la pobreza a lo interno del Programa, ha sido uno de los aspectos fundamentales para considerar otorgar las diversas atenciones de cuidado que el programa ha creado, esencialmente las que consideran aspectos materiales de vida.

Por otro lado, en cuanto a la opinión de las y los actores sociales, consideran que la mayoría de las acciones se realizan por una voluntad profesional y un compromiso ético con las personas adultas mayores y su cuidado; expresan que en ocasiones las acciones o la participación se hace debido a un interés político y esto influye para que la gestión no sea de la manera más adecuada, en cuanto a una participación más constante.

Comentan, que no existe una obligatoriedad en cuanto a la participación en el programa, lo cual según ellas y ellos influye para que la asistencia desde las instituciones dependa completamente de las personas que ocupan el puesto y con esto instituciones importantes desde su ámbito dejan de participar.

La participación desde un inicio en el programa no se estableció como algo obligatorio, sino que por el contrario se brinda una cierta autonomía y cada una de las personas ven sujeta su participación a disposiciones de jefaturas, condiciones institucionales pero sobre todo a su propia voluntad y compromiso profesional para con la población adulta mayor.

En cuanto a la atención de situaciones de abuso y negligencia, el Sr. Zeledón, comenta que “ellos cuando se han dado cuenta lo refieren a CONAPAM porque considera no tienen las herramientas necesarias para abordar este tipo de situaciones” (Zeledón, 2015).

Con relación a lo anterior, la Licda. Chanto recalca “que al no tener la Red de Cuido un profesional en Derecho, a ellas y ellos se les dificulta llevar más allá las acciones legales; por esta razón es que trabajan desde un aspecto informativo, haciéndoles saber a las personas adultas mayores cuáles son sus derechos y de qué manera están siendo violentados; refiriendo de igual manera al CONAPAM para que den seguimiento a lo que fue detectado como abuso o negligencia” (G, Chanto, comunicación personal 23 de Junio del 2016)

Sobre este aspecto, la Licda. Chanto, refiere que se “ha trabajado con la población del cantón la sensibilización sobre la población adulta mayor, el abuso y la negligencia que viven en su cotidianeidad, explica que a partir de estas actividades han conformado grupos

de personas miembros del espacio local para que estén más vigilantes de estas situaciones, indiquen a la Red cuando ha sido detectado algún caso y con esto dar el seguimiento adecuado a partir de sus posibilidades” (Chanto, 2016).

Desde la reunión de Red de Cuido en la cual se participó, como parte de la estrategia metodológica de esta investigación, se comenta que en años anteriores se daba la participación de la Fuerza Pública en la Red y gracias a esto se lograba conocer más a fondo situaciones de abuso y se procedía a coordinar un poco más en compañía de esta institución; sin embargo al realizarse un traslado de la persona que participaba; la Fuerza Pública cesó su intervención en la Red, al carecer de este enlace, se han reducido las oportunidades de detección y seguimiento a las situaciones de abuso y negligencia .

En cuanto a la Red de Cuido de Curridabat es fundamental mencionar el trabajo que se ha realizado desde el “*Programa Abandonados*”, disposición que CONAPAM recientemente promulgó.

El “*Programa Abandonados*”, permite detectar a personas de 60 años en adelante que se encuentran en situación de abandono completo, según la Trabajadora Social del Albergue de Tirrases, la Licda. Kristel Lazo Córdoba, “ellas agotan todos los medios de investigación para corroborar que la persona se encuentra sin ninguna red de apoyo, es fundamental verificar que no exista una solvencia económica que les permita acceder a un centro o a la contratación de una persona que le brinde asistencia” (K. Lazo, comunicación personal, 23 de Junio del 2016).

Existen tres niveles de dependencia los cuales son valorados a través de una tabla que permite ir reconociendo las actividades que pueden o no realizar las personas adultas mayores; los cuales se dividen de la siguiente manera:

- *Independencia*: pueden realizar actividades sin ayuda de nadie
- *Independencia parcial*: requieren de asistencia en algunas actividades de la vida cotidiana

- *Dependencia*: son las personas que se encuentran postradas en cama o tienen algún trastorno psiquiátrico y por lo cual ocupan asistencia total.

A partir de los diferentes niveles indicados, las Trabajadoras Sociales, realizan el seguimiento adecuado y hacen llegar a CONAPAM los informes necesarios para que la institución asuma la necesidad de ubicación, mediante el aporte económico al centro que pueda recibir a la persona adulta mayor.

Se visualiza que desde la Red de Cuido de Curridabat, esta estrategia de atención a las personas adultas mayores se ha manejado como otro tipo de proceso que permite atender las necesidades de las personas adultas mayores, se reconoce lo anterior como una oportunidad que debe ser valorada para seguir creciendo como Programa Institucional.

b. Goicoechea

El programa Red de Cuido, se constituye en el cantón de Goicoechea en enero del año 2013, movido por los intereses de las instituciones del cantón, acogiendo la propuesta del CONAPAM; en este momento, se empiezan a articular los actores sociales en función de cumplir con los requisitos reglamentarios del Programa.

Inicialmente, se requirió de un ente con idoneidad para la recepción del presupuesto, por lo que se nombró al Hogar Carlos María Ulloa como el responsable de la administración de los recursos materiales de la Red en este espacio local, ente que todavía se mantiene con esta responsabilidad.

De acuerdo a las comunicaciones sostenidas en las entrevistas con las personas integrantes de la Red, se logra reconstruir que en “ (...) junio del año 2013, se empieza a trabajar con fondos económicos, bajo el criterio de ingreso de acuerdo a la línea de pobreza (...)” (G, Fallas, comunicación personal, 21 de octubre 2015) es decir, si el grupo familiar de la persona adulta mayor sobrepasaba la línea de pobreza, debía ser valorado por una

persona profesional en Trabajo Social que emitía un criterio experto, en caso de no sobrepasar este indicador, inmediatamente ingresaba al Programa, al considerársele en condición de pobreza extrema.

Es importante recalcar que es hasta inicios del 2016, que empieza a laborar una trabajadora social de forma permanente con la Red, anteriormente se contrataban servicios profesionales para la elaboración de los informes y se coordinaba el apoyo profesional de las instituciones pertenecientes a la Red, por ejemplo el IMAS.

Con respecto a la composición de la Red en este espacio local, de acuerdo a la observación no participante en las reuniones del Comité y a las entrevistas, puede abstraerse que la Red en Goicoechea está conformada por tres personas pertenecientes a Pastorales Sociales de las parroquias católicas aledañas, quienes históricamente realizaban las valoraciones domiciliarias cuando no se contaba con el apoyo profesional de Trabajo Social.

Participa una enfermera de la Clínica Jiménez Nuñez, una persona de la Junta de Salud de Goicoechea (también adscrita a la Clínica), dos funcionarios de la Fuerza Pública, una integrante de la Junta de Niñez y Adolescencia, la coordinadora del Hogar de Ancianos Carlos María Ulloa y la asistente administrativa de ese Centro.

Asimismo, la coordinadora es la Dra. Gabriela Fallas Gamboa, odontóloga, funcionaria del Ministerio de Salud y la Trabajadora Social Licda. Wendy González Villalobos, incorporada desde el 2016, tal como se señaló anteriormente.

La Red en este espacio local se reúne una vez al mes de forma ordinaria y si se requiere de forma extraordinaria se convoca a las integrantes, con respecto a la agenda de estos espacios, de acuerdo a la Dra. Fallas “(...) se lee la minuta de la reunión anterior, se aprueba el acta y se llegan a acuerdos de los temas expuestos en el encuentro pasado.” (Fallas, 2016)

Posteriormente, en el desarrollo de la reunión mensual, se analizan los expedientes de las personas posibles usuarias del Programa, en aras de valorar cómo proceder en cada caso específico, es decir si se aprueba o no su ingreso y a la vez se exponen casos de seguimiento, enfatizando en que se requiere alguna variación (nuevas modalidades de apoyo o exclusión del Programa).

Siguiendo a Fallas (2015) los principales apoyos que reciben las personas usuarias del Programa (102 beneficiarios) son en alimentación; las entregas de víveres se realizan de forma mensual, organizándose entre los diferentes sectores de la comunidad, espacio que se utiliza también para dar seguimiento y atención a los diferentes casos.

En esta Red, no se hacen mejoras habitacionales, pero se procura realizar las debidas referencias hacia el IMAS, en aras de que se atiendan estas situaciones.

En este espacio local, se considera primordial la articulación de actores sociales, por tanto, el Ministerio de Salud, desde sus programas dirigidos a la población adulta mayor, hace partícipe a las personas de la Red.

De acuerdo a la Dra. Fallas, los procesos de articulación en los cuales ha estado presente la Red- Ministerio de Salud son:

- a. Tardes Bailables
- b. Grupo de Líderes: formación e incentivo de liderazgos en la población adulta mayor.
- c. “Rompiendo barreras: aprendo a leer y a escribir”
- d. Capacitación a los diferentes actores sociales del Cantón (ej. a la población de autobuseros en Goicoechea)
- e. Programa de Odontología dirigido a las personas adultas mayores.

- f. Coordinaciones con el PIAM (Programa Integral para la persona adulta mayor de la Universidad de Costa Rica)
- g. Apoyo a grupos, organizaciones y centros diurnos.
- h. “Emprendedurismo de oro”
- i. Coordinaciones con Trabajos Comunes Universitarios

Se visualiza un énfasis en la sensibilización y concientización de las necesidades de las personas adultas mayores, por lo que se han realizado capacitaciones con choferes, en aras de crear un ambiente cada vez más amigable con las demandas y particularidades de la población.

A criterio de la coordinadora, Dra. Gabriela Fallas Gamboa, se considera que una de las zonas con mayores manifestaciones de la cuestión social es el distrito de Purral, por lo que la mayoría de la población del Programa proviene de este sector, en algunas ocasiones, “(...) se ha requerido el apoyo de la Fuerza Pública, para ingresar a sectores con condiciones de inseguridad dentro del distrito.” (Fallas, 2015)

Con respecto a las situaciones de abuso y negligencia, la Dra. Fallas, menciona que “(...) sí han existido casos en los que se requiere movilizar recursos inmediatamente, a pesar de que no existe un protocolo específico, se valora el riesgo y se determina si hay que retirar a la persona y mantenerla en un espacio seguro, que usualmente es el Hogar Carlos María Ulloa en donde se brindan estos apoyos de emergencia.” (Fallas, 2015)

La detección de estos casos de abuso y negligencia, se da tanto en las entregas mensuales de víveres como en las valoraciones de seguimiento, o bien, cuando alguna persona de la comunidad alerta a las personas de la Red sobre la presunción de violencia perpetrada en contra de alguna persona adulta mayor de la localidad.

Por tanto, si bien no existe un protocolo formal, se denotan acciones reiteradas, que se activan ante factores de riesgo asociados con formas de abuso y ante los cuales se realiza una valoración, en este espacio se hace una reflexión de los casos y se determina de forma individual –cada caso en sus particularidades- las medidas que deben llevarse a cabo.

Es importante acotar, que las valoraciones del riesgo las realizaban las personas de la Red, las cuales movilizaban recursos de acuerdo a sus conocimientos, a partir del año 2016, la trabajadora social tiene participación plena en estos procesos.

Todas las acciones que se llevan a cabo deben documentarse en el expediente que se conserva en físico de cada beneficiario de la Red, consignando las acciones que realizó el Programa y el seguimiento recomendado.

Es importante mencionar, que la Red en el espacio local de Goicoechea, tiene algunas particularidades, principalmente la reciente incorporación de la profesión en los procesos de trabajo, vale subrayar que anteriormente, el Programa se sostenía con la participación de las personas de la sociedad civil, movidas esencialmente por convicciones y voluntades personales.

La Red, en Goicoechea, reconoce diversos retos para su gestión, principalmente aumentar sus coberturas, realizar acciones tendientes a la divulgación y sensibilización en torno a los derechos de la población y desarrollar procesos de seguimiento cada vez más efectivos, en función de manejar los recursos estatales de una forma que cada vez sean más los apoyos que podrían cubrirse desde la Red.

c. Desamparados

La Red de Cuido en el cantón de Desamparados, está asociada a las acciones ya desarrolladas por la Pastoral Social perteneciente a la parroquia católica del espacio local, principalmente a la del distrito “Los Guido”, por medio de este grupo social se conocían

algunas de las necesidades prioritarias de ciertas personas de la comunidad, se realizaban valoraciones domiciliarias y se hacían entregas de subsidios en especie.

Posteriormente, por medio del CONAPAM, se contactó al Hogar de adultos mayores San Cayetano, quienes accedieron a la identificación de casos y la incipiente organización de los procesos de la Red, esta organización, se encarga desde los inicios de la administración presupuestaria.

La detección de los casos actualmente se da por referencias de las pastorales sociales, los líderes y lideresas comunales, referencias del CONAPAM, de miembros de la comisión de la Red y de las áreas de salud.

A criterio de la Licda. Nallely Salazar Mora, trabajadora social de la Red, en este espacio local se maneja un listado de espera relativamente corto, en el tanto las personas puedan presentar los requisitos para que su caso se comente en la reunión más próxima del Comité y se pueda tomar una resolución.

Las reuniones se realizan una vez al mes y al igual que en los cantones expuestos, pueden reunirse de forma extraordinaria para el análisis y seguimiento de casos urgentes.

Actualmente, la Red está conformada por una desarrollista social del IMAS, una socióloga representante del Ministerio de Salud, una persona del espacio local, un doctor de la Caja Costarricense del Seguro Social, la administradora del Hogar de adultos mayores San Cayetano, un representante de la Municipalidad de Desamparados, la Presidenta, Vicepresidenta de la Junta Directiva del Hogar San Cayetano así como la Trabajadora Social del mismo la Licda. Nallely Salazar Mora.

Con respecto a los recursos materiales, la Red cuenta con un vehículo propio, que permite a la profesional en Trabajo Social el desplazamiento por los diferentes sectores del cantón, lo cual le posibilita realizar valoraciones domiciliarias en los casos de nuevo ingreso y de seguimiento.

Los esfuerzos de la Red además de las entregas mensuales en cuanto a transferencias materiales en alimentación y ayudas técnicas, se han centrado en el desarrollo de charlas, boletines y procesos de capacitación tendientes a favorecer una sensibilización dirigida a las personas que conforman la sociedad civil.

En cuanto a las situaciones de abuso y negligencia, reconocen que el CONAPAM ha referido casos para la indagación y en casos de emergencia, se han realizado traslados a los Hogares, tanto el Hogar San Cayetano, como el Hogar Luna Park; ubicado en San Sebastián el cual es un aliado estratégico de la Red.

La Licda. Salazar “(...) coloca que en algunos casos, al realizar los procesos de seguimiento, se evidencian elementos que podrían conducir a pensar que pueda existir una situación de abuso y negligencia, por tanto, se refiere al área de salud, para la respectiva indagación.” (Salazar, N, comunicación personal, 10 de octubre 2015).

En las reuniones del comité de Red, en las cuales las investigadoras fueron participantes, se puede abstraer que ellas y ellos consideran que históricamente se han resuelto los casos de abuso y negligencia, es decir se les da el seguimiento efectivo en aras de llegar a conclusiones tendientes a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Un aspecto a resaltar es que hasta el día de hoy, nunca se han emitido denuncias formales ante el Organismo de Investigación Judicial por casos de abuso o negligencia, sino que con los mismos recursos comunales se ha dado la solución y contención hacia la población beneficiaria.

Existe un informe dirigido al CONAPAM en el cual se establecen las acciones realizadas, éste se presenta anualmente y en él se establecen todos los procesos trabajados por la Red, acá se acotan los logros en torno a las necesidades de protección ante el abuso y la negligencia, así como los otros alcances del Programa.

Vale subrayar, que no existe un protocolo definido de atención, sino que la Red resuelve tomando en consideración los elementos que tiene para el análisis y los recursos humanos, económicos y materiales disponibles.

Sin embargo son enfáticas, “se llega hasta donde se deba llegar, con la denuncia, seguimiento, información y registro de datos” (Salazar, N, comunicación personal, 10 de octubre 2015) siempre y cuando se garantice la calidad de vida de las personas adultas mayores y el goce pleno de los derechos.

Justamente la garantía de los derechos de esta población es uno de los principales desafíos de la Red, comprender que aún con limitaciones de recurso humano y presupuesto, la razón de ser de este Programa, es garantizar la calidad de vida de las personas adultas mayores y el acceso pleno a una vida libre de violencia.

El Programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, se visualiza entonces como un programa creado a nivel nacional y direccionado por una sola institución rectora (CONAPAM) pero que adquiere particularidades a partir de las necesidades y realidades de los cantones en los cuales se operacionaliza.

Estas particularidades se ven reflejadas en las diferentes manifestaciones de la cuestión social así como en la heterogeneidad de la población meta, lo cual es vital a la hora de contextualizar y apropiarse de las modalidades de atención.

Es decir, desde CONAPAM se dictan regulaciones a nivel general, pero es en los espacios locales que se retoman estas directrices y se adecuan a las necesidades emergentes y cambiantes, de la mano con los recursos existentes.

A partir de lo expuesto, posteriormente, se discutirán los elementos que las investigadoras consideran fundamentales en cuanto a los alcances y desafíos que ha tenido

el Programa, en torno a las necesidades de protección, partiendo desde las experiencias expuestas.

Capítulo VI Alcances y desafíos del Programa “Red de Cuido”

A partir de la reconstrucción del programa Red de Atención progresiva para el Cuido Integral de las personas adultas mayores, considerando su conformación así como la participación de actores sociales; fueron expuestas en el apartado anterior, las experiencias de las Redes seleccionadas por las investigadoras, lo cual permite el desarrollo de análisis y conclusiones acerca de los alcances, desafíos y retos de esta estrategia estatal en la atención a las necesidades de las personas adultas mayores, esencialmente la necesidad de protección ante el abuso y la negligencia, elemento central de este proceso investigativo.

Esta reflexión, se plantea a partir de líneas concretas de análisis, que reflejan las conclusiones de las investigadoras en torno a cómo se ha manejado la atención a la necesidad de protección y cómo desde los espacios locales se visibilizan oportunidades y espacios de acción.

Por tanto, se considera fundamental para las investigadoras aclarar al lector o lectora sobre qué se entiende desde la investigación por alcances, en el marco de este proceso.

Según La Real Academia Española (2016) se entiende por alcance “la capacidad física, intelectual o de otra índole que permite realizar, abordar algo o acceder a ello” en el caso específico de la presente investigación, serán aquellos aspectos que en conjunto conforman la capacidad del programa en estudio para dar atención a la necesidad de protección ante el abuso y la negligencia que viven las personas adultas mayores.

Por tanto, en adelante se expondrán los alcances que se derivan de la reflexión generada a la luz de las experiencias específicas de las Redes seleccionadas, inicialmente, se consideran a nivel general del programa, para posteriormente dar paso a los aspectos específicos.

En primer lugar como un alcance general se posiciona la heterogeneidad que caracteriza la dinámica de las redes locales, lo cual se refleja en el capítulo anterior a partir de la contextualización de los espacios locales, asimismo, en la exposición del Índice de Desarrollo Humano se puede visibilizar las diferencias en cuanto a densidad poblacional, esperanza de vida, índice de desarrollo humano y el índice de bienestar material, que en síntesis reflejan aspectos como bienes, servicios, ingresos per cápita y condiciones materiales dentro del cantón.

Con lo anterior, se comprende que el alcance de cada Red a nivel específico, se ve permeado por sus propias condiciones a nivel cantonal, cada Red se asume dentro de sus particularidades y de la realidad concreta de la diferentes instituciones; la estructura y funcionamiento de cada red varía según su espacio, pero esta flexibilidad permite realizar lecturas contextualizadas y pertinentes de acuerdo a las necesidades.

Esta heterogeneidad y singularidad de los espacios locales, es un elemento preponderante en el análisis y representa una categoría a tomar en cuenta en el marco de esta investigación, debido a que si bien desde CONAPAM, se dictan procedimientos específicos en los temas de interés para la Red, los procederes técnicos quedan, en ocasiones, a criterio de las y los integrantes de la comisión de las Redes.

Lo anterior es un alcance a nivel macro social, dado que la Red permite realizar un trabajo autónomo lo cual posibilita que los contextos, las particularidades y situaciones específicas de las personas adultas mayores sean respetadas y a partir de ellas generar acciones concretas en busca de una mejor calidad de vida.

Por otro lado, la diversidad de las redes, tiene especial relación con los condicionantes institucionales que determinan los procederes y competencias de cada institución, es decir todo el bagaje normativo, procedimental, formal, dispuesto por las instancias de toma de decisiones, en este caso por el CONAPAM como ente rector acerca de lo que es posible en el marco del Programa, sus competencias y requerimientos específicos.

Estos elementos, representan un marco de acción sobre las generalidades del Programa y, desde la legalidad, las posibilidades y alcances de la Red, para qué fue pensado como Programa, cuáles son sus objetivos y sus procedimientos.

En este punto, es importante retomar la coyuntura histórica en la cual se empieza a promulgar el Programa, por las demandas y presiones de la sociedad civil en función de la atención a las necesidades materiales, básicamente la alimentación y vivienda de las personas adultas mayores.

Luego de presentar como alcance la heterogeneidad y diversidad de las redes; se procede a desarrollar el alcance en cuanto a la atención de las necesidades inmediatas; posicionando el análisis desde lo planteado por Abraham Maslow.

En función de determinar el alcance que el Programa ha tenido sobre la atención de las necesidades inmediatas de la población adulta mayor, se hará especial énfasis en torno al debate de la concepción de las necesidades realizada por el CONAPAM y sobre la cual se fundamenta el Programa.

En el protocolo del Programa, revisado en el año 2012, se establece claramente que se velará por una atención integral, definida como la: (p.2)

Satisfacción de las necesidades físicas, materiales, biológicas, emocionales, sociales, laborales, productivas y espirituales de las personas adultas mayores. Para facilitarles una vejez plena y sana, se considerarán sus hábitos, capacidades funcionales y preferencias

En este sentido, se recalca que la integralidad corresponderá a la satisfacción plena de las necesidades, en todos los sentidos y ámbitos del ser humano. Es decir, desde el Programa no se atribuye cuál específicamente es la necesidad a resolver, sino que por el contrario se concibe que todas las necesidades son importantes en tanto se asume al ser humano desde una concepción integral.

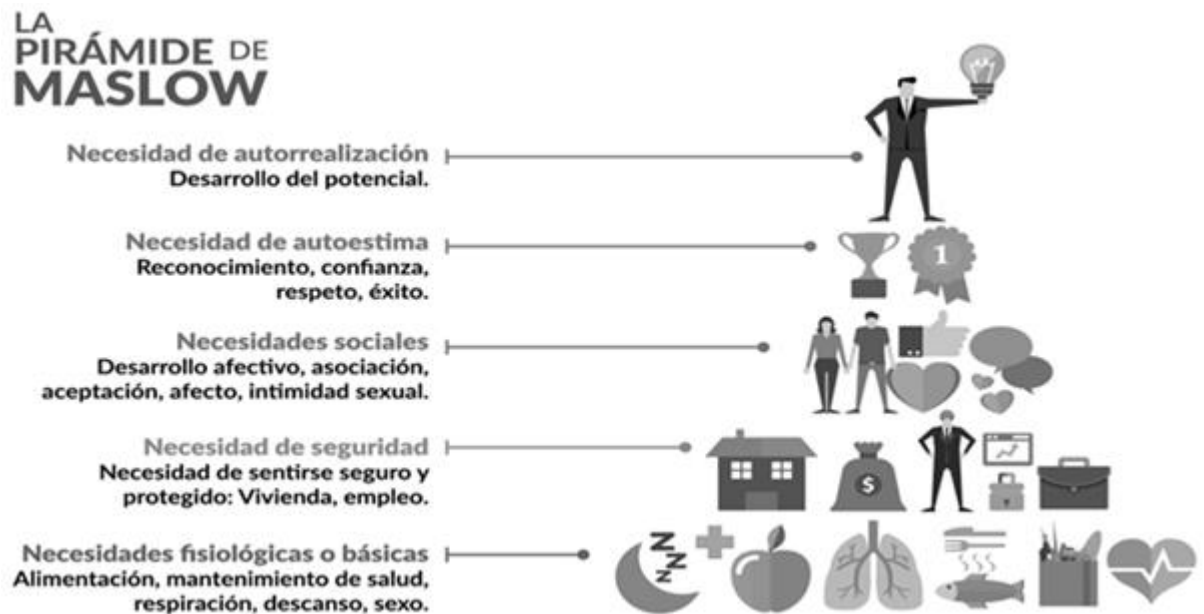
Por tanto, esta concepción de necesidades, se relaciona con lo elaborado por Abraham Maslow, quien define las necesidades en cinco categorías, las cuales son: (Koltko en Quintero, 2008)

fisiológicas, de seguridad, de amor y pertenencia, de estima y de auto-realización; siendo las necesidades fisiológicas las de más bajo nivel. Maslow también distingue estas necesidades en “deficitarias” (fisiológicas, de seguridad, de amor y pertenencia, de estima) y de “desarrollo del ser” (auto-realización). La diferencia distintiva entre una y otra se debe a que las “deficitarias” se refieren a una carencia, mientras que las de “desarrollo del ser” hacen referencia al quehacer del individuo.

Por tanto, la concepción de integralidad pretende considerar estos cinco ejes, que en resumen se encuentran en la siguiente pirámide, diagrama constituido por Maslow,

Ilustración No. 5

Pirámide de Maslow



Fuente: Tejo, D. (2016) “La nueva pirámide de Maslow, el cambio en las necesidades básicas”

En el caso concreto de este apartado, se puede abstraer que desde las experiencias expuestas de las redes en análisis, se realizan grandes esfuerzos por cubrir las necesidades

fisiológicas o básicas, esencialmente en la alimentación y salud de las personas adultas mayores usuarias del Programa.

Es posible mencionar, que a nivel macro, en la realidad del país, adquieren mucha preponderancia las acciones realizadas en el primer eslabón, es decir el registro que llevan las redes de la cantidad de alimentos entregados por mes, las ayudas instrumentales como pañales, sillas de ruedas u otros aditamentos médicos.

Lo anterior se vincula también con el modelo económico actual y la focalización y reducción de las políticas públicas, en este caso el Programa, no se encuentra aislado a esta realidad.

Los programas estatales se han centrado en la atención de los aspectos y necesidades más básicas, con el objetivo de optimizar los recursos públicos y la atención primaria de las poblaciones con menos recursos dentro de los ya de por sí grupos prioritarios.

Por lo tanto, a partir de lo investigado en los espacios concretos, se puede abstraer que en las tres experiencias, Goicoechea, Desamparados y Curridabat, la función prioritaria de las trabajadoras sociales, es determinar el riesgo de las personas usuarias, las necesidades no satisfechas y la optimización de los recursos de la Red, en función de la atención de las necesidades más elementales.

Con relación a lo anterior es fundamental establecer que la Red, busca, por excelencia, asegurar condiciones de atención a las necesidades de las personas adultas mayores, históricamente, se ha enfocado esencialmente en la alimentación, siendo la entrega de diarios, la modalidad de atención más utilizada y legitimada de la Red.

Luego de haber realizado un análisis a nivel general, se parte a desarrollar cuales han sido los alcances que durante el proceso de estudio e indagación las investigadoras han logrado abstraer con relación a la necesidad de protección ante el abuso y la negligencia;

información generada principalmente desde el acercamiento con los diferentes actores sociales presentes en las Redes de Cuido seleccionadas.

Inicialmente, desde lo específico, se reconoce el acercamiento a la cotidianidad de la población adulta mayor, conocer cuál es la realidad que viven desde sus propios espacios locales y con esto actuar más acorde a la real necesidad de protección que la población tiene.

Lo anterior tomando en consideración los aspectos “macro” a lo “micro” es decir, conociendo no solamente la situación individual sino que también se realiza un estudio del contexto social en el cual la persona se encuentra inmersa y ha desarrollado su vida diaria.

Este alcance, se vincula con la cotidianidad como mediación del trabajo profesional, es en este espacio en el cual se desarrolla el accionar de las y los profesionales, tal cual lo coloca Rozas (2002) “la vida cotidiana es actividad, experiencia histórica y pensamiento de los hombres [y las mujeres]; es un espacio y un tiempo; es presente, pasado y futuro” (p. 36-37), ahí se coloca el accionar de las y los profesionales en Trabajo Social.

Esta inmersión en los espacios cotidianos de las personas usuarias, se vincula con la heterogeneidad de las redes por ende este Programa, desde su estructura propone, que existan una serie de actores sociales que trabajen en la dinámica comunal, sin embargo, es en la cotidianidad y en los espacios concretos, en los cuales se perfilan los actores sociales que confluyen en los espacios locales.

Este alcance es fundamental, en tanto posibilita a las y profesionales realizar un proceso de abstracción que permita reconocer las particularidades y sobre éstas direccionar las acciones a realizar tomando en consideración lo establecido por el Programa, pero también las necesidad que puede estar viviendo la población y lo cual desde una institución no se puede visibilizar, dado que al no realizar valoraciones domiciliarias o al no estar inmersos en el cantón se dificulta conocer a profundidad cuales son las verdaderas necesidades.

Aunado a lo anterior, como alcance específico se encuentra la posibilidad de detectar casos de abuso o negligencia de manera oportuna lo cual facilitaría una acción inmediata por parte de las instituciones competentes capaz de resguardar la seguridad de las personas adultas mayores.

Lo anterior se establece a partir de la oportunidad que tienen las profesionales en Trabajo Social, así como las demás personas que integran la Red a la hora de realizar dentro de su protocolo de acción la valoración domiciliar para analizar los casos que han sido referidos o detectados por la misma sociedad civil.

La valoración domiciliar como parte del proceso, es la herramienta que permite lo descrito anteriormente sobre el acercamiento que se tiene a lo cotidiano, a la dinámica cantonal y familiar, a la particularidad de cada persona a ese espacio privado que permite conocer cuál es la situación real.

Con relación a lo anterior, se establece el seguimiento como parte de los alcances en materia de protección contra el abuso y la negligencia, dado que no solamente existe la posibilidad de detectar los casos, sino que además la continua visita a la población, permite registrar la atención que se ha brindado y el avance o retroceso que ha tenido, procurando siempre la integridad de la población involucrada.

De igual manera se visualiza como un alcance, la posibilidad de evidenciar factores de riesgo a nivel macro y micro, por parte de las personas profesionales, esto debido también a la cercanía con la población meta y eventualmente elaborar planes de acción para cada caso específico, procurando con esto atender la inmediatez pero establecer un parámetro de acción que permita avanzar más allá de las necesidades que se han venido atendiendo.

Por otro lado, desde un nivel específico el acercamiento e introducción del Programa en la cotidianeidad de las personas permite como alcance evidenciar que desde lo real la vida de cada adulto/a mayor se encuentra conformada por diferentes aspectos, los cuales en conjunto establecen la integralidad; enfoque desde el cual CONAPAM establece la acción

del Programa logrando con esto validar la necesidad de una mejor atención, es decir, una atención que integre todo lo necesario para alcanzar una calidad de vida en la etapa de la vejez.

En cuanto a la vulnerabilidad que viven algunas personas adultas mayores, se genera como alcance específico el reconocimiento de la misma y los factores asociados a esta categoría, al respecto Teubal (2000), desarrolla algunas reflexiones, inicialmente coloca que la violencia estructural que viven algunas personas adultas mayores, desencadenada por la desigualdad imperante se ha encontrado en aumento.

Posiciona, con respecto al cuidado, que en esta coyuntura:

Seguirá ocurriendo de forma creciente, que tantos adultos de mediana edad (hasta los 65 años) y jóvenes viejos (sic.) (65 a 75 años) tengan que hacerse cargo de sus padres a causa del aumento sin precedentes de las [personas adultas mayores] justamente el grupo más vulnerable al maltrato y al abuso. (p. 250)

Asimismo, posiciona que “la dependencia a su vez es un factor que predispone al abuso del anciano (sic)” (Teubal, 2000, p. 250) en este caso, puntúa dos conclusiones importantes:

- a. Que a mayor edad existen condiciones mayores de vulnerabilidad.
- b. Que a mayor dependencia podría haber mayor riesgo

Y en el marco de la presente investigación y sus premisas teóricas, epistemológicas, se considera como tercer punto las condiciones materiales de vida de las personas usuarias, es decir, asumiendo la pobreza como “(...) violación más flagrante de los derechos humanos.” (Alayón, 2008, p. IX) éste sería otro factor de vulnerabilidad importante, a mayor pobreza mayor vulnerabilidad.

Ante estos escenarios, se considera que el Programa ha tenido alcances importantes, en el mismo texto, Teubal (2000), coloca que

Muy frecuentemente, las familias deben afrontar [las situaciones de cuidado de las personas adultas mayores solas] y durante tiempos prolongados e indefinidos, se ven expuestas a una situación de extremo estrés y agobio. Es frecuente la aparición de un cuidador principal que asume todo el peso de los cuidados, (...) esta situación puede implicar la anulación de los derechos humanos básicos del cuidador quien puede perder amigos, opciones [educativas], privacidad, tiempo de descanso y libertad, recreación y dinero. (p. 251)

Uno de los alcances de la Red es generar relaciones efectivas de seguimiento con las personas cuidadoras, las personas adultas mayores y las familias en general; por medio de los apoyos económicos y de capacitación reducir la vulnerabilidad y las condiciones de riesgo en ambas vías, tanto por la salud de las personas adultas mayores, como por salvaguardar la integridad de las personas cuidadoras.

De esta forma, la Red, pretende actuar en el espacio más sensible de las personas adultas mayores, generando mediante sus recursos (materiales y de capacitación), que las personas cuidadoras sean indicadas para las personas adultas mayores y que prevalezcan los vínculos afectivos (familiares o no) que son muy enriquecedores, buscando de esta forma intentar garantizar la calidad de vida integral de la población meta, evitando además situaciones de abuso y negligencia.

De la mano con los alcances del Programa, tanto a nivel macro como micro social, en adelante se rescatan los desafíos, que a criterio de las investigadoras conllevan analizar, revisar, cuestionar y redireccionar las acciones y estrategias de la Red, en aras de asegurar condiciones integrales de vida para la población meta.

En este caso específico, se entenderá por desafío aquella situación que debe ser enfrentada con el objetivo de brindar a la población adulta mayor una vida digna sin abuso y negligencia.

Tal como en los alcances expuestos, inicialmente se abordan los desafíos a nivel estructural, para luego enfocarlos desde la particularidad de la protección contra el abuso y la negligencia.

Inicialmente, como parte del análisis estructural, es importante comprender, que en el modelo de estado actual, la ofensiva del capital ha socavado las políticas de Estado y las políticas sociales, las cuales se han caracterizado -en esta fase del capitalismo- por ser focalizadas, reducidas y centralizadas en la población clasificada con mayor “riesgo social”

Lo anterior, siempre será un desafío para cualquier programa o política en este modelo de producción, ya que aún con los recursos limitados se deben atender vastas demandas, derivadas también de las desigualdades inherentes a este sistema de reproducción social.

La comprensión de esta realidad social, permite a las profesionales, que usualmente trabajan en el marco de las políticas públicas, entender que los recursos estatales deben maximizarse, pero también esta condición conlleva a que en ocasiones, es desde Trabajo Social en donde se debe priorizar y determinar cuál usuario debe ser garante del bien o servicio, éste sin duda es un dilema ético.

De la mano con lo anterior, se posiciona el dilema asistencia-asistencialismo, es decir mantener como premisa teórica, metodológica y operativa la perspectiva de la asistencia social y distanciarse del asistencialismo, desafío importante para la gestión de las redes.

La asistencia social es entendida como la “(...) reapropiación, por parte del pueblo, del excedente producido y no pagado, luego devuelto con cuentagotas y con carácter de donación, asumiendo funciones de control y legitimación del orden social hegemónico (...)” (Alayón, 2008, p. 116)

En tanto existe el modelo económico actual, el capitalismo, y éste es un campo de contradicciones y desigualdades, “(...) la asistencia social opera como instrumento mediador entre la economía y los efectos y resultados (...)” (Alayón, 2008 pág.159) de dicho sistema.

A través del desarrollo de éste sistema de producción, la asistencia demuestra o legitima como válidas las formas de lucha por la reapropiación de los recursos producidos

por los sectores trabajadores, recursos que se encuentran en manos de las clases dominantes, y que se traducen en las desigualdades sociales presentes en la sociedad actual.

Por tanto, “(...) la asistencia involucra dos ideas: el reconocimiento de derechos sociales conculcados, y la reparación de plena cobertura de los problemas sociales (...)” (Alayón, 2008 p. 161). Con la aparición de la asistencia social como acción reivindicadora de derechos y oportunidades a las clases despojadas de ellos, aparece también un campo de debate de todas aquellas ideas legitimadas por el sistema capitalista, debate que supone la existencia de derechos sociales violentados e incluso suprimidos del imaginario colectivo, además de la necesidad de proteger y cubrir todas aquellas necesidades y derechos sociales.

La aparición de la dimensión asistencial en el sistema capitalista, responde a dos situaciones en particular: de un lado, la necesidad de las clases dominantes de la manutención de las clases trabajadoras, con un nivel mínimo de vida que permita y garantice la reproducción del sistema; del otro lado, la lucha de los sectores desposeídos para conseguir mayores y mejores reivindicaciones que respondan a sus necesidades. (Alayón, 2008 p. 48)

En contraposición a esto, se entiende “(...) el asistencialismo [como] una de las actividades sociales que históricamente han implementado las clases dominantes para paliar mínimamente la miseria que generaban y para perpetuar el sistema de explotación” (Alayón, 2008, p. 6).

De acuerdo a ello y siguiendo con los planteamientos de Alayón, al ser una estrategia de las clases dominantes, desde éste no se concibe una idea del cuestionamiento del sistema de dominación, con lo cual se deja de lado la relación entre el funcionamiento de la sociedad y lo que esta produce, con esto “(...) desde esta perspectiva, se condenaba a las víctimas de un orden social y no a éste (...)” (Alayón, 2008, p. 7).

Con esto, se tiende a generar una naturalización de la situación, ya que se concibe la idea de que los problemas son de cada individuo (esto desde la lógica del capitalismo, que

individualiza las personas) entonces, deben ser superados por su propio esfuerzo. Al naturalizarse, se toma como necesario para que exista una sociedad de clases, con lo que se intenta impedir la comprensión de la existencia de un origen común de los problemas sociales, realizando un ataque sobre los efectos, sin reconocer las causas.

A raíz de lo anterior y al no conocerse la verdadera esencia de la problemática, se invisibiliza la relación de ésta con el sistema de producción, se tiene una idea de que las políticas sociales, son regalías.

El invisibilizar el carácter de derecho de las políticas sociales, genera que “de los derechos sociales, obtenidos por medio de largas y difíciles luchas, vamos por el camino del regreso hacia ínfimas cuotas de inversión en seguridad, disfrazadas de beneficencia” (Alayón, 2008, p. 155).

Dejando de lado el “dinámico y contradictorio proceso, donde un sector tiende a conceder para frenar, mientras simultáneamente el otro quiere conquistar y avanzar, donde tendrán que insertarse con lucidez los profesionales ligados a la ejecución de las políticas sociales” (Alayón, 2008, p. 38).

En síntesis, este dilema asistencia-asistencialismo es uno de los desafíos principales del programa Red de Cuido, posicionar la asistencia social como la reivindicación del carácter de derecho social de la cobertura de necesidades integrales, y no vista desde la óptica del Estado como caridad o dádiva generosa.

Este posicionamiento teórico y epistemológico implica la reflexión crítica de los fenómenos sociales que se presentan en el trabajo profesional cotidiano de las redes y que las acciones del programa sean siempre tendientes a garantizar las condiciones integrales de vida de las personas, desde la perspectiva de derechos.

La integralidad, es entonces un desafío importante en el accionar de las redes, la dinámica social ha privilegiado las transferencias monetarias y materiales en términos de

alimentación, ya que, como se expuso antes, representan necesidades socialmente posicionadas como de supervivencia.

El reto es trascender estos aspectos y velar porque en la totalidad de las personas usuarias de la Red se garantice su salud integral, retomando los elementos físicos, emocionales, psicológicos, espirituales y sociales.

Esto solamente se cumplirá en tanto se garantice una reflexión por parte de las personas que integran las comisiones de las diversas redes, de la mano con acciones de sensibilización por parte de las instancias de toma de decisiones y rectoría.

Por otro lado, en cuanto a los desafíos específicos evidenciados durante el proceso investigativo con relación a las Redes desde la necesidad de protección ante el abuso y la negligencia, se postulan los siguiente resultados del análisis.

En primer instancia, se muestra como reto el poder establecer un protocolo de trabajo a nivel general de las Redes, el cual sería un insumo para establecer y saber cómo proceder ante situaciones de abuso y negligencia detectados en la cotidianeidad de la población, si bien es cierto cada Red tiene sus particularidades este protocolo se plantea en un nivel general para estructurar el proceso, tomando en cuenta las responsabilidades y competencias institucionales dentro del Programa, con la pertinencia de atención como por ejemplo, la Fuerza Pública o el Ministerio de Justicia.

Con relación a lo anterior, un desafío detectado en el proceso investigativo, y el cual se vincula con la participación de los actores sociales en las diferentes Redes de Cuido, es la autonomía que tienen las instituciones para decidir participar o no en los procesos de la Red, lo cual eventualmente puede conllevar a que la decisión de vincularse o no, dependa exclusivamente de la dinámica interna de la institución y de las voluntades profesionales.

Es decir, desde el Programa se plantea la participación de diversas instituciones desde un plano ideal para el adecuado funcionamiento de la Red, sin embargo dentro de la

estrategia inicial no se denota una obligatoriedad de participación o la clara definición de responsabilidades y procesos, desencadenando esto en que la participación de la institución pueda depender de la o el profesional que se encuentra en determinado cargo, así como de la jefatura o condiciones institucionales de la misma.

La dinámica de la participación de las redes, depende exclusivamente de la forma de organización de la Comisión de Red, consignada en los espacios locales, allí se determinarán las responsabilidades y competencias; en los ejemplos citados se demuestra que en ocasiones una persona que pertenece a alguna institución en específico asume ciertos roles, pero que si por alguna razón abandona el cargo, la participación y responsabilidades para con la Red cesan, continuarán solamente si la nueva persona responsable así lo decide.

Lo anterior, es un desafío para las redes, lograr mantener participaciones constantes, definidas y reguladas, de forma que si se realizan cambios a nivel institucional ajenos a la Red, esto no altere su dinámica.

Por otra parte, tal como se acota en el apartado inicial, reflexionando desde Maslow, en las redes ha sido imperativo atender las necesidades relacionadas con la supervivencia (los primeros eslabones de la pirámide), sin embargo, tal como se explicitó con respecto a la integralidad, un desafío preponderante es la búsqueda de estrategias en aras de lograr el acceso pleno a los derechos de la población meta y la satisfacción de todas sus necesidades.

Por tanto, un desafío es la lectura del contexto cantonal, la dinámica familiar así como las particularidades de cada persona adulta mayor, no obstante es fundamental señalar que estos aspectos deben ser considerados no solamente desde la satisfacción material sino que la misma debe trascender para observar, descubrir y reconocer otros aspectos que influyen directa o indirectamente en la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Con respecto al tema presupuestario, en esta coyuntura histórica, para todos los programas estatales, siempre será un desafío maximizar los recursos y trabajar con ellos

desde una perspectiva eficiente y eficaz, así como luchar por legitimar las acciones de la Red por medio de sus resultados y su capacidad de incidencia en las realidades de la población meta.

De la mano con los recursos económicos, un desafío importante es incentivar y propiciar espacios de capacitación, reflexión y sensibilización en temática de población adulta mayor, en el marco de esta investigación, adquiere especial importancia los esfuerzos que se puedan señalar en materia de conocer, analizar y elucubrar la temática de garantizar una vida libre de violencia y cómo desde las políticas y acciones públicas es necesario salvaguardar este derecho, que involucra la salud integral de las personas adultas mayores.

Todas las formas de abuso y negligencia siempre serán un flagelo, si se asume a la profesión como mediadora y garante de los derechos humanos socialmente conquistados, es entonces imperativo pensar que Trabajo Social deberá mantenerse al lado de los sectores expoliados y vulnerables.

Desde esta perspectiva, el mayor desafío de la profesión en este programa es luchar, no desde una postura mesiánica, sino desde los espacios que competen, con las posibilidades de la profesión así como de las instituciones en las cuales se encuentra inmersa la población, para garantizar y salvaguardar el derecho a una vida libre de violencia, con uso efectivo de los recursos jurídicos, materiales y de trabajo en red.

Conclusiones

A partir del análisis bibliográfico y en respuesta a los objetivos planteados, se procede a exponer las conclusiones derivadas del proceso investigativo, así como el análisis de las investigadoras a partir de las diversas categorías en estudio.

El desarrollo de cualquier investigación se ve permeado por las condiciones históricas y las particularidades coyunturales en las cuales se genera, ante el advenimiento del modelo de producción capitalista, la supremacía del capital y la acumulación de la riqueza; las políticas sociales han adoptado características de focalización y se han reducido sus ámbitos de acción.

Asimismo, se han exacerbado las condiciones de desigualdad y pobreza, por ende, las necesidades aumentan, ante políticas de Estado restrictivas y paliativas. La estrategia neoliberal, propone entonces, con pocos recursos económicos atender las múltiples expresiones de desigualdad y violencia estructural.

La atención de las necesidades de la población adulta mayor no ha estado exenta de esta dinámica social, la responsabilidad estatal se ha desdibujado paulatinamente, en un intento de focalizar y reducir el ámbito de acción de las políticas sociales. Por tanto, las conclusiones de esta investigación adquieren relevancia dado que parten desde esta realidad social.

Del proceso investigativo.

Uno de los hallazgos principales del estado de la cuestión, que dio paso al planteamiento del problema de este Trabajo Final de Graduación, es la escasa investigación en materia de población adulta mayor, en la academia en general y específicamente desde la profesión de Trabajo Social, de igual forma, con respecto a la necesidad de protección contra el abuso y la negligencia, son pocas las producciones teóricas en materia de grado y posgrado.

A nivel institucional, tanto desde la institución rectora, como del sector público, privado y las organizaciones no gubernamentales, es escasa la investigación y reflexión teórica que se realiza en torno a la población adulta mayor y a sus necesidades de protección.

Esta carencia de información, documentación y análisis, decanta en las concepciones que se han formulado acerca de este grupo etario, se les ha concebido como una población homogénea, con estilos de vida, clase social y necesidades estáticas e inmutables.

Asimismo, en torno a la información documentada por medio de estadísticas y datos, se concluye que existe también un sesgo en la forma de recolección, presentación y análisis; ya que se muestran registros cuya forma de tabulación no está del todo clara o no se logran comprender con precisión los procesos de levantamiento de información en aras de generar efectivos análisis de datos.

Toda esta dinámica de escasa documentación y respaldo en torno a las necesidades de la población adulta mayor se ve ligada al modelo de producción y organización actual, en el capitalismo y la estrategia neoliberal, adquiere supremacía la posibilidad de producir y acumular riquezas, mientras que se concibe a la población en estudio como “receptora” de cuidado y programas de transferencias económicas y subsidios.

Por ende, la población adulta mayor nunca será prioridad en las políticas de Estado desde este modelo, en tanto es un grupo “improductivo” en términos de la generación de capital y con demandas diversas en materia de salud, protección y seguridad social.

Una conclusión importante de este proceso investigativo, es que a pesar de esta coyuntura social permeada de desigualdad y exclusión, permitió a las autoras acercarse a la realidad concreta de la población en estudio y generar posibles temas de análisis para eventuales aportes teóricos, tanto desde la academia, esta profesión, como desde otros escenarios comunales o civiles.

Sobre el cuidado.

El cuidado representó una categoría de análisis en este documento, debido a que socialmente se perfila a la población adulta mayor como seres pasivos y pasivas, receptores y receptoras de formas de cuidado y asistencia, inclusive desde posiciones de poder.

Sin embargo, esta investigación, permitió cuestionar y repensar las formas de cuidado, debido a que el Programa en análisis, busca generar independencia y autonomía acerca de los procesos y formas de atención.

Las alternativas propuestas por las redes de cuidado seleccionadas, permiten considerar que un eje fundamental del Programa es apoyar e incentivar el cuidado desde las particularidades y especificidades, tanto dictadas por los aspectos sociales que rodean a las familias usuarias de la Red como por la creatividad de la Junta Directiva y las posibilidades de acción en los diferentes espacios locales. Lo anterior permite la posibilidad de pensar en formas diversas de cuidado y asistencia, posicionando a las poblaciones como seres activos, capaces, independientes e importantes.

Es posible concluir que en diversos espacios locales el Programa ha generado la oportunidad de llevar a cabo procesos de tecnificación y profesionalización del cuidado, inclusive el incentivo económico como retribución mensual.

Ha permitido a lo largo de los años, que sean familiares directos o personas muy significativas para la persona adulta mayor, quienes ejerzan el cuidado, la Red como tal pretende plantear herramientas para tecnificarlo.

De igual forma, este no es un proceso acabado, implica sensibilización, capacitación y generación de alianzas efectivas que permitan que el cuidado y la asistencia sean ámbitos que incentiven el desarrollo integral de las personas adultas mayores en sus ambientes familiares y sociales.

Se concluye también, que sigue prevaleciendo una tendencia a “feminizar” el cuidado, una de las estrategias del Programa implica la posibilidad de atención a la persona adulta mayor en su entorno familiar, con lo cual produce que alguna de las personas deba trasladar su realidad laboral y ocuparse de la persona adulta mayor. En todos los casos expuestos, se asume la figura femenina como responsable de ese rol.

La concepción de la femeneidad desde su “misión” para con los demás, sigue prevaleciendo en los hogares costarricenses, las mujeres, se legitiman como las responsables de cuidar, asistir, atender y sanar.

Desde el Programa en estudio, se pueden reconocer diferencias abismales de participación femenina; inclusive en la Red de Goicoechea, no cuentan con ningún representante masculino en su Comité.

Por último en cuanto al cuidado, es posible para las investigadoras recuperar como conclusión que desde las bases del programa se plantea una visión integral, que recupera y abarca las diferentes necesidades que una persona adulta mayor tiene en su diario vivir.

Sin embargo, a nivel operativo, prevalece la concepción asistencial y material, un desafío importante es dar paso a la generación de procesos de atención que involucren necesidades sociales y emocionales de la población meta.

Sobre el Programa

Con relación al programa en estudio es posible concluir que ha venido a visibilizar las condiciones de vida de la población adulta mayor, mediante el acercamiento que las diferentes redes tienen en su entorno más inmediato como lo es su cantón, distrito y contexto familiar.

Las redes de cuidado, al formar parte de los entornos comunales, mediante el acercamiento y trabajo “puerta a puerta” con líderes comunales y demás actores sociales, ha

solventado y atendido necesidades inmediatas de la población adulta mayor, esencialmente las relacionadas con la sobrevivencia y condiciones materiales de vida.

En este aspecto, un desafío importante para las redes y comités locales, es el abordaje desde el punto de vista asistencial y la perspectiva de derechos de las personas adultas mayores, que el fin no sea solamente una transferencia monetaria, sino que a partir de esto se generen condiciones de vida óptimas a partir de esos artículos.

El Programa, desde su propuesta, ha buscado ser un soporte que propicie e incentive las estructuras sociales en las cuales se encuentra la persona adulta mayor, por lo que desde la estrategia metodológica de trabajo en red, se ha intentado fortalecer procesos colectivos en pro del bienestar de la población meta.

El Programa ha permitido legitimar alianzas estratégicas, principalmente a lo interno de las redes y los procesos comunales inherentes a su gestión, ha posibilitado que los actores sociales dialoguen y establezcan metas comunes en torno a temas de interés para este grupo etáreo.

De la mano con las alianzas identificadas, es posible concluir que dentro del quehacer de las redes locales, los actores sociales han podido repensar su accionar y fortalecer su compromiso social con las personas adultas mayores, considerando las intervenciones realizadas por las instituciones a quienes representan, así como las discusiones y reflexiones derivadas de la cotidianeidad de los casos presentados en las reuniones de Red.

Por tanto, esta se erige como una conclusión importante, la Red de Cuido, ha permitido que actores sociales diversos, converjan en el desarrollo de estrategias y procesos en pro de la población meta.

Es fundamental, establecer la posibilidad de realizar un trabajo integral entre redes participantes en el espacio local, como lo son la red de violencia y las redes cantonales de

actividad física y salud, permitiendo con esto abarcar más espacios y fortaleciendo los procesos.

En el marco de las políticas públicas, esencialmente las políticas sociales, una conclusión importante, es la reflexión que en el caso específico del Programa, se consolida a partir de la formalización de estructuras sociales previamente instauradas por la sociedad civil, el Estado retoma las estrategias de trabajo en red, que ya se venían realizando, esencialmente en las zonas rurales y las instaura como base programática.

Asimismo, en la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021, se coloca el Programa como parte operativa de la política mencionada, contando actualmente con presupuesto y organización formal.

Acerca de las Redes de Cuido

A partir del acercamiento a las tres redes de cuidado seleccionadas para este estudio, es posible concluir que éstas se encuentran permeadas por una heterogeneidad institucional, las forman parte de los Comités de Red, por lo que las características del Programa son diferenciadas en cada espacio.

Lo anterior, se vislumbra como una conclusión importante del estudio, porque se logra comprender que las redes tienen autonomía en su accionar y procesos, el CONAPAM, como ente rector, dicta lineamientos generales, que se particularizan dado el contexto y necesidades de los diferentes espacios locales.

A partir de lo anterior, se recalca que el trabajo realizado por las redes permite responder a las particularidades del contexto en el cual se encuentran ubicadas y de esta manera respetar tradiciones, cultura y formas de vida de las personas adultas mayores, lo cual es un elemento esencial; comprender a la población desde sus diferencias y especificidades.

A su vez, se logra concluir, que este aspecto, representa también un desafío para las instancias de toma de decisiones, ya que la dinámica, operacionalización y conformación de las redes variará en cada espacio local y se deberá tener la pericia de dictar lineamientos que regulen en un marco general los procesos, sin afectar su autonomía.

Con respecto a los recursos económicos, de acuerdo a lo investigado, se concluye, que las redes cuentan con una serie de demandas crecientes, que deben atender con presupuestos limitados, tanto en el aspecto financiero, como en el aspecto humano; este elemento necesariamente incide en la forma en que se prestan los servicios.

Asimismo, se destaca que las redes cubren zonas geográficas extensas y que en ocasiones, se deben realizar valoraciones domiciliarias que implican recorrer largas distancias, en estos casos, se tiende a dificultar el seguimiento.

Ante esta situación, las profesionales en Trabajo Social han generado estrategias de acción, como incentivar reuniones por zonas, programar visitas por sectores o realizar el seguimiento en los días de entrega de alimentos y enseres; a estas tareas se le deben añadir la elaboración, actualización, archivo y resguardo de expedientes y en dado caso de no contar con apoyos administrativos, también ocuparse de estos procesos.

En este aspecto, se considera importante acotar, que una conclusión importante del proceso de investigación, es que en la mayoría de los espacios locales no se promueven o incentivan las alianzas estratégicas más allá de las reuniones del Comité.

Ante recursos humanos y económicos limitados, se deberían generar procesos colectivos de apoyo, por ejemplo, en el área legal, las redes no pueden contratar de forma permanente una persona especialista en leyes y en los comités investigados no participaba ningún abogado o abogada, por lo que se debería mantener la alianza con las instituciones o actores que puedan proveer de este recurso y con ello que se pueda tener claridad y conocimiento de los procesos y procedimientos en este campo.

En esta línea de análisis, es posible abstraer, que en su mayoría, las acciones realizadas desde este Programa, responden a voluntades profesionales de las personas participantes en las diversas instituciones, al no existir un carácter de obligatoriedad; dentro de los actores sociales, tiene gran importancia la aptitud de la persona profesional, que decide pertenecer y participar activamente del comité de Red, involucrando con ello a la institución a la que representa.

En síntesis, de acuerdo a la experiencia de las redes en estudio, este Programa, pese a sus recursos humanos limitados, ha permitido pensar y creer en la posibilidad de estrategias colectivas, mediante el establecimiento de diálogos consensuados entre personas de la sociedad civil y actores institucionales.

Sobre el abordaje de abuso y negligencia

La principal conclusión en torno a este tema, es que dadas sus premisas metodológicas, las redes han permitido una detección de las situaciones de riesgo de violencia, debido a que su accionar se sitúa en los entornos más inmediatos de la población meta.

La pobreza, como principal manifestación de la cuestión social y en palabras de Norberto Alayón “violación flagrante de los derechos humanos” (Alayón, 2008, p. IX), ha sido el mayor “foco” de atención, es decir, las personas usualmente ingresan a las redes, dadas sus condiciones económicas y materiales que limitan su posibilidad de acceder a bienes relacionados con la subsistencia.

A partir de allí, las profesionales detectan otras situaciones de riesgo, como lo pueden ser las relacionadas con el abuso y la negligencia; sin embargo, no existe claridad procedimental en torno a las responsabilidades y protocolos de atención.

En una investigación anterior (Guillén, R. 2013), *“Abusos y malos tratos hacia personas adultas mayores: Organización institucional de su atención”* la autora sostiene que “no hay una línea clara para atribuir la responsabilidad de la atención [de las

situaciones de abuso y negligencia] a una institución en particular” (p. 200), este aspecto se legitima dado que cada Red desarrolla procesos de acuerdo a sus particularidades y forma de organización, pero no existen disposiciones generales sobre cómo actuar ante la detección de los casos.

Se concluye también, que son escasos los procesos de investigación, formación, capacitación, sensibilización y concientización en torno a este tema, tanto en la identificación de los casos de abuso y negligencia, los factores de riesgo, la atención y sobre todo el seguimiento esperado.

Acerca de Trabajo Social

Con respecto a la categoría profesional, Trabajo Social encuentra “(...) su significado social [en] la dinámica de las relaciones entre las clases y de éstas con el Estado, en el enfrentamiento de la cuestión social.” (Iamamoto, citada en Montaña, 1998, p. 21)

Es decir, la práctica se legitima a partir de la relación contradictoria capital/ trabajo, “(...) es en la implementación [diseño, planificación y evaluación] de políticas sociales que ingresa el Servicio Social (...)” (Iamamoto, citada en Montaña, 1998, p. 21) y ante este escenario, se concluye que la profesión tiene una instrumentalidad y una tradición sociohistórica, que permite comprender que existen una serie de posiciones teleológicas que particularizan su ejercicio profesional.

Trabajo Social, se inserta en la división sociotécnica del trabajo, como profesionales asalariadas, se legitima la existencia de un bagaje instrumental que permite tener acciones direccionadas, las cuales pretenden responder de manera integral a las poblaciones meta que van dirigidos los bienes y servicios prestados en este caso por las redes de cuidado.

La profesión, al reafirmarse en su práctica, buscando responder a las necesidades de la población, debe luchar por posicionarse desde el análisis y reflexión crítica de las

relaciones sociales, generadas tanto en los espacios de discusión del comité de red como en la atención directa a las personas usuarias.

Los fundamentos teórico metodológicos, ético políticos y técnico operativos permiten comprender la dinámica social y coyuntural en la cual se encuentran las redes de cuidado, partiendo del análisis desde la categoría mediación, considerando la expresión de los fenómenos macro sociales en la singularidad de cada persona adulta mayor que participa en el Programa, sus demandas y necesidades.

Asimismo, se concluye que es en el análisis profesional en donde se erige la autonomía relativa como una posibilidad en el desarrollo de las funciones de la y el profesional, ya que aún con todos los condicionantes institucionales, esta categoría, permite un margen de libertad en el ejercicio profesional, en cuanto se tiene la potestad de ejercer de acuerdo a los fundamentos profesionales, tomando en consideración las directrices institucionales, pero principalmente buscando los surcos dentro del sistema para incidir en la realidad de la población adulta mayor.

La categoría autonomía relativa, a su vez, permite reflejar la diversidad que existe en las formas de abordaje de las intervenciones profesionales, fue posible conocer la perspectiva de las trabajadoras sociales que participan en el Programa en los diferentes espacios locales y si bien, se demarcan una serie de funciones comunes, los contenidos, direccionalidad y teleología de los procesos sustantivos tienen el “sello” profesional de cada Trabajadora Social.

Se concluye, que Trabajo Social es una profesión que permite, a partir de sus fundamentos, el análisis de las relaciones sociales desde la contradicción capital/trabajo, pero que las intervenciones profesionales, se ven demarcadas por la categoría autonomía relativa y los condicionantes existentes a nivel institucional y social.

Sin embargo, las profesionales deben asumir múltiples desafíos ético políticos vinculados a su gestión, legitimidad y posicionamiento, finalmente deberá imperar la lucha

de la mano con los sectores excluidos y la aspiración a sociedades más justas y libres del flagelo de la violencia en sus múltiples expresiones.

Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones, toman en consideración el proyecto ético-político que ha direccionado el Trabajo Final de Graduación, así como los aspectos evidenciados previamente en las conclusiones del estudio.

Se ahondará en tres aspectos, la gestión del CONAPAM, el programa como tal y la gestión de las redes y las consideraciones que, como profesionales en Trabajo Social, se deberían de tomar en cuenta en la participación activa dentro de las Redes de Cuido.

Se asumen, como elementos propositivos, sin embargo se reconoce que existen condiciones estructurales, profesionales e institucionales, que permean los procesos expuestos.

Al CONAPAM

Esta institución, se ve permeada por las características coyunturales de las políticas sociales en este modelo de Estado, que en su fase capitalista, propone estrategias de reducción de la intervención pública; se considera que el CONAPAM, cuenta con recurso humano limitado, en medio de necesidades crecientes de la población adulta mayor.

Tomando en cuenta estas consideraciones, se emiten las siguientes recomendaciones, en primer lugar, promover alianzas estratégicas con las diferentes instituciones que participan o potencialmente podrían participar en el Programa Red de Cuido, con el objetivo de trascender las voluntades profesionales y establecer cuáles serían las responsabilidades concretas de cada profesional de acuerdo a la institución que representa en los comités de Red.

Se propone también, que eventualmente se establezca obligatoriedad o procesos imperativos de participación de acuerdo a las posibilidades de las instituciones, respondiendo a las necesidades concretas de las redes locales.

En cuanto a los procesos que realiza el Programa en cada espacio local, se recomienda propiciar procesos de sensibilización ante las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población adulta mayor, enfocándose en las áreas familiares y comunales.

Sumado a lo anterior y en relación al recurso humano existente, una recomendación ante el órgano rector, es considerar ampliar la oferta profesional, de forma interna en la institución, de modo que esto podría incidir en mayores acciones dirigidas a la población meta.

Con relación a la tabulación y organización de la información, es importante que el CONAPAM promueva el establecimiento de instrumentos de registro específicos ante los casos de abuso y negligencia, en los cuales se logre detallar la detección, atención y seguimiento por parte de las Redes, lo cual permitirá la visibilización oportuna de los casos, el establecimiento de protocolos de atención y la generación de estadísticas oportunas y certeras.

Finalmente, se recomienda la clarificación de protocolos, en los cuales se delimite la responsabilidad de las instituciones estatales, las competencias de las instituciones rectoras, las organizaciones de bienestar social, las organizaciones no gubernamentales y las potenciales alianzas estratégicas.

Al programa y las Redes de cuidado seleccionadas

Al Programa como tal y a las redes en estudio, se recomienda desarrollar acciones que permitan a la sociedad visibilizar los alcances logrados en estos años de funcionamiento, a pesar de las limitaciones en cuanto a los recursos económicos, humanos y coyunturales.

Así como identificar procesos y procedimientos específicos de cada Red, en la atención a las múltiples necesidades de la población, en aras de destacar sus alcances y aspectos a mejorar considerando las particularidades locales.

Aunado a esta identificación, es imperativo registrar de forma minuciosa las personas participantes y los apoyos que se están brindando, si bien, en los expedientes deben acotarse estos datos, es esencial organizarlos de forma tal que permitan evidenciar los alcances de las redes y los aspectos a mejorar.

En este registro, se recomienda destacar los casos en los cuales se han atendido o se atienden situaciones de abuso y negligencia, considerar los factores de riesgo, plasmar las acciones realizadas y los aspectos pendientes.

La Red, si bien, no tiene la responsabilidad exclusiva o por mandato en el abordaje a las situaciones de abuso y negligencia, si tiene una gran oportunidad en la detección de los casos, a partir de esto, es recomendable el registro y consignación de los procesos llevados a cabo.

A partir de lo anterior y a pesar de que cada espacio local tiene particularidades y factores contextuales, se recomienda identificar posibles procesos comunes de detección, atención y seguimiento en los casos de abuso y negligencia abordados por el Programa en general.

Con relación a las dinámicas locales, debido al acercamiento que la Red tiene en cada espacio, se recomienda propiciar espacios de diálogo y sensibilización en torno a la temática de protección, con lo que se busca que todas las personas “sean vigilantes” en sus comunidades y con esto promulgar responsabilidades compartidas y compromisos adquiridos en pro del bienestar de la población adulta mayor.

Se recomienda propiciar mayores espacios de discusión y reflexión en el tema de abuso y negligencia, los cuales permiten que la población conozca características, tipos y factores de riesgo que podrían ser detonantes de estas situaciones y con esto generar prevención y mayor bienestar a la población adulta mayor.

Por último, con relación a las Redes de Cuido, se considera importante que se incentiven espacios de reflexión continua acerca de su gestión en aras de visualizar cuál ha sido la evolución de su quehacer para con la población adulta mayor; lo cual podría facilitar el conocimiento sobre la atención que se ha dado sobre las necesidades inmediatas o de “sobrevivencia” y con esto ir perfilando otras posibilidades de atención en aras de establecer un abordaje integral.

A las profesionales en Trabajo Social

Partiendo de Trabajo Social como una profesión posicionada desde la defensa de las poblaciones vulnerables y que sitúa su accionar en la perspectiva del goce pleno de derechos, se erige la autonomía relativa como una categoría fundamental en la comprensión de los procesos de trabajo en las redes de cuidado.

Esta categoría, permite a la profesional el desarrollo de estrategias coherentes con su perspectiva teórica metodológica y ética política, si bien existen una serie de condiciones estructurales que definen las posibilidades profesionales, también desde Trabajo Social se pueden proponer procesos metodológicos y estrategias de acción ante las demandas de las poblaciones meta.

Una recomendación a las profesionales es la promoción y establecimiento de alianzas gremiales, el reconocimiento de acciones colectivas, para que se legitimen en conjunto los procesos de trabajo y los aportes logrados y esperados para la profesión.

Ejemplo de ello es asumir, desde Trabajo Social procesos de visibilización y exposición de las acciones sustantivas, mediante registros de la evolución de las redes y los resultados alcanzados.

De la mano con lo anterior, se sugiere que se propicien espacios de legitimación y defensa de la profesión, reflexiones tanto desde las tareas operativas, básicas y cotidianas,

como la trasgresión hacia espacios propositivos de acción, por ejemplo en la implementación, planificación de proyectos e investigación.

En esta dinámica profesional, una recomendación es la promoción de lecturas críticas de la coyuntura social, económica, estructural de las poblaciones objeto de atención; mediante el análisis de las políticas sociales desde la categoría mediación, abstrayendo en lo cotidiano las expresiones de la desigualdad.

La finalidad de estos elementos, es el reconocimiento de esta profesión desde su compromiso social y las capacidades de incidencia en la construcción de sociedades cada vez más justas e integrales.

Referencias Bibliográficas

Artículos de periódicos

Arroyo, Y. (2013) Avances en Red de Cuido para Adultos Mayores. Diario Extra. San José, Costa Rica. Recuperado el 12 de Abril del 2014 a las 20:00 horas en: <http://www.diarioextra.com/Dnew/noticiaDetalle/181020>

Barrantes, A (2014) Vejez como negocio: un hogar ilegal abre las puertas cada mes. Periódico La Nación. Sábado 1 de marzo 2014.

González, A (2014) Editorial: Escasez de hogares de ancianos. Periódico La Nación. Martes 4 de marzo 2014.

La Noticia (2012) Evalúan Red de Cuido para Adultos Mayores a dos años de su implementación. Recuperado el 13 de Abril del 2014 a las 11:00 horas en: <http://lanoticia.cr/index.php/nacionales/social/1087-evaluan-red-de-cuido-para-adultos-mayores-a-dos-anos-de-su-implementacion>

Mi Prensa (2014) Gobierno de Costa Rica: Red Nacional de Cuido una Política efectiva para cerrar las brechas sociales. Noticias Nacionales. San José, Costa Rica. Recuperado el 12 de Abril del 2014 a las 14:00 horas en: <http://www.miprensacr.com/gobierno-de-costa-rica-red-nacional-de-cuido-una-politica-efectiva-para-cerrar-las-brechas-sociales>

Morales, F. (2010) Red de Cuido para adultos mayores. Periódico La Nación. San José, Costa Rica. Recuperado el 13 de Abril del 2014 a las 13:00 horas en: http://www.nacion.com/archivo/Red-Cuido-adultos-mayores_0_1157684253.html

Morales, F (2014) ¿Qué es el envejecimiento humano? Periódico Nacional, La Nación, San José Costa Rica. Recuperado el 03 de febrero de 2016 a las 17:00 horas en http://www.nacion.com/opinion/foros/envejecimiento-humano_0_1432656723.html

Núñez, M. (2013) Red de Cuido camina a paso lento. Semanario Universidad. San José, Costa Rica. Recuperado el 12 de Abril del 2014 a las 15:00 horas en: <http://www.semanariouniversidad.ucr.cr/noticias/pais/3733-red-de-cuido-camina-a-paso-lento.html>

Siu, M. (2013) Inclusión de nuevos casos para red de cuidado de adultos mayores serán analizados ante cumplimiento de la meta. San José, Costa Rica. Recuperado el 16 de Abril del 2014 a las 9:00 horas en: <http://www.crhoy.com/inclusion-de-nuevos-casos-para-red-de-cuido-de-adultos-mayores-seran-analizados-ante-cumplimiento-de-la-meta/>

Artículos de revistas

Barraza, A, Castillo, M (2006) El envejecimiento. Tendencias en salud pública. Programa de Diplomado en Salud Pública y Familiar. Recuperado el 11 de setiembre del 2013 a las 20:00 horas en: http://medicina.uach.cl/saludpublica/diplomado/contenido/trabajos/1/La%20Serena%202006/El_envejecimiento.pdf

Esquivel, F (2013) Lineamientos para diseñar un estado de la cuestión en investigación educativa. En Revista Educación 37 (1) Enero-Junio. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Gómez, R (2008) Materialismo y Dialéctica. Revista Bajo el Volcán. Vol. 7 No. 13. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México. Recuperado el 23 de octubre del 2016 a las 21:00 horas en: <http://www.redalyc.org/pdf/286/28611804009.pdf>

Guendel, Ludwig. 1999. La política pública y la ciudadanía desde el enfoque de los Derechos Humanos: la búsqueda de una nueva utopía. UNICEF-Costa Rica, San José-Recuperado en Revista UNICEF.

Huenchua, S (2006) Políticas de Vejez como Mecanismo de Protección. El desafío del derecho al cuidado en la edad avanzada. Recuperado el 15 de junio de 2015 a las 18:00 horas en http://dds.cepal.org/eventos/presentaciones/2005/0628/JGuzman_SHuenchuan.pdf rel 25 de julio de 2016 a las 12:00 horas.

Jara, O (2012) Guía Práctica para sistematizar experiencias. Recuperado el 23 de febrero de 2015 a las 19:00 horas en http://www.bibliotecavirtual.info/wpcontent/uploads/2013/08/Orientaciones_teorico-practicas_para_sistematizar_experiencias.pdf

Pinto, M. (1989) Introducción al análisis documental y sus niveles: el análisis de contenido. Recuperado el 10 de abril de 2015 a las 8:00 horas en <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/798857.pdf> el día 9 de Mayo a las 21:00 horas

Rapso, M. (2012) Políticas Públicas, Institucionalidad y Rol del Estado en Costa Rica. Programa Integral para la Persona Adulta Mayor, Universidad de Costa Rica. Recuperado el 16 de noviembre de 2015 a las 22:00 horas en http://gerontologia.org/portal/archivosUpload/uploadManual/Marisol_Rapso_LARNA_Chile.pdf el día 15 de Junio a las 16:00 horas

Sauma, P (2011) Elementos para la consolidación de la Red nacional de cuidado de las personas adultas mayores en Costa Rica. Recuperado el 05 de mayo de 2014 a las 15:00 horas en <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/uneclac/unpan045753.pdf> el día 10 de Octubre a las 22:00 horas.

Comunicación Personal

Chanto, Guiselle (2016) Entrevista. Área de Salud de Curridabat

Corrales, Victoria (2016) Entrevista. Ministerio de Salud

Fallas, Gabriela (2015) Entrevista. Ministerio de Salud de Goicoechea.

Lazo, Kristel (2016) Entrevista. Albergue de Rehabilitación al Alcohólico Adulto Mayor Indigente.

Navarro, Maritza (2015) Entrevista. Municipalidad de Curridabat

Salazar, Nayeli (2015) Entrevista. Hogar San Cayetano.

Porras, Zayra (2015) Entrevista. Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor.

Porras, Zayra (2016) Entrevista. Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor.

Zeledón, Gerardo (2015) Entrevista. Albergue de Rehabilitación al Alcohólico Adulto Mayor Indigente.

Diccionarios

Real Academia Española (2010) Definición de Cuidar. Diccionario de la Lengua Española, Vigésima segunda edición. Recuperado el 13 de setiembre de 2015 a las 21:00 horas de: <http://lema.rae.es/drae/?val=cuido>

Real Academia Española (2016) Definición de Alcance. Diccionario de la Lengua Española, Vigésima segunda edición. Recuperado el 02 de octubre del 2016 a las 21:00horas <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=1bs6INR>

Leyes

_____. (1999). Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, N° 7935. Recuperado el 11 de mayo de 2014 a las 09:00 horas en: <http://www.CONAPAM.go.cr/pdf/Ley7935.pdf>

Libros

- Alayón, Norberto. (2008) Asistencia y asistencialismo: ¿pobres controlados o erradicación de la pobreza? – 4.º ed. – Buenos Aires: Editorial Hvmantas.
- Barroco, M. (2003) Los fundamentos socio-históricos de la ética. En Borgianni, E; Guerra, Montaña, C. (orgs.) Servicio Social Crítico. Hacia la nueva construcción del proyecto ético-político profesional. Editorial Cortez. Brasil.
- Behring, E (2000) La nueva condición de la política social. En Borgianni & Montaña. La Política Social Hoy. Editorial Cortéz. Brasil.
- Centro Centroamericano de Población (2011) El bono demográfico y su factura para el fisco en Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Cornforth, M. (1961) El materialismo y el método dialéctico. Sociedad Mexicana de difusión cultural. Distrito Federal, México.
- Engels, F (2003) La revolución de la ciencia de Eugenio Dühring ("Anti-Dühring"). Instituto del Marxismo-Leninismo & Editorial Progreso, Moscú.
- Faleiros, V (2000) Las funciones de la política social en el capitalismo. En Borgianni & Montaña. La Política Social Hoy. Editorial Cortéz. Brasil
- Fernández, S (2003) Políticas Sociales, ciudadanía y espacio público. En el Trabajo Social y la cuestión social. Crisis y movimientos sociales y ciudadanía. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- Fernández, X, Robles, A (2008) I Informe estado de situación de la persona adulta mayor Recuperado el 19 de setiembre de 2013 a las 15:00 horas en: <http://www.conapam.go.cr/ESPAM/espam.html>

- Ferraro, J (2002) Lukács y la dialéctica de Engels. Revista Polis. Vol. 0. No. 2. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México. Recuperado el 21 de julio de 2015 a las 22:00 horas en <http://www.redalyc.org/pdf/726/72620010.pdf>.
- Grajales T (2000) Tipos de investigación. Recuperado el 21 de setiembre de 2014 a las 15:00 horas en <http://tgrajales.net/investipos.pdf>
- Grassi, E (2003) Capítulo 1: Estado, cuestión social y políticas sociales. Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. Editorial Espacio. Buenos Aires
- Kosík, K. (1998). Dialéctica de lo Concreto. Editorial Grijalbo. Argentina.
- Lukacs, G (1985) Historia y conciencia de clase. (Traducido al Español) Editorial Grijalbo. México
- Mandel, E (1979) La formación del pensamiento económico de Marx de 1843 a la redacción de El Capital. Estudio genético. Siglo veintiuno editores. Novena Edición. México
- Martínez, J, Brenes, Y (2007) Maltrato, negligencia y abandono de la persona adulta mayor costarricense. Caja Costarricense del Seguro Social, Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología, Trabajo Social. Recuperado el 20 de agosto de 2015.en http://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/maltrato_persona_adulta_mayor_costarricense.pdf
- Martínez, L (2005) Cambios estructurales y funcionales del envejecimiento fisiológico. Recuperado el 19 de setiembre de 2013 a las 13:00 horas en: http://www.uam.es/personal_pdi/elapaz/mmmartin/2_asignatura/temas/unidad2/7/tema7.pdf
- Marx, K (1976). Ideología Alemana. Ediciones de Cultura Popular S.A. México. D.F.
- Marx, K (1976). Ideología Alemana. Ediciones de Cultura Popular S.A. México. D.F.

- Marx, K (1981). El Capital. Crítica de la Economía Política. Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro. La Habana, Cuba.
- Marx, K. (1969) La acumulación originaria del capital. Editorial de Grijalbo. D.F, México.
- Netto, J. (2011) Introdução au estudo do método de Marx Editora EXPRESSÃO POPULAR. Sau Paulo, Brasil.
- Núñez, E, Escusa, A (2005) Gramsci y el marxismo occidental. Cuba Siglo XXI. Recuperado el 23 de octubre a las 22:00 horas en: http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica/nunez_310305.pdf
- Olavarría, M (2007) Conceptos básicos en el análisis de Políticas Públicas. Instituto de Asuntos Públicos, Departamento de Gobierno y Gestión Pública. Universidad de Chile. Disponible en http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/123548/Conceptos_%20Basicos_Politicas_Publicas.pdf?sequence=1
- Osorio, J (2011) Sobre epistemología y método en Marx. Estudios del Desarrollo. Colección América Latina. Universidad Nacional Autónoma de México, México. Recuperado el 23 de octubre a las 10:00 horas en: http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/critica_de_la_economia/Critica4.pdf.
- Pastorini, A (1999) ¿Quién mueve los hilos de las Políticas Sociales? Avances y límites de la categoría “concesión-conquista” En Borgianni & Montaña. La Política Social Hoy. Editorial Cortéz. Brasil
- Pereira, Potyara (2002) Necesidades Humanas: Para una crítica a los patrones mínimos de sobrevivencia. Editorial Cortez. Brasil. Primera parte. Mínimos Sociales: un concepto controvertido.

Rozas, M (2002) Una Perspectiva Teórica Metodológica de la Intervención en Trabajo Social, citado en presentación Módulo III Costa Rica: Instituciones de asistencia y seguridad social y trabajo profesional., curso TS-3020. Teoría y Métodos del Trabajo Social IV

Sánchez, A (1980). Filosofía de la praxis. 1º edición. Editorial Crítica. Grupo editorial Grijalbo. Barcelona, España.

Taylor, S, Bogdan. R (1992). Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación: la búsqueda de significados. Editorial PAIDOS. Buenos Aires. Argentina.

Teubal, R (2000) Violencia familiar, trabajo social e instituciones. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Páginas Web

Banco Hipotecario de la Vivienda (2016) Página principal. Recuperado el 18 de junio 9 am http://www.banhvi.fi.cr/quienes_somos/

Bosque, D. (2015) Red de Cuido busca hogares adoptivos para ancianos. Periódico La Nación San José, Costa Rica. Recuperado el día 3 de Octubre a las 19:00 horas en http://www.nacion.com/nacional/Red-Cuido-hogares-adoptivos-ancianos_0_1486651393.html, consultado el

Caja Costarricense del Seguro Social (2016) Normativa. Recuperado el 18 de junio a las 10 horas en http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=2340&nValor3=84123&strTipM=TC

Chinchilla, S. (2016) Red de Cuido para Ancianos clama por más presupuesto. Periódico La Nación San José, Costa Rica. Disponible el 2 de Octubre del 2016 a las 18:05 en

http://www.nacion.com/nacional/servicios-publicos/Red-cuido-ancianos-pelea-presupuesto_0_1553844638.html,

Código Municipal (2016) Recuperado el 18 de junio a las 13 horas en http://www.cne.go.cr/cedo_dvd5/files/flash_content/pdf/spa/doc361/doc361-contenido.pdf

Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica (1998) Código de Ética. San José, Costa Rica. Recuperado el 15 de mayo a las 12 horas en <http://www.trabajosocial.or.cr/codigo-etica-1998.html>

Comisión económica para América Latina y el Caribe (2004) Población, envejecimiento y desarrollo. Recuperado el 10 de agosto 2014 a las 13 horas en: <http://ccp.ucr.ac.cr/creles/pdf/dge-2235-ses30-16.pdf>

Comisión económica para América Latina y el Caribe (2008) El bono demográfico: una oportunidad para avanzar en materia de cobertura y progresión. Recuperado el 10 de agosto 2014 a las 20 horas en: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/34732/pse2008_cap3_bonodemografico.pdf

Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (2011) Política Nacional de Envejecimiento y Vejez. Recuperado el 05 de noviembre 2016 a las 20:00 horas en <http://www.conapam.go.cr/mantenimiento/POLITICA%20PDF.pdf>

Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (2013) Red de Atención Progresiva para el cuidado Integral de las Personas Adultas Mayores: Informe sobre implementación del programa año 2012. San José, Costa Rica.

Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (2016) Página principal: CONAPAM como órgano rector Recuperado el 9 de junio 2016 a las 19 horas en www.conapam.go.cr

Consejo Nacional de Rectores (2016) Página principal Recuperado el 11 de junio a las 22: horas en: <http://infoues.conare.ac.cr>

Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (2016) ¿Quiénes Somos?. San José, Costa Rica. Recuperado el 14 de octubre de 2016 a las 10:10 horas en <http://www.dinadeco.go.cr/index.php?module=pagesetter&tid=25>

Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (1985) Atlas cantonal de Costa Rica. San José, Costa Rica. Recuperado en http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/mapoteca/CostaRica/generales/atlas_cantonal_1984/

Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (2016) Página principal. Recuperado el 29 de junio de 2016 a las 20:00 horas en <http://www.ifam.go.cr/index.php/sobre-ifam/mision-y-vision/>

Instituto Mixto de Ayuda Social (2016) Página principal. Recuperado el 11 de junio a las 22:31 horas en http://www.imas.go.cr/ayuda_social/ibs/index%20IBS.html

Instituto Nacional de Estadística y Censo (2012) Resultados Generales X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011. Recuperado el 12 de setiembre de 2013 a las 17:00 horas en: <http://www.cipacdh.org/pdf/Resultados%20Generales%20Censo%202011.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censo (2013) estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad 1950 – 2050. San José, Costa Rica. Recuperado el 2 de Octubre del 2016 a las 17:00 en <http://www.inec.go.cr/poblacion/estimaciones-y-proyecciones-de-poblacion>, consultado

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011) Resultados del Censo 2011, Consultado por última vez en https://www.cipacdh.org/pdf/Resultados_Generales_Censo_2011.pdf el 29 de Octubre de 2016 a las 19:22.

- Instituto Nacional de las Mujeres (2016) Página principal. Recuperado el 18 de junio a las 12:00 md en <http://www.inamu.go.cr/inicio>
- Junta de Protección Social. Página principal Recuperado el 18 de junio a las 9 horas en http://www.jps.go.cr/quienes_somos.cfm
- Krippendorff, K. (1990) Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica. Paídos comunicación. Recuperado el 10 de Mayo a las 15:00 horas en http://books.google.co.cr/books?id=LLxY6i9P5S0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Martínez, L (2005) Teorías del envejecimiento. Universidad Autónoma de México. Recuperado el 09 de abril 2014 a las 19:00 horas en: http://www.uam.es/personal_pdi/elapaz/mmmartin/2_asignatura/temas/unidad1/3/tema3.pdf
- Municipalidad de Curridabat (2013) Historia de Curridabat. San José, Costa Rica. Recuperado el 08 de noviembre de 2016 a las 17:00 horas en http://www.curridabat.go.cr/datos_generales.html
- Municipalidad de Desamparados (2016) Historia de Desamparados. San José, Costa Rica. Recuperado el 08 de noviembre de 2016 a las 17:00 horas en <http://www.desamparados.go.cr/index.php/canton-desamparados/64-historia-de-desamparados>
- Municipalidad de Goicoechea (2016) Origen, Historia y Situación legal. San José, Costa Rica. Recuperado el 08 de noviembre de 2016 a las 17:00 horas en <http://www.munigoicoechea.com/index.php/pagina-historia>
- Municipalidad de San José (2014) Historia de la provincia de San José. San José, Costa Rica. Recuperado el 08 de noviembre de 2016 a las 17:00 horas en https://www.msj.go.cr/informacion_ciudadana/SitePages/historia_provincia.aspx

Organización de Naciones Unidas (2014) Día Mundial de Toma de conciencia de abuso y maltrato en la vejez. Recuperado el 11 de abril de 2014 a las 11:00 horas en: <http://www.un.org/es/events/elderabuse/>

Organización Mundial de la Salud (2013) Datos interesantes acerca del envejecimiento. Recuperado el 19 de setiembre de 2013 a las 16:00 horas en: <http://www.who.int/ageing/about/facts/es/>

Organización Mundial de la Salud (2013) Envejecimiento. Recuperado el 19 de setiembre de 2013 a las 20:00 horas en: <http://www.who.int/topics/ageing/es/>

Organización Mundial de la Salud (2015), Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud. Ediciones de la OMS, Ginebra, Suiza.

Partido Liberación Nacional (2009) Plan de Gobierno. Disponible el 11 de enero a las 21:00 horas en http://www.imas.go.cr/servicios_linea/centro_documentacion_cire/cire_colecciones/cire_planes/Plan%20Gobierno%20%20Laura%20Chinchilla%202010-2014.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2011) Atlas Cantonal. Recuperado el 15 de Octubre de 2014 en http://www.cr.undp.org/content/dam/costa_rica/docs/undp_cr_atlas_cantonal.pdf

Quintero, J (2008) Teorías y paradigmas. Recuperado el 16 de setiembre 2016 a las 09:00 horas en <http://paradigmaseducativosuft.blogspot.com/2011/05/>

Sánchez, M. (2003) La entrevista: técnica de recogida de datos en el análisis de una situación social. Departamento de sociología, UCM. Recuperando el 8 de Mayo a las 20:00 horas en <https://sites.google.com/site/praxistsinvestigacion/materiales>

Tejo, D (2016) La nueva pirámide de Maslow. Recuperado el 21 de junio a las 16:20 horas en <http://davidtejo.com/2016/06/la-nueva-piramide-de-maslow-el-cambio-en-las-necesidades-basicas-en-el-siglo-xxi-y-su-influencia>

Vicerrectoría de Investigación (2005) Manual del investigador (a) Guía de procedimientos para la investigación con seres humanos en la Universidad de Costa Rica. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado el 05 de abril de 2014 a las 11:00 horas en: http://www.vinv.ucr.ac.cr/index.php?searchword=manual+del+investiga&ordering=&searchphrase=all&Itemid=100069&option=com_search

Zúñiga, C (2013) Por una vida sin violencia hacia las personas adultas mayores. Recuperado el 12 de junio de 2014 a las 13:00 horas en: <http://www.conapam.go.cr/mantenimiento/FOLLETO%20VIOLENCIA.pdf>

Trabajos Finales de Graduación

Agüero, M. (2001) Escuela de autocuidado para Cuidadores de Adultos Mayores de la Clínica de Control del Dolor y Cuidado Paliativo Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia. Informe del Trabajo final de graduación Curso PF4327 Residencia en Gerontología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica

Ahmed, R (2007) Social isolation in old age, responsibilities of family members, rights of senior citizens, A case study of Quetta district. Thesis Submitted for the Degree of Doctorate of Philosophy. In Department of Social Work University of Balochistan Quetta. Baluchistán, Pakistán. Recuperado el 17 de Noviembre del 2013 a las 12:00 horas: <http://pr.hec.gov.pk/thesis/359s.pdf>

Alfaro, M, Guerrero, N (2010) Análisis de los factores políticos del proceso de formulación de la Política de Promoción de la Salud Mental dirigida a la Población Adulta Mayor en Costa Rica. Tesis (sin publicar) sometida a consideración para optar por

el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica

Alfaro, M; Murillo, R. (2004) Las condiciones de vida de la persona adulta mayor indígena de la localidad de Amubri en Talamanca: un estudio de caso. Tesis (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica Alajuela, Costa Rica

Alfaro, N (2009) Encuentros intergeneracionales: Alternativa para Promover y Facilitar Relaciones Interpersonales Solidarias de Ayuda Mutua entre Personas Adultas Mayores y Adolescentes. Trabajo Final de investigación (sin publicar) sometido a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Gerontología, para optar por el grado de Magister en Gerontología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Alvarenga, L. (2012) A arte de envelhecer ativamente : articulações entre corpo, gênero e sexualidade. Tese Doutorado. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Faculdade de Educação. Programa de Pós-Graduação em Educação. Recuperado el 16 de Noviembre del 2013 a las 18:00 horas en: <http://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/60400>

Aragón, J (2002) Proceso de atención gerontológica para los Adultos Mayores Privados de Libertad del Centro de Atención Institucional Adulto Mayor. Memoria (sin publicar) sometida a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Gerontología, para optar por el Grado de Magister en Gerontología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica

Araya, B; Jiménez, M. (2005) El Enfoque de Derechos desde las ONG que trabajan con Personas Adultas Mayores en Costa Rica. Tesis para optar por el grado de Licenciatura.

- Araya, F; Araya, D; Morera, J. (2011) Estrategias Teórico-Metodológicas desde el enfoque de Derechos Humanos: una propuesta orientada a la salud integral de la mujeres adultas mayores del Hospital México. Seminario (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica
- Asantewaa, E, Elorm, J (2011) Choosing A Holistic Care Approach For The Elderly. Bachelor's Thesis Degree Programme in Nursing. University of Applied Sciences. Yrkeshögskolan, Suecia. Recuperado el 18 de Noviembre del 2013 a las 13:00 horas
en:<http://theseus.fi/bitstream/handle/10024/34242/Finished%20thesis.pdf?sequence=1>
- Baeza, A, Gómez, C. (2012) Entre luces y Sombras...experiencias y luchas cotidianas de un grupo de adultos mayores homosexuales. . Tesis (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica
- Ballesteros, J; Camacho, J. (2005) Debilidades y Fortalezas Identificadas por la población adulta mayor beneficiaria versus competencias oficiales del régimen no contributivo de pensión por monto básico – sucursal de Desamparados. . Tesis (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica
- Barrantes, A; Marín, M; Murillo, F. (1998) Factores protectores con relación a la calidad de vida de las adultas mayores del grupo acción. Trabajo Final de Graduación, Modalidad Tesis (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Barrientos, G. (2006) Programa de capacitación en la atención de las necesidades básicas de las personas adultas mayores dirigido a cuidadoras privadas del Hogar Carlos

María Ulloa. Memoria para optar por el grado de magíster en Gerontología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica

Barrios, Y (2006) Determinantes de la pobreza en los hogares con adultos mayores. Costa Rica. Trabajo final de graduación (sin publicar) presentado a la Escuela de Estadística, para optar al título de Máster en Población y Salud

Benavides, C; Cabezas, M; Jiménez, D. (2008) Percepción de la sexualidad en la relación de pareja heterosexual de las personas adultas mayores integrantes del grupo "Coraje y Esperanza", San Juan de San Ramón. Tesis (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, Costa Rica

Benedit, E; Gutiérrez, J. (2005) Conocimientos, actitudes y prácticas que tiene el personal para satisfacer las necesidades de atención integral de salud de las personas adultas mayores Hogar para Ancianos de San Ramón. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Enfermería. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, Costa Rica

Cabezas, R (2008) Expresiones de espiritualidad en el afrontamiento de las pérdidas de Personas Adultas Mayores Residentes en la Quinta Residencial para Personas Adultas Mayores (QRAMSA). Tesis (sin publicar) a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Gerontología para optar al grado de Magister Scientiae en Gerontología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Cáceres, R. (2002) Estado de Salud Físico y Mental de los adultos mayores del Área Rural de Costa Rica, 2000. Tesis (sin publicar) presentado a la escuela de Estadística para optar por el grado de Máster en Población y Salud. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

- Campos, S; Villalobos, X. (2008) Percepción de las necesidades humanas de la población adulta mayor del Hogar para ancianos de San Ramón: propuesta de intervención desde el Trabajo Social para su satisfacción. Memoria del Proyecto de Graduación (sin publicar) para optar por el título de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, Alajuela, Costa Rica.
- Carrillo, P; Marín, M. (2009) Un acercamiento a las condiciones de vida de las personas adultas mayores trabajadoras en el sector informal, desde el Enfoque de Derechos. Tesis (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Carvajal, M, Conejo, S, Piedra, Y, Vásquez, K, Villalobos, C (2001) Acreditación para la atención integral en establecimientos que suministran servicios a la población adulta mayor. Memoria de Seminario de Graduación (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Centeno A, Leiva M, Rojas V, Ruiz Y (2011) El Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor: funcionamiento organizacional, políticas institucionales y servicios generados como ente rector en materia de Adulto y Adulta Mayor en su primera década de existencia. Memoria de Seminario de Graduación (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, San José Costa Rica.
- Cerdas, L; Loría, A. (2012) Cuidadores (as) familiares primarios (as) de adultos mayores: sus implicaciones y efectos en la vida de quienes asumen esta labor. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Chavarría, M (2009) Consolidación de las Bases de una red de apoyo y acompañamiento para la promoción de bienestar emocional de un grupo de personas cuidadoras familiares de personas adultas mayores del cantón de Palmares, Alajuela, Costa

Rica. Trabajo final de investigación aplicada (sin publicar) sometido a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Gerontología para optar por el grado de Magister en Gerontología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Chavez, C; Fernández; A Prendas, E. (2001) Programa de Capacitación y Acompañamiento al Cuidador/a de Personas Adultas Mayores Atendidas en el Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes. Informe Final de la Práctica Dirigida de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Enfermería. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica

Denize, L. (2009) Aprendendo a cuidar aprendendo a ser: a vida dos mais velhos nas instituições de longa permanência para idosos de Passo Fundo/RS. tese doutorado. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Faculdade de Educação. Programa de Pós-Graduação em Educação. Recuperado el día 15 de Noviembre del 2013 a las 21:30 horas: <http://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/24155>

Dittel, H (2010) Programa de Intervención Gerontológica para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores de la ciudadela Santa Eduvigis del distrito de San Rafael Arriba de Desamparados. Trabajo final de investigación aplicada (sin publicar) sometido a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Gerontología para optar al grado y título de Maestría Profesional en Gerontología. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Falk, H (2010) There is no escape from getting old Older persons' experiences of environmental change in residential care. Universidad de Gotemburgo. Gotemburgo, Suecia. Recuperado el 09 de Noviembre del 2013 a las 8:00 horas en: https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/22068/1/gupea_2077_22068_1.pdf

Fedrizzi, B. (2008) Qualificação de espaços abertos em Instituições de Longa Permanência para Idosos. tese doutorado. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Escola de

Engenharia. Programa de Pós-Graduação em Engenharia Civil. Recuperado el 15 de Noviembre del 2013 a las 23:00 horas en: <http://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/17026>

Fortunato, C. (2007) A autopercepção de ser idoso: do trabalho à vida pós-aposentadoria. Tese Mestrado. Programa de posgrado de CAPES. Educación, Brazil. Recuperado el 17 de Noviembre del 2013 a las 16:30 horas en: http://www.dominiopublico.gov.br/pesquisa/DetalheObraForm.do?select_action=&co_obra=141571

Fuchs, S. (2007) Capacidade funcional e qualidade de vida de indivíduos idosos de Porto Alegre. Tese Doutorado. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Faculdade de Medicina. Programa de Pós-Graduação em Epidemiologia. Recuperado el día 16 de Noviembre del 2013 a las 16:00 horas <http://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/13580>

Garsault, S (2007) El empoderamiento y la participación política de la Persona Adulta Mayor. Tesis (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Gómez, C; Mesén, V. (2007) Modelo Evaluativo para el Componente de Educación y Capacitación del Programa de Desarrollo de la Población Adulta Mayor de la Caja Costarricense del Seguro Social en el año 2006. Tesis (sin publicar) presentado a la Escuela de Administración Educativa para optar por el grado de Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de Programas de Educación No Formal. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica

Gómez, S (2002). Actitudes hacia la prevención y promoción de la Salud en las personas adultas mayores. Elementos gerontológicos básicos para su análisis. Memoria (sin publicar) Sometida a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Gerontología. Universidad de Costa Rica, San José Costa Rica

- González, A (2007) Mi cuerpo habla...soy mujer representaciones sociales de las adultas mayores de los clubes de AGECO. Tesis (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Guillén, R (2013) Abusos y malos tratos hacia personas adultas mayores: organización institucional de su atención. Tesis (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Heikkila, K (2004) The role of ethnicity in care of elderly Finnish immigrants. Department of Neurotec, Centre of Excellence in Elderly Care Research, Karolinska Institutet. Estocolmo, Suecia. Recuperado el 06 de Noviembre del 2013 a las 11:00 horas en: <http://publications.ki.se/xmlui/bitstream/handle/10616/39401/thesis.pdf?sequence=1>
- Hernández, G; Murillo, D; Rivera, N. (2005) Diseño de un modelo de atención desde el Trabajo Social para la atención de las necesidades de las y los adultos mayores oxígeno dependientes del Programa Oxígeno Terapia en el Hogar del Hospital San Rafael de Alajuela. Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, Sede de occidente
- Hernández, L; Ureña, F. (2011) Los obstáculos y las limitaciones que enfrenta la persona adulta mayor al acceder a un empleo “un análisis de la normativa correspondiente”. Tesis (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica, sede de Occidente, Costa Rica.
- Hernández, O (2002) Redes de apoyo para un grupo de adultos mayores de Granadilla Norte. Trabajo (sin publicar) sometido a consideración de la Comisión del Programa Estudios de Postgrado en Gerontología para optar por el grado de Máster en Gerontología. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica
- Herrera, S (2005) Percepción de las personas adultas mayores de los procesos de atención de la salud en el Área de Salud Moravia. Tesis (sin publicar) para optar por el Grado

de Magister Scientiae en Gerontología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica

Injante, R (2010) Estudio de pre-factibilidad para la implementación de un centro de adulto mayor. Tesis (sin publicar) para optar por el título de Ingeniero Industrial. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. Recuperado el 16 de Noviembre del 2013 a las 13:08 horas <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/802>

Jakobsson, E (2006) End-of-life care in a Swedish county patterns of demographic and social conditions, clinical problems and health care use. Institute of Health and Care Sciences Göteborg University. Gotemburgo, Suecia. Recuperado el 18 de Noviembre del 2013 a las 20:00 horas en: <https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/782/1/Microsoft%20Word%20-%20Kappan%20final%20version.pdf>

Jones, M, Soto, G (2002) Valoración Geriátrica de Ancianos Privados de Libertad en el “Centro de Atención Institucional del Adulto Mayor” de la Dirección General de Adaptación Social. Tesis (sin publicar) sometida a la consideración de la comisión del programa de estudios de Posgrado en Gerontología, para optar por el grado de Máster. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Medina, K (2004) Propuesta de enfermería para la creación de una línea telefónica para la atención de abuso en las personas adultas mayores en Costa Rica. Proyecto de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Enfermería. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Miranda, L (2002) La importancia de los vínculos afectivos en el trabajo con quienes cuidan personas adultas mayores. Sistematización (sin publicar) sometida a consideración de la comisión del programa de estudios de Posgrado en Gerontología, para optar por el grado de Máster. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

- Mora, D, Valverde, G (2006) La persona adulta mayor que vive con el VIH-SIDA: lineamientos para una intervención profesional en el sistema hospitalario desde el trabajo social. Tesis (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Morales, A (2006) Redes de apoyo familiar y la salud del adulto mayor en Costa Rica. Trabajo final de graduación (sin publicar) presentado en la Escuela de Estadística para optar por el grado de Master en Población y Salud. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, Costa Rica.
- Murillo, L (2010) Propuesta para la creación de una medida cautelar típica de anotación de incapacidades para la prevención de abuso patrimonial contra personas adultas mayores. Tesis (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Obando, P; Rodriguez, M; Villegas, K. (2009) construcción de una estrategia de intervención desde Trabajo Social a partir de la situación social de las y los cuidadores de Personas Adultas Mayores (en condición de dependencia) en el Área rural del cantón de San Ramón, Alajuela. Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, Costa Rica.
- Ornelas, M. (2010) Activación física para adultos mayores en residencias de estancia permanente. Tesis universitaria. Granada. Departamento de Educación Física y Deportiva. Recuperado el 15 de Noviembre del 2013 a las 20:00 horas en: <http://digibug.ugr.es/handle/10481/14586>
- Picado, J. (2009) Factores de riesgo biopsicosociales del paciente y sus familiares valorados por el Comité de Estudio Integral del Anciano Agredido y Abandonado (CEINNA) del Hospital Nacional de Geriátrica doctor Raúl Blanco Cervantes para la no reinserción familiar y subsecuente institucionalización. Tesis para optar al grado

de Especialista en Geriátría y Gerontología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Ramos, A. (2011) Meus avós e eu : as relações intergeracionais entre avós e netos na perspectiva das crianças. Tese Doutorado. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Faculdade de Direito. Programa de Pós-Graduação em Educação. Recuperado el 17 de Noviembre del 2013 a las 14:00 horas en: <http://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/32306>

Rapso, M (2008) La percepción de abuso de un grupo de personas adultas mayores. Tesis (magister en Gerontología) Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica

Redondo, D, Valverde, D y Velázquez, M (2013) Programa educativo de enfermería para la cesación del fumado dirigido a personas que deseen dejar el hábito del tabaquismo: Asociación Albergue de Rehabilitación al Alcohólico Adulto Mayor Indigente ubicada en el distrito de Tirrases de Curridabat, durante el primer semestre del 2013. Práctica dirigida para optar por el grado de Licenciatura en Enfermería. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Rivera, E (2010) Factores biopsicosociales, espirituales y económicos que se asocian con la percepción del bienestar personal y la vejez exitosa de las personas adultas mayores. Sector del Balcón Verde, Los Guido de Desamparados, San José, Costa Rica. Tesis (sin publicar) sometida a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Gerontología para optar por el grado y título de Maestría en Gerontología. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Rodríguez, A; Rodríguez L; Vega, N. (2006) Mejoramiento de la calidad de vida de la población adulta mayor de las Áreas de Salud de Naranjo y Valverde Vega mediante acciones socioeducativas y promocionales. Seminario de Graduación (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente, Costa Rica.

- Salas, G (2005) La autonomía para el crecimiento y desarrollo del grupo “años dorados” de personas adultas mayores. La Guácima- Alajuela. Proyecto de investigación (sin publicar) para la práctica institucional sometido a consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Gerontología para optar por el Grado de Magister. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Sequeira, D. (2012) La soledad en las personas mayores: factores protectores de riesgo. evidencias empíricas en adultos mayores chilenos. Tesis universitaria (sin publicar) Universidad de Granada. Departamento de Psicología evolutiva y de la educación. Recuperado el 15 de Noviembre del 2013 a las 20:40 horas en: <http://www.tesisenred.net/handle/10803/83786?show=full>
- Sigurðardóttir, S (2013) Patterns of care and support in old age. School of Health Sciences, Jönköping University. Jönköping, Suecia. Recuperado el 12 de Noviembre del 2013 de 2013 a las 21:00 horas en: <http://hj.diva-portal.org/smash/get/diva2:605385/FULLTEXT01>
- Tenorio, R; Vásquez, I. (2000) Un encuentro de Adultos Mayores y Niños para la búsqueda de Solidaridad. Práctica Dirigida (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica.
- Ugalde, T (2007) Programa de entrenamiento gerontológico para cuidadores (as) de Personas Adultas Mayores del Centro Diurno La Casa Sol. Escazú. Trabajo final de graduación (sin publicar) para optar al grado de Magister en Gerontología. Universidad de Costa Rica: San José, Costa Rica.
- Villalobos, P. (2004) Proyecto de Prevención y Atención del Síndrome del Cuidador Dirigido a Cuidadores Parciales de Personas Adultas Mayores en el Centro Diurno de Santo Domingo de Heredia. Memoria para optar al grado de Magister en Gerontología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica

- Viquez, M. (2009) Implicaciones económicas y familiares de la viudez en personas adultas mayores que participan en el Programa Integral para la Persona Adulta Mayor: una mirada desde la perspectiva de género. Tesis (sin publicar) para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Wergeland, L (2009) Frail homebound elderly: basic nursing challenges of home care. A comparative study across 11 sites in Europe. A dissertation of the degree of Philosophiae Doctor in Health Sciences. University of Tromso. Faculty of Medicine, Section for Nursing and Health Sciences. Tromso, Noruega. Recuperado el día 11 de Noviembre del 2013 a las 20:00 horas.en: <http://brage.bibsys.no/diakon/retrieve/1568/thesis.pdf>
- Zúñiga, L (2012) Programa de acompañamiento a cuidadores (as) para el mejoramiento de la autonomía funcional de la persona adulta mayor. Hogar de ancianos Los Santos 2010-2011. Trabajo Final (sin publicar) de investigación aplicada sometido a consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Gerontología para optar por el grado y título de Maestría Profesional en Gerontología. Universidad

Anexos

Instrumentos de entrevista



*Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social*

Trabajo Final de Graduación “Alcances y desafíos del programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, en términos del abordaje a las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población de 65 años o más.”

Estudiantes: Katherine Jiménez Céspedes- Andrea Monge García

Instrumento de entrevista

Dirigido a funcionarios/as del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor

Objetivo General: Reconstruir elementos del programa Red de Cuido, desde la perspectiva de funcionarios/as del CONAPAM.

Nombre de la persona entrevistada:

Institución para la que labora: CONAPAM

Puesto que desempeña:

1- ¿Cómo llega la propuesta del Programa Red de Cuido a CONAPAM?

2- En esta fase incipiente, ¿cómo fue pensado el Programa, varió en algo a lo existe actualmente?

3- ¿Cómo fue el proceso de formulación de la propuesta inicial del Programa Red de Cuido?

4- ¿Han variado las metas y objetivos del Programa? ¿Cómo?

5- ¿Cuáles actores sociales se vieron anuentes en un primer momento a participar en el Programa Red de Cuido?

6- ¿Existieron actores sociales en contra del Programa Red de Cuido? (si la respuesta es no pasar a la pregunta número 8)

7- Acerca de los actores sociales que no se encontraban de acuerdo con la formulación del Programa, ¿Cuáles eran mayoritariamente sus motivos?

8- ¿Cómo se elaboró inicialmente el Plan de Trabajo del Programa Red de Cuido y que responsabilidades asumieron los actores sociales?

9- ¿Cómo fue la convocatoria de los espacios locales?

10- ¿Cómo fue la organización de cada una de las Redes de Cuido?

11- ¿Se dio alguna capacitación a las personas que conforman las Redes de Cuido, énfasis en las personas de la comunidad, personas voluntarias (de la sociedad civil)?

12- ¿Cómo considera usted que fue el acercamiento de parte de CONAPAM a los espacios locales?

13- ¿Cómo fue la selección de las primeras personas participantes?

14- ¿Se realiza algún tipo de acompañamiento a las Redes de Cuido? ¿Cómo es este?

15- ¿Cuál es el rol de las y los facilitadores en el programa Red de Cuido?

16- ¿Cuáles son los principales desafíos relacionados con el seguimiento de las Redes de Cuido?



Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

Trabajo Final de Graduación “Alcances y desafíos del programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, en términos del abordaje a las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población de 65 años o más.”

Estudiantes: Katherine Jiménez Céspedes- Andrea Monge García

Instrumento de entrevista

Dirigido a funcionarios/as del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor

Objetivo General: Identificar los alcances del Programa Red de Cuido con relación a la necesidad de protección ante el abuso y la negligencia que viven las personas de 65 años o más

Nombre de la persona entrevistada:

Institución para la que labora: CONAPAM

Puesto que desempeña:

- 1- Desde CONAPAM, como ente rector en materia de envejecimiento y vejez ¿Cuáles son las principales necesidades y/o problemáticas que se reconocen en la población adulta mayor costarricense?

- 2- ¿Cuáles son las formas en las que se abordan estas problemáticas y necesidades?

3- ¿Qué información se recibe en el CONAPAM en cuanto a las situaciones de abuso y negligencia en la población adulta mayor?

4- La protección contra el abuso y la negligencia, es una tarea que involucra a todas las instituciones del Estado. Desde el Programa Red de cuidado, que opina en relación con la realidad que enfrenta nuestro país en este tema y la posible identificación de este tipo de situaciones en el quehacer cotidiano de las redes de cuidado?

5- Dispone la Red de Cuido de protocolos establecidos para atender situaciones de abuso y negligencia ¿Cuáles?

6- ¿Desde la función rectora del CONAPAM, cuáles considera usted que debería ser el rol de la Red de Cuido (preventivo, promocional, referencial, o de denuncia) con relación a la necesidad de protección ante el abuso y la negligencia?

7- En caso de que se identifique a nivel de alguna Red de Cuido, algún tipo de situación de abuso o negligencia, en contra de una persona adulta mayor ¿Cómo se canalizan desde el CONAPAM, este tipo de situaciones?

8- Se ha brindado en algún momento capacitación sobre abuso y negligencia a los diferentes actores que participan en el Programa Red de Cuido?

9- Considera usted necesario en algún momento fomentar la creación de protocolos para atender las necesidades de protección ante abuso y negligencia, en las diferentes redes de cuidado

10- En caso de considerar necesario el establecimiento de estos protocolos, cual considera usted que debe ser la participación de los actores sociales de la Red de Cuido? Y del CONAPAM?

11- ¿Cuáles considera usted que son los principales desafíos a nivel país en materia de protección contra el abuso y la negligencia hacia las personas adultas mayores?

12- ¿Cuáles son los principales desafíos que presenta la Red de Cuido ante la necesidad de protección contra el abuso y la negligencia?



*Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social*

*Trabajo Final de Graduación “Alcances y desafíos del programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, en términos del abordaje a las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población de 65 años o más.”
Estudiantes: Katherine Jiménez Céspedes- Andrea Monge García*

Instrumento de entrevista

Dirigido a actores sociales que forman parte de las redes

Objetivo General: Identificar el alcance de la Red de Cuido con relación a la necesidad de protección ante el abuso y la negligencia que viven las personas adultas

Nombre de la persona entrevistada _____

Red de Cuido a la que pertenece _____

Puesto que desempeña: _____

1. De acuerdo con la experiencia en el trabajo de la Red de cuidado, se han recibido o identificado situaciones de abuso³¹ o negligencia³² hacia las personas mayores
2. En caso de que se presenten ¿cómo se atienden?
3. ¿Existe algún procedimiento, instrucción o protocolo³³ para abordar situaciones como estas?

³¹ Toda aquella situación (económica, social, familiar, de relaciones de poder) que violenta, lesione o impida el goce de los derechos de las personas adultas mayores

³² Corresponde a una omisión o algo que pudiendo hacerse para garantizar el goce de derechos de las PAM no se hace.

³³ Forma establecida para proceder ante un evento

4. ¿Reciben capacitación las personas que forman parte de la red sobre el tema de abuso y negligencia hacia las personas mayores?
5. Podría describir ¿cómo se desarrollan las acciones ante la identificación de una situación de maltrato o negligencia?
6. ¿Cuáles son los actores sociales³⁴ que participan en estas situaciones?
7. ¿Se ha presentado la necesidad de alguna situación de abuso que requiera atención urgente por el riesgo que puede representar para la persona adulta mayor? si es así, ¿cómo se atiende?
8. ¿Cómo funciona la coordinación intersectorial en estos casos de emergencia?
9. Desde su criterio, ¿Cuáles deberían ser los protocolos o procedimientos de acción ante estos casos?
10. ¿Cómo consideraría el trabajo de la Red de Cuido en función de las necesidades de protección ante el abuso y la negligencia de la población adulta mayor que atiende la Red de Cuido?
11. ¿Cuáles acciones considera cruciales de realizar en función de mejorar la coordinación y articulación de sectores (instituciones públicas o privadas) en relación a este tema?
12. En el marco de la protección contra el abuso y la negligencia, ¿Cuál sería el principal desafío?
13. Desde su criterio, ¿Cuáles acciones puede realizar la institución para la cual labora para aportar ante la necesidad de protección en contra del abuso y negligencia que viven las personas adultas mayores?

³⁴ Grupos poblacionales, personas, instituciones

14. Finalmente, en la Red que usted participa, ¿Cómo valora usted que es la importancia que se le da a este tema?



Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

Trabajo Final de Graduación “Alcances y desafíos del programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores, en términos del abordaje a las necesidades de protección contra el abuso y la negligencia hacia la población de 65 años o más.”

Estudiantes: Katherine Jiménez Céspedes- Andrea Monge García

Instrumento de entrevista

Dirigido a actores sociales que forman parte de las redes

Objetivo General: Reconstruir elementos del programa Red de Cuido, desde la perspectiva de actores sociales participantes

Nombre de la persona entrevistada:

Institución para la que labora:

Puesto que desempeña:

- 1- Como se constituye la Red de Cuido en este espacio local (año, cantidad de personas adultas mayores, cantidad de instituciones integradas, como surge la inquietud, como conocen del programa)
- 2- Al momento que se dieron las condiciones para conformar la red local, existían otras redes ¿Cómo fue el proceso?
- 3- ¿En cuál fase del Programa se vincula esta Red de Cuido?
- 4- ¿Cuáles son las principales demandas que atiende la Red de Cuido?
- 5- ¿Cómo se detectan las personas beneficiarias del Programa Red de Cuido?
- 6- ¿Cuál es el proceso para determinar las personas que son beneficiarias del Programa Red de Cuido? (cuantas fueron en su inicio y cuantas son actualmente?)
- 7- ¿Cuáles son los recursos con los que dispone la Red de Cuido para trabajar? (humano, logístico, físico, administrativo, todo refiriéndose a los recursos que asigna CONAPAM)

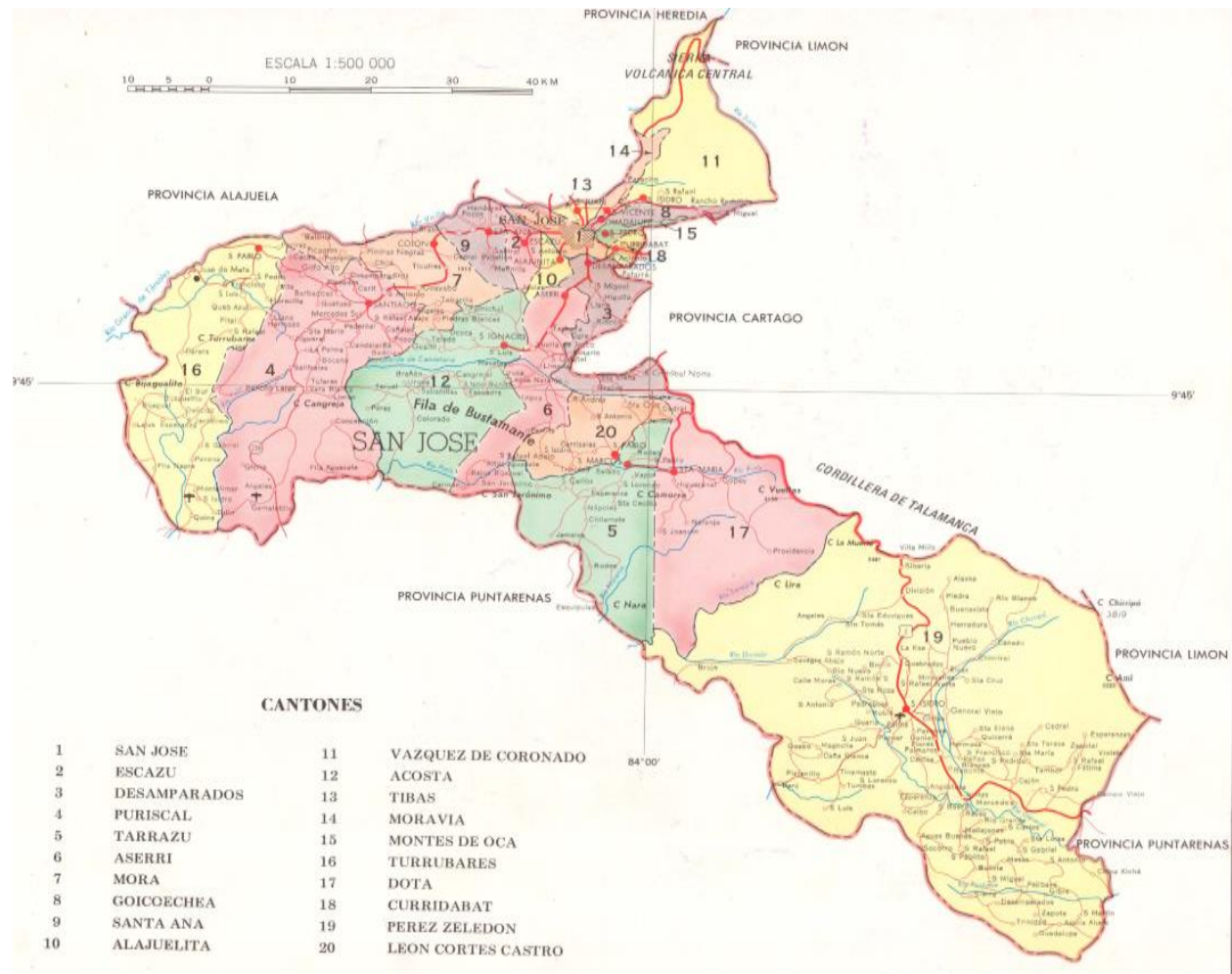
- 8- ¿Cómo se realiza la ejecución de estos recursos asignados por CONAPAM?
- 9- ¿Quiénes pueden formar parte de la Red de Cuido? (refiriendo a personal)
- 10- ¿Quién coordina la Red de Cuido y como se define ese rol?
- 11- ¿Cuáles son otras instituciones que forman parte de la Red de Cuido?
- 12- ¿Cuál es el papel o las funciones que desempeñan las personas que participan en la Red de Cuido?
- 13- ¿Cómo se define el aporte de cada una de las instituciones que conforman la Red de Cuido?
- 14- ¿Cuál es su participación específica en la Red de Cuido?
- 15- ¿Ha variado la participación en el tiempo de quienes conforman la Red de Cuido?
- 16- ¿Cómo valora la participación de las diferentes instituciones a lo interno de la Red de Cuido?
- 17- ¿Cómo se trabaja el tema de asesoría, acompañamiento y seguimiento a las acciones realizadas (Quien lo brinda, cada cuanto, sobre cuales temas, se entrega material)
- 18- Desde el Programa Red de Cuido ¿existen espacios de convivencia intersectoriales? (si la respuesta es negativa pasar a la pregunta 20)
- 19- ¿Participa usted en estos espacios de convivencia intersectorial? (si la respuesta es negativa pasar a la pregunta 20)
- 20- Desde su participación ¿Cuál es su apreciación sobre el funcionamiento o pertinencia de estos espacios de convivencia intersectoriales?
- 21- Propiamente sobre el funcionamiento interno de la red, existen protocolos (procedimientos o procesos) ante situaciones específicas (cuales, como se manejan, quien los coordina, cada cuanto)
- 22- ¿Cuáles han sido los principales avances en la gestión que ha tenido la Red de Cuido?
- 23- Desde su criterio, ¿Cuál cree que ha sido el principal logro del Programa Red de Cuido?
- 24- En función de su experiencia ¿Cuál cree que es el principal desafío de la Red³⁵?

³⁵ Entendiendo por desafío aquellos aspectos sobre los cuales es necesario trabajar pero por diferentes circunstancias se ha pospuesto el desarrollo o la implementación

25- En un sentido general cómo calificaría usted el trabajo realizado por la Red de Cuido, de la mano con las acciones y responsabilidades asumidas por la institución para la cual labora

Mapas Amplificados

Provincia de San José



Cantón de Curridabat

